



**ISSN 1997-4183**



**Temas de**

**Economía**

**Mundial**

**Nueva Época II**

**No.36, septiembre 2019**

**LA HABANA, CUBA**



**ciem**



**Centro de Investigaciones  
de la Economía Mundial**

**Temas de Economía Mundial**

**Consejo de Redacción**

Ramón Pichs Madruga, Director  
Jourdy V. James Heredia, Subdirectora

**Edición**

Faustino Cobarrubia Gómez

**Miembros Internos**

Gladys Hernández Pedraza  
Faustino Cobarrubia Gómez  
José Luis Rodríguez García

**Miembros externos**

Elena Álvarez, Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Cuba  
Juan Luis Martín, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Cuba  
Rolando Ruiz, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba  
Orlando Caputo, Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y  
Sociedad (CETES), Chile  
Jaime Estay, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

**Diseño y distribución**

Surama Izquierdo Casanova

**Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)**  
**Calle 22 no. 309 entre 3ra y 5ta Avenida, Miramar,**  
**Habana 13, C.P. 11 300, Cuba**  
**Teléfonos: 209-2969 y 209-4443**  
[temas@ciem.cu](mailto:temas@ciem.cu)

*Esta revista ha sido inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas con el No. 2173, Folio 125, Tomo III, y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del CITMA, con el código 0725308. Para consulta de números anteriores de esta revista, buscar en el sitio web del CIEM: <http://www.ciem.cu>*

## **Índice**

1. **Las propuestas de reforma de la OMC: una evaluación preliminar** – MSc. Jonathán Quirós Santos /4
2. **La Alianza del Pacífico y la integración profunda en la región de América Latina y el Caribe** – Dr. C. Mariano Bullón Méndez /24
3. **China ante los nuevos retos del entorno económico global** – MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza. Jefa de Departamento de Finanzas Internacionales /43
4. **Evolución socioeconómica de Nueva Zelanda: una aproximación** – Lic. Kenny Díaz Arcaño /60
5. **Notas sobre la economía cubana y América Latina: 60 años después** –Dr. José Luis Rodríguez /71
6. **Cuba: contra viento y marea** –Dr. Osvaldo Martínez Martínez /94

# 1

## Las propuestas de reforma de la OMC: una evaluación preliminar

MSc. Jonathán Quirós Santos  
Investigador del CIEM

### Resumen

Al efecto acumulativo de los estructurales desequilibrios de la OMC, de la crisis global de 2008-2009 y sus consecuencias, de la percepción creciente de crítica a la globalización, al neoliberalismo y al libre comercio, de la prolongada crisis de la Ronda de Doha, de los cambios en el comercio mundial en los últimos años y de la redefinición de la hegemonía mundial, se ha unido la política comercial unilateral y proteccionista de la administración de Donald Trump, con la propuesta de reformas en la institución como uno de sus objetivos, la que ha sido replicada por otros miembros.

**Palabras clave:** OMC, reformas, unilateralismo, política comercial, Estados Unidos

### Abstract

To the cumulative effect of the structural imbalances of the WTO, of the global crisis of 2008-2009 and its consequences, of the growing perception of criticism of globalization, neoliberalism and free trade, of the prolonged Doha Round crisis, of the changes in world trade in recent years and the redefinition of world hegemony, the unilateral and protectionist trade policy of the Donald Trump administration has joined, with the proposal of reforms in the institution as one of its objectives, which has been replicated by other members.

**Keywords:** WTO, reforms, unilateralism, trade policy, United States

### Antecedentes

La Organización Mundial del Comercio (OMC) apenas se había creado en 1995 cuando los miembros propusieron formas para la mejoría de sus procedimientos, estructura e inclusión de “nuevos temas”<sup>1</sup>, a tono con sus intereses. Las contradicciones son intrínsecas al diseño institucional de la

---

<sup>1</sup> En la I Conferencia Ministerial (1996), con sede en ese país, los países desarrollados intentaron negociar los llamados “Temas de Singapur” (Inversión, Política de Competencia, Transparencia de la Contratación Pública y Facilitación del Comercio), concretadas solo en el último, el cual constituye desde febrero de 2017 el único acuerdo multilateral tras la creación de la OMC. La entidad, que convirtió las negociaciones en un proceso permanente, acordó allí mismo la liberalización de un sector fuera de una ronda, con la creación del plurilateral Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI).

OMC, sus acuerdos y funcionamiento, y no estrictamente técnicas, nuevas ni a corto plazo.

Adicionalmente, la prolongada crisis de la Ronda de Doha incide en la credibilidad de la entidad, si bien ya muy temprano se demandaron propuestas de reforma institucional. La primera fue un texto solicitado por el Director General Supachai Panitchpakdi (2002- 2005), “El futuro de la OMC. Una respuesta a los desafíos institucionales del nuevo milenio” (Consejo Consultivo, 2004), con temas como globalización; erosión de la no discriminación; relación entre la OMC y los acuerdos comerciales preferenciales; estructura de la OMC; trato especial y diferenciado; mayor atención a las necesidades de los países subdesarrollados; soberanía; coherencia y coordinación con las organizaciones gubernamentales; transparencia y diálogo con la sociedad civil; sistema de solución de diferencias; procedimiento de adopción de decisiones; reforzamiento político y proceso eficiente; y el papel del Director General y la Secretaría.

Una demanda similar a la de su antecesor hizo Pascal Lamy (2005-2013), cuyo resultado fue “El Futuro del Comercio: Los Retos de la Convergencia”, Informe del Grupo de Reflexión (2013). A partir del análisis de las bondades de la apertura del comercio mundial; los factores de transformación que configuran el comercio internacional y la dirección de la apertura comercial en un mundo complejo, concluyó que los retos del comercio mundial están asociados a la necesaria convergencia entre los miembros de la OMC; la convergencia entre los regímenes comerciales no multilaterales y el sistema multilateral de comercio; la convergencia entre política comercial y otras políticas internas y la convergencia entre el comercio y las medidas no arancelarias de política pública. Ninguna de las dos logró debates internos significativos.

Fuera del entorno de la OMC se han publicado otros sobre su futuro, incluyendo propuestas de reformas, entre lo más conocidos “*The Multilateral Trade Regime: Which Way Forward?*”, de la Comisión Warwick (2007) (Universidad Warwick del Reino Unido); “*Strengthening Multilateralism: A Mapping of Selected Proposals on WTO Reform and Improvements in Global Trade Governance*”, de Carolyn Deere-Birkbeck y Catherine Monagle (2009), editado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD, por sus siglas en inglés), y por ese mismo Centro “*The Future and the WTO: Confronting the Challenges. A Collection of Short Essays*”, editado en 2012 por Ricardo Meléndez-Ortiz, Christophe Bellmann y Miguel Rodríguez Mendoza. A todos los mencionados se suman una cantidad considerable de artículos en diversos medios y soportes.

### **El contexto de las actuales propuestas de reformas**

Al efecto acumulativo de los estructurales desequilibrios institucionales y de desempeño de la OMC, se unieron acontecimientos recientes, que imponen la evaluación de otros procesos. Tras la crisis global de 2008-2009, se entronizó un sesgo recesivo, previsto inicialmente menos largo y difícil, con respuestas y resultados diferenciados en Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y Japón, además de en China y otros países emergentes. En 2016 el producto interno

bruto (PIB) mundial creció 3,2% y 3,7% en 2017, y en los países desarrollados 1,7% en 2016 y 2,4% en 2017, mientras que aumentó 4,4% y 4,2%, respectivamente, en el conjunto de países subdesarrollados y emergentes (en China 6,7% en 2016 y 6,7% en 2017, y en India 7,1% en 2016 y 6,7% en 2017) (FMI, 2018).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) (2018) supuso que en un momento en que la recuperación cíclica mundial casi cumplía dos años, el ritmo de expansión parecía haber tocado máximo en algunas economías, el crecimiento entre los países estaba menos sincronizado, se ensanchaban las divergencias de Estados Unidos por un lado y Europa y Japón por el otro, y era también cada vez más desigual entre las economías subdesarrolladas y emergentes.

Fue en 2017 que el comercio mundial creció 4,7%, y comparado con el PIB mundial de 2,8% a tipos de cambio de mercado, permitió se retomara la tendencia de mayor crecimiento del primer indicador respecto al segundo (en la década de los años 1990 el comercio tendía a crecer casi al doble que el PIB real mundial a tipos de cambio del mercado, y entre 2012-2015 al mismo ritmo)<sup>2</sup>. En 2016, por primera vez en 15 años, la relación entre el crecimiento del comercio y del PIB mundial descendió a 0,8%. En 2018, en base a un crecimiento de 2,9% del PIB mundial a tipos de cambio del mercado por estimaciones de consenso, el comercio mundial creció 3% (OMC, 2019).

Este accidentado desempeño económico y comercial de los últimos años provocó la agudización tras 2008-2009 de problemas sociales como el desempleo, con impacto en todos los países, pero con especial fuerza en la UE, que tardó más que otros en recuperar los niveles de empleo de pre-crisis. La Gran Recesión influyó aún más en el deterioro mostrado desde los años 1980 en la distribución del ingreso en la mayoría de las economías desarrolladas, a pesar de una disminución de la pobreza a nivel planetario (en la cual influyó sobremanera el desempeño de China e India). Una investigación del Mc Kinsey Global Institute (2016) sobre la evolución de los ingresos reales de las personas en 25 economías de altos ingresos mostró que, si entre 1993 y 2005 cerca de 2% de los hogares (10 millones de personas) sufrió una caída o estancamiento, esa cifra ascendió al 65-70% promedio (540-580 millones de personas) entre 2005 y 2014.

Tal incremento de la desigualdad motivó una eclosión de publicaciones internacionales sobre la concentración de ingresos y de la riqueza, al punto que el Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 “Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo”, dio a conocer que el número de textos anuales de las ciencias sociales y económicas acerca de la inequidad y la justicia social pasó de 1 000 en 1991 a 6 000 en 2014, crecimiento acelerado a partir de 2007-2008 (UNESCO; IDS; CICS, 2016). Parte de estas es el *best seller* “El capital en el siglo XXI”, de Thomas Piketty (2013) y los sucesivos informes de la CEPAL sobre la inequidad.

---

<sup>2</sup> En 2001 el volumen de las exportaciones mundiales decreció a -0,2%, mientras que el PIB mundial apenas creció 0,8%, en tanto que en 2009 el comercio mundial decreció notablemente, a -12,2% en volumen, por -2,3% el volumen del producto mundial.

También han sido muy divulgados los resultados del Informe de OXFAM Internacional (2016) “Una economía al servicio del 1%”, conclusivo de que el 1% más rico de la población mundial acumuló más riquezas que el 99% restante. Mientras que en 2010 sólo 388 personas tenían la misma riqueza que 3 600 millones (la mitad más pobre de la humanidad), en 2015 únicamente 62 personas poseían la misma riqueza de la mitad más pobre de la humanidad. En la publicación del año siguiente, OXFAM (2017) enunció que solo 8 hombres tenían la misma riqueza acumulada que los 3 600 millones de personas más pobres.

Otro estudio del Pew Research Center (2014) en 44 países concluyó que de forma general los encuestados con las preguntas de si el comercio destruye empleos, si el comercio disminuye salarios y si es mala la compra de empresas nacionales por empresas extranjeras, en los subdesarrollados y emergentes consideraron menos negativamente al libre comercio y a las inversiones que en Francia, Italia, Japón y Estados Unidos.

Numerosos autores e instituciones, sin sostener posiciones anticapitalistas, evidencian el creciente descontento con la globalización, el neoliberalismo, los acuerdos comerciales preferenciales afines -sobre todos los mega-acuerdos- y las posiciones populistas de derecha de movimientos, partidos y gobiernos en Europa y Estados Unidos, así como el *Brexit*. Estas reacciones, calificadas por Stiglitz (2017) como “la globalización del malestar”, ironizando con el título de uno de sus más conocidos libros, son compartidas también por la CEPAL (2016, 2017, 2018), Rosales (2017) y Bohnenberger y Weinhardt (2017). Para la UNCTAD (2018), “...no puede hablarse de sorpresa cuando la creciente ansiedad del número cada vez mayor de víctimas de la hiperglobalización ha llevado a cuestionar el relato oficial de los beneficios compartidos del comercio”.

En términos de Rodrik (2011), asumidos también por la CEPAL (2016), la hiperglobalización está caracterizada por un crecimiento acelerado de los flujos transfronterizos de bienes, servicios y capitales y más recientemente de los flujos digitales transfronterizos, además de la escasa presencia de bienes públicos globales y mecanismos de coordinación internacional que atenúen o corrijan las tensiones asociadas. Este autor enunció un trilema en el que los gobiernos no pueden conservar simultáneamente la soberanía y la democracia en un contexto de hiperglobalización, pues se ven forzados a adoptar políticas que se alejen de las preferencias de sus electores para no poner en riesgo su inserción en dicho proceso.

A estos procesos objetivos y sus interpretaciones desde diferentes enfoques se suma que la revolución digital está creando nuevos modelos de consumo, producción y negocios en todos los sectores de la economía. Así, los flujos digitales medidos por el uso de banda ancha transfronteriza se multiplicaron por 45 entre 2005 y 2014, y las tecnologías digitales, además de plataformas de actividades de comunicación, entretenimiento, comercio, prestación de servicios de salud, educación y gobierno, lo son también de sistemas de producción (CEPAL, 2016).

La conectividad de los objetos o Internet de la cosas potencia la mayor transformación de la economía, observado en los modelos de negocios, y las aplicaciones domésticas conectadas (seguridad, electrodomésticos y aplicaciones de seguimiento) y son posible mayores avances en salud y en las cadenas de valor manufactureras con el desarrollo de servicios máquina a máquina de próxima generación (CEPAL, 2016a). La amplia adopción de tecnologías digitales cambia la composición del comercio, redefine los derechos de propiedad intelectual en el comercio, y por otra parte, también concentran el mercado, se pierde la privacidad y se amenaza a la seguridad y crece la brecha digital (OMC, 2018a).

Dichas transformaciones, sus consecuencias y el intento diferenciado de concreción en la coyuntura actual de los intereses geopolíticos y estratégicos particulares de las principales economías mundiales, la creciente influencia de algunos países emergentes (China sobre todo), así como la crisis de la Ronda de Doha, ha detonado la proliferación de acuerdos comerciales preferenciales, en donde predominan los bilaterales, pero de forma muy distintiva y reciente, los llamados mega-acuerdos.

Los acuerdos comerciales preferenciales (bilaterales, regionales y plurilaterales), tradicionalmente un componente de las políticas comerciales, están amparados en los artículos XXIV del Acuerdo sobre Mercancías (GATT de 1994, heredado del de 1948), y del V del AGCS, donde se norma su excepcionalidad respecto al trato de nación más favorecida (NMF). Registraron una aceleración apreciable desde 1990, duplicados con creces en 1995 y cuadruplicados en 2010 (OMC, 2011). Hasta el 1 de mayo de 2018 se habían notificado a la entidad multilateral 673 acuerdos comerciales regionales, en vigor 287 (OMC, 2018).

Si bien mitad del comercio mundial de mercancías tuvo lugar entre socios de acuerdos comerciales preferenciales, solo una parte es preferencial. En torno a 84% del comercio de mercancías se hace sobre una base no discriminatoria con arreglo al trato NMF, debido a que la mitad del comercio mundial ya opera sobre tasas NMF nulas, y a que los acuerdos comerciales preferenciales tienden a excluir del trato preferencial los artículos con aranceles NMF elevados y siguen comercializando estos productos con tasas NMF (OMC, 2011).

Otra característica de los acuerdos comerciales más recientes es la amplitud y profundidad de los temas abarcados, y sus renovadas razones geoestratégicas. Los “nuevos temas” de la política comercial no están ni acotados ni consensuados, de ahí las diferentes propuestas, como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°1. Propuestas de “nuevos temas”**

<b>Origen de las propuestas</b>	<b>“Nuevos temas”</b>
<p><b>Horn, Mavroidis y Sapir (2010)</b> (Examinaron 24 acuerdos comerciales preferenciales firmados por la UE (12) y Estados Unidos (la otra mitad) con terceros países)</p> <p><b>OMC (2011)</b> (Con la misma metodología, analizaron 96 acuerdos, incluyendo los de la UE y Estados Unidos y de otros grandes exportadores con países desarrollados y subdesarrollados; acuerdos de asociación económica de la UE con países y agrupaciones de países subdesarrollados, así como acuerdos comerciales entre países subdesarrollados)</p>	<p>Política de competencia; derechos de propiedad intelectual; inversión; circulación de capitales; leyes ambientales; agricultura; investigación y tecnología; cooperación regional; visados y asilo; cooperación cultural; cuestiones sociales; asistencia financiera; protección del consumidor; sociedad de la información, PYME; aproximación de las legislaciones; estadísticas; derechos humanos; diálogo político; diálogo sobre política económica; drogas ilícitas; blanqueo de dinero; lucha contra la corrupción; protección de datos; medios audiovisuales; inmigración ilegal; extracción de minerales; tributación; salud, administración pública; terrorismo; seguridad nuclear; políticas de innovación y protección civil.</p>
<p><b>Parlamento Europeo (2011)</b></p>	<p>Derechos humanos, creación y preservación de puestos de trabajo; derechos laborales y normas laborales básicas de la OIT; responsabilidad social de las empresas; política agrícola; política ambiental; cambio climático; lucha contra la pobreza dentro y fuera de la UE; política de desarrollo; protección de los intereses y los derechos de los consumidores; seguridad del suministro de materias primas y de energía; política exterior; política de vecindad; política industrial; protección del derecho de propiedad, incluida la propiedad intelectual; la promoción del Estado de Derecho</p>
<p><b>Grupo de Reflexión sobre el Futuro del Comercio (2013)</b></p>	<p>Política de competencia; inversión internacional; monedas y comercio internacional; financiación del comercio; normas laborales, cambio climático y comercio; corrupción e integridad; ayuda para el comercio; coherencia de las normas económicas internacionales.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de Horn, Mavroidis y Sapir (2010); OMC (2011); Parlamento Europeo (2011), Grupo de Reflexión sobre el Futuro del Comercio (2013).

También conocidos como acuerdos transregionales, megaregionales o megabilaterales, los mega-acuerdos involucran a economías cuyo número y tamaño representan proporciones importantes del producto, la población, el comercio y la inversión extranjera directa mundiales; intentan la creación de espacios económicos integrados de vasto alcance (asiáticos, transatlánticos o transpacíficos) trascendentes del bilateralismo de la mayoría de los acuerdos preferenciales actuales, y sus agendas son más amplias y complejas de lo tradicional (CEPAL, 2013) (Rosales *et al*, 2013), destacándose esferas OMC+ y OMC-X<sup>3</sup>, lo que apunta a una mayor convergencia regulatoria.

El vínculo entre los mega-acuerdos y la creciente demanda de integración más profunda de las cadenas de valor global (satisfechas sobre todo en los acuerdos Norte-Sur), implicaría nuevas normativas, incluyentes del libre flujo de los bienes; la información; los capitales y la fuerza de trabajo, así como la protección de los derechos de propiedad tangibles e intangibles de las empresas transnacionales que lideran dichas cadenas (incluyen la protección de las diversas categorías de propiedad intelectual), además de las garantías a los inversionistas extranjeros como los mecanismos de solución de controversias entre los inversionistas y el Estado; la compensación adecuada y oportuna en caso de expropiación y la libertad para repatriar el capital y las utilidades (Baldwin, 2012).

El resultado ha sido una fragmentación del sistema comercial mundial, pues cada región implantó un patrón distinto de acuerdos comerciales que reflejó las preferencias de la economía ubicada al centro de la respectiva “fábrica”, y los mega-acuerdos buscan armonizar, o por lo menos compatibilizar las reglas mediante las cuales operan las distintas “fábricas” mundiales”, y facilitar las operaciones de las transnacionales que operan en América del Norte, Europa, y Asia Oriental y Sudoriental (CEPAL, 2013).

Más recientemente, se manifiesta menor ritmo de expansión de las cadenas globales de valor, por factores como el agotamiento de gran parte de las ganancias de eficiencia asociadas a la fragmentación geográfica de los procesos productivos que tuvo lugar desde los años 1990; el acortamiento de las cadenas globales de suministro en algunas economías clave, sobre todo China (produce ahora más insumos de los que importaba) y el menor ritmo de liberalización, puesto que la aplicación en los últimos años de requisitos de contenido local en varios países desarrollados y subdesarrollados indujo a las transnacionales a producir y abastecerse localmente en vez de importar (Constantinescu; Matto y Ruta, 2015), (Banco Central Europeo, 2016); OCDE, 2016), (CEPAL, 2017, 2018), (Auboin; Borino, 2017).

Por otra parte, “el imperativo tecno productivo” que Baldwin (2012) consideró motor de las cadenas de valor propias del “regionalismo del siglo XXI” y de los

---

<sup>3</sup> Es común el uso de los términos esferas normativas (o temas) OMC+ para las incluidas en la entidad multilateral, sujetas a algún tipo de compromiso con arreglo a sus Acuerdos (implican una mayor liberalización que la existente), distintas a las OMC-X (Horn, Mavroidis y Sapir, 2010), (OMC, 2011), es decir, a los “nuevos temas”, ajenos al mandato actual de la entidad.

mega-acuerdos<sup>4</sup>, asumido de forma muy determinista, es sustituido ahora por la llamada “cuarta revolución industrial”, es decir, el conjunto de transformaciones vinculadas con la digitalización en el sector manufacturero, también denominada “Industria 4.0” (término acuñado por la estrategia de Alemania para los procesos de digitalización de los sistemas y procesos industriales y su interconexión mediante la Internet de las cosas, el *Big Data* y el universo de la nube para mayor flexibilidad e individualización de los procesos productivos).

La presión de los mega-acuerdos sobre el sistema multilateral de comercio provocó reacciones al estilo de la de Pascal Lamy, con la geopolítica de vuelta a la mesa de negociaciones. Para Bouzas y Zelicovich (2014), el “uso estratégico del regionalismo” como utilización instrumental de los acuerdos preferenciales de actores clave (sobre todo Estados Unidos), cuyas capacidades para modelar las reglas internacionales por la vía multilateral estaban fuertemente limitadas, al igual que para Steinberg (2013), pues la revitalización geoestratégica estadounidense actuaría como fuerza contrarrestante del creciente y desafiante poderío de la cuenca del Pacífico. No obstante, más temprano de lo que en la actualidad se “redescubre”, Guerra Borges (2009) reconoció como “regionalismo estratégico” al proceso iniciado en los años 1990, instrumento para promover los intereses de la alianza Estados-empresas transnacionales para influir en la economía mundial, no en función del interés global y si del respectivo bloque o acuerdo comercial (Hettne, 1996).

A pesar del reconocimiento de las diferencias al interior de estos y de sus contextos, predominó el planteo de que los mega-acuerdos socavarían de forma inmediata e inexorable la arquitectura de los regímenes mundiales de comercio e inversión, que tendrían entonces un papel secundario. Incluso, la CEPAL (2013) y especialistas de su entorno asumieron que ante la crisis de la Ronda de Doha, la magnitud y dinámica de los mega-acuerdos podría implicar “...hacia 2020 [...] una verdadera redefinición de las reglas del comercio mundial” con “...importantes desafíos a la centralidad del sistema multilateral de comercio” (Rosales *et al*, 2013).

Parte importante de la política exterior de los Estados y muestra de relaciones de poder, se trata ahora, para Bouzas (2017), del “ocaso de los megarregionales” y para la CEPAL (2018a) de la crisis de los mega-acuerdos por cambios geopolíticos, pero sobre todo de la escasa utilidad predictiva de los análisis dominantes sobre la inmediatez e inevitabilidad de sus entradas en vigor e impactos, unido al cambio en la política comercial estadounidenses; a que el análisis predominante sobre la menor cantidad de países negociadores supuso la facilitación de la convergencia en temas regulatorios OMC-X, pero

---

<sup>4</sup> El provocador y sesgado corolario de las tesis de Baldwin (2012) es una “OMC 2.0”, que multilateralizaría las normas fragmentadas impuestas particularmente por los mega-acuerdos basados en las cadenas de valor global, negociados fuera de la entidad multilateral, conducentes a la fragmentación del régimen multilateral actual. De esta forma, se necesitan dos organizaciones: una “OMC 1.0” para los temas “tradicionales” (del siglo XX) y una “OMC 2.0” para las disciplinas requeridas por las cadenas globales de valor y del “regionalismo del siglo XXI”.

insuficiente para las diferencias y a que la carencia de consenso entre los principales actores globales sobre la regulación del comercio y los sectores emergentes del siglo XXI “dificulta los procesos de convergencia regulatoria y la modernización del marco de la OMC”, y prevalece “...la creación de estándares fragmentados basados en prioridades nacionales, particularmente con respecto a comercio, inversión y tecnología” (CEPAL, 2018).

Más afín a la OMC, en los últimos años se han dinamizado sus acuerdos plurilaterales, expresión también de las tensiones en su interior y de las presiones por la redefinición de la hegemonía, tal como la ampliación del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI). Además, a instancias de Estados Unidos se negocia desde julio de 2014 un Acuerdo sobre Bienes Ambientales para promover el comercio de algunos de estos, con pretensiones de extender los beneficios a todos los miembros restantes de la OMC. De esa misma estirpe fue el Acuerdo sobre los Servicios Comerciales (TiSA, por sus siglas en inglés), negociado por miembros de la OMC, pero detenido por la renuncia de Trump.

Son ambivalentes de las normas de la OMC sobre los acuerdos plurilaterales, reconocidos en el párrafo 3 del Artículo II del Acuerdo de Marrakech, donde se refrenda que forman parte “...para los Miembros que los hayan aceptado, y son vinculantes para estos”, sin embargo, allí mismo se enuncia que “...no crean obligaciones ni derechos para los Miembros que no los hayan aceptado” (OMC, 2003a), de ahí que el ATI y el futuro Acuerdo sobre Bienes Ambientales permiten a los no miembros los beneficios de la eliminación de los aranceles, mientras que el TiSA suponía ventajas únicamente para los que se acogieran, tal como sucede con los de Aeronaves Civiles y Contratación Pública.

En lo expuesto, algunas de las referencias a cambios en proceso están relacionadas con la actual administración republicana. Donald Trump aclaró en su toma de posesión sus objetivos: “Todas las decisiones sobre el comercio [...] se harán en beneficio de los trabajadores estadounidenses y de las familias estadounidenses. Debemos proteger nuestras fronteras de los estragos de otros países que fabrican nuestros productos” (The White House, 2017). “Estados Unidos primero” (*America first*) instituyó su nueva política comercial, cuyas cuatro prioridades iniciales fueron la defensa de la soberanía nacional; la aplicación estricta de la normativa comercial estadounidense; el aprovechamiento de todo su potencial para influir en la apertura de mercados y la negociación de nuevos y mejores acuerdos comerciales (USTR, 2017).

Para la CEPAL (2017), la retórica proteccionista de Trump y el anunciado cambio de las políticas estadounidenses tras siete décadas de promoción de la liberalización comercial, el multilateralismo y su correspondiente institucionalidad, plantean un giro disruptivo, no necesariamente un punto de inflexión en el proceso de apertura comercial de las últimas tres décadas, a diferencia de las posiciones afines al libre comercio y al multilateralismo de la UE, Japón, otros países desarrollados, China y otros países emergentes.

Si durante la Gran Recesión y hasta hace poco se calificó al proteccionismo de “baja intensidad”, tras asumir la nueva administración estadounidense y con el

inicio de la llamada “guerra comercial”<sup>5</sup> y su reforzamiento en el tiempo transcurrido de 2019, las medidas opuestas al libre comercio han aumentado. En un informe conjunto de la OCDE, la OMC y la UNCTAD (2018) se anunció que entre mayo y noviembre de 2018 los países del G-20 (financiero) aplicaron 40 medidas de restricción comercial, un promedio de ocho por mes, superando las seis mensuales del período octubre de 2017-mediados de mayo de 2018<sup>6</sup>.

Las medidas proteccionistas de la administración Trump implicaron a fines de noviembre de 2018 la solicitud de China, la UE; Canadá, México, Noruega, Rusia y Turquía al Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC para establecer Grupos Especiales a fin de examinar el incremento tarifario, al mismo tiempo que dicho Órgano también aceptó cuatro solicitudes presentadas por Estados Unidos para establecer Grupos Especiales encargados de examinar las contramedidas impuestas por China, Canadá, la UE y México respecto de las importaciones procedentes de ese país en respuesta a los aranceles sobre el acero y el aluminio (OMC, 2018b) . En 2019 el panorama se ha complejizado aún más.

Es muy cuestionable el enfoque y los resultados de la reducción de los déficits comerciales a partir del aumento de los aranceles a los productos de importación provenientes de China, Alemania, UE y México, entre otros, en función de la relocalización de industrias y empleos (Steinberg, 2017); (Cobarrubia, 2017), tomando en cuenta los cambios en proceso de la revolución digital y la robotización, y esta apuesta estadounidense por la hegemonía no tiene un correlato con las transformaciones objetivas del actual proceso de globalización (Cobarrubia, 2017) ni está en condiciones de frenar y menos revertir procesos económicos y sociales asociados a cuestiones objetivas de la lógica del capitalismo (Fernández Tabío, 2018).

Relacionado con la renegociación de nuevos y mejores acuerdos comerciales afines a sus intereses, cumplió su objetivo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Su sustituto, el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá firmado a fines de noviembre de 2018, tiene un contenido y perspectivas muy favorables para los intereses de la actual administración estadounidense, pues las reglas de origen son más estrictas en los sectores automotor, textil y

---

<sup>5</sup> Anticipada a inicios de 2018 con la imposición de altos aranceles a las importaciones de paneles, células solares y lavadoras provenientes de China (también a las últimas provenientes de Corea), e iniciada con la imposición de aranceles al acero (25%) y al aluminio (10%) -con el argumento de que estas representan una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos- a menos que los países afectados consigan exenciones permanentes si aceptan restricciones voluntarias a sus exportaciones (como hizo Corea del Sur en el marco de la renegociación de su tratado de libre comercio con ese país, que además abrió su mercado a la importación de automóviles).

<sup>6</sup> En el último informe de vigilancia sobre las medidas comerciales del Grupo de los 20 publicado el 24 de junio pasado, la OMC (2019b) informó que el valor del comercio abarcado por las nuevas medidas de restricción de las importaciones introducidas durante el período octubre de 2018 a mayo de 2019 fue más de 3,5 veces superior al promedio desde mayo de 2012, cuando el informe comenzó a incluir datos sobre este indicador. El valor del comercio abarcado ascendió a 335 900 millones de dólares durante ese período de referencia, y es el segundo valor más alto de que se tiene registro, tras los 480 900 millones comunicados en el lapso anterior.

químico, a tono con una mayor participación del hegemón en sus cadenas de valor, en detrimento de proveedores extra-regionales de Europa y Asia y del propio México, además de que en sintonía con anteriores administraciones, también se acordaron normativas más estrictas en propiedad intelectual y comercio digital.

El T-MEC, con una duración inicial de 16 años (y una primera revisión a los 6 años de vigencia), prorrogable por sucesivos períodos de 16 años, incluyó por presión de Estados Unidos una inédita disposición, que faculta a cualquiera de sus miembros a concluir el acuerdo si otro suscribe un acuerdo comercial con una economía “no de mercado”, y sin particularizar en país alguno, obviamente el destinatario es China (CEPAL, 2018a). Este resultado potencialmente implicaría, como parte de su estrategia, la renegociación de los acuerdos de libre comercio con Chile, Colombia, Panamá, Perú y el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y República Dominicana, tal como señalara previamente Robert Lighthizer, su Representante Comercial (*Inside U.S. Trade*, 2017).

### **La propuesta de reforma de la OMC de la administración Trump y las réplicas**

Sobre la OMC, Donald Trump manifestó a mediados de 2018 la desventaja para Estados Unidos y afines de agosto fue mucho más terminante en una entrevista a Bloomberg, en la cual planteó el retiro de la organización OMC si esta no se adaptaba.

La bravata del inquilino de la Casa Blanca sugiere más que abandono, una presión considerable en función de hacer prevalecer sus intereses. A juicio de su compatriota Rufus H. Yerxa, reconocido negociador comercial y Director General Adjunto de la OMC entre 2002 y 2013, aunque no se esté claro de la autoridad legal para retirarse de la OMC, y más allá de esta, es poco factible que Trump pueda hacerlo, pues el resto de los países discriminarían contra los productos y servicios estadounidenses y las pérdidas serían demasiado elevadas, además de que estarían bajo amenazas las cadenas de valor global lideradas por Estados Unidos, con lo que coincide Chad P. Bown, del Instituto Peterson de Economía Internacional, adicionando muchos más daños a las actividades comerciales que en la década de los 1980 (Porter, 2017).

Estrictamente, en las prioridades gubernamentales de 2018 se adicionó a la de la política comercial de “Estados Unidos primero” una quinta, sin lugar a dudas su objetivo respecto al sistema multilateral de comercio: la reforma. En consecuencia, si “...la OMC está socavando la capacidad de nuestro país para actuar en su interés nacional” (USTR, 2018), (OMC, 2018c), se debe a poderes del OSD que los miembros nunca otorgaron<sup>7</sup>; a la incapacidad de la entidad

---

<sup>7</sup>Este tiene un Órgano Permanente de Apelación (OA), integrado por siete juristas representativos en términos generales de la composición de la OMC, electos por un período de 4 años, sin vinculación a gobierno alguno. Cada apelación es examinada por tres de ellos. Estados Unidos desde 2017 ha expresado su oposición a que comience el proceso de selección para cubrir las vacantes del OA. Hasta finales de diciembre de 2018 mantuvo su bloqueo, fundamentando que si no se atienden sus preocupaciones sistémicas sobre el

para alcanzar acuerdos de importancia crítica para la economía moderna; a la forma en que se abordan los problemas del desarrollo y la autodesignación de los “países en desarrollo”, que los hace acreedores de trato especial y diferenciado (explícitamente Brasil, China, India y Sudáfrica), y finalmente, a la preocupación de que la OMC no puede gestionar el aumento de los países opuestos al libre comercio, especialmente China, que evitan, eluden o violan intencionalmente sus compromisos y valores acompañantes.

Estas reacciones tienen su base en la pérdida relativa de hegemonía de Estados Unidos (Guillén, 2007) (Cobarrubia, 2017) (Fernández Tabío, 2018). Referido a los años 1970, es válido el análisis de Nicos Poulantzas (2007) del “...retraimiento de su hegemonía respecto de las formas excepcionales que había revestido durante la etapa precedente”, expresado en términos gramscianos en que el unilateralismo de Donald Trump abusa de la fuerza como muestra de su incapacidad creciente para representar el interés general del sistema involucrando el consenso.

El interés explícito en reformar a la OMC como posición oficial de ese gobierno, implicó la presión hacia otros miembros de peso, y estos, de forma individual o mediante agrupaciones formales e informales, se han venido pronunciando con posterioridad al respecto, de forma más directa y específica que la de sus planteamientos genéricos de modernización o de poner a la entidad a la altura de los desafíos del siglo XXI<sup>8</sup>.

Aunque la reforma no es un mandato acordado ni forma parte de la Ronda de Doha, la institución multilateral, afectada por la crisis de su función negociadora, la emergencia de “nuevos temas” no incluidos en sus normativas, la actual e inducida situación del mecanismo de apelación del OSD y los intentos de dejar atrás a la Ronda, estará también expuesta a las reacciones de los otros mayores países comerciantes y de los países subdesarrollados a esas propuestas de reformas, y a las contradicciones y consensos inherentes.

En consecuencia, las réplicas a la posición estadounidense no se han hecho esperar, y aun coincidiendo en la necesidad de reformas, hay múltiples divergencias en los argumentos, el ritmo y la secuencia de estos, y en aspectos particulares, atendiendo a los intereses geoeconómicos y políticos estratégicos

---

funcionamiento del OA, no comenzará el proceso, condicionamiento que todos los Miembros de la OMC rechazan. El 30 de junio de 2017 expiró el segundo mandato de uno de los jueces, otro renunció el 1 de agosto de 2017 (por haber sido nombrado para un puesto en su gobierno), el segundo mandato de otro culminó el 11 de diciembre de 2017 y un cuarto juez dejó su cargo el 30 de septiembre del 2018. Se mantienen solo tres jueces (de China, India y Estados Unidos), lo que les impide evaluar apelaciones de estos países, y en diciembre de 2019 quedará solamente uno, al concluir el mandato de los otros dos, y de esa manera caerá en la parálisis total.

<sup>8</sup> Por razones de espacio, en este texto solo trata sobre las posiciones gubernamentales acerca de la reforma, no sobre otros textos con aspectos particulares incluidos en esta (como por ejemplo transparencia, trato especial y diferenciado, solución de controversias), ni tampoco evaluaciones académicas que evalúen dichas posiciones o realicen otras propuestas, las que serán parte de un artículo posterior.

de los países que han explicitado su posición o la han circulado en la propia OMC al resto de los miembros.

Tanto por intereses propios como por posicionarse tempranamente en un debate y proceso que se prevé complejo y contradictorio, la Comisión Europea emitió en julio de 2018 su “*WTO modernisation*” (European Commission, 2018) como base para la discusión en el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y con otros miembros de la OMC, a partir de considerar que “...el sistema multilateral de comercio basado en normas se enfrenta a su crisis más profunda desde su concepción”, está amenazado y necesita un cambio, cuya modernización debe centrarse en las reglas y el desarrollo; el trabajo regular y la transparencia y el sistema de solución de diferencias.

El vecino norteamericano de Estados Unidos circuló su texto afín a las reformas en la OMC en septiembre de ese año (Government of Canada, 2018), con la consideración de que las reglas e instituciones facilitadoras del comercio parecen cada vez más frágiles. Propone un proceso para enfrentar los desafíos de la entidad con acciones y medidas para mejorar la eficiencia y la eficacia de la función de monitoreo; salvaguardar y fortalecer el sistema de solución de controversias; y sentar las bases para modernizar las reglas comerciales sustantivas cuando sea el momento adecuado.

Un mes más tarde en la propia Ottawa, los Ministros y Jefes de Delegación en la OMC de Canadá, la UE, Australia, Brasil, Chile, Corea del Sur, Japón, Kenia, México, Nueva Zelanda, Noruega, Singapur y Suiza (no fueron invitados ni Estados Unidos ni China), reafirmaron explícitamente su apoyo al sistema multilateral de comercio y a su papel en la facilitación y protección del comercio, a la vez que manifiestan su preocupación por el aumento del proteccionismo y lo nefasto de su impacto para la OMC, compartieron preocupaciones sobre su función negociadora y se comprometieron a emprender reformas en tres esferas.

La primera es trabajar en la búsqueda de soluciones para el sistema de solución de diferencias, preservando “...las características fundamentales del sistema y de su Órgano de Apelación”, al mismo tiempo que expresan preocupación por las vacantes actuales en este, el riesgo que supone para la OMC en su conjunto e insisten en la necesidad urgente de desbloquear el nombramiento de estos miembros, criticando sin mencionar a Estados Unidos. La segunda es “revitalizar la función de negociación de la OMC”, concluyendo las negociaciones sobre subvenciones a la pesca en 2019; la actualización de las normas para “...tener más en cuenta las realidades del siglo XXI, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y [...] para garantizar la pertinencia de la OMC es fundamental abordar los problemas económicos y comerciales modernos y las cuestiones pendientes e inacabadas” y la tercera esfera es el reforzamiento de la vigilancia y la transparencia de las políticas comerciales de los miembros (OMC, 2018d).

En la Cumbre de Jefes de Estado o Gobierno del G-20 (financiero) (30 de noviembre-1 de diciembre de 2018, Buenos Aires) se enfatizó genéricamente en su declaración final que “Actualmente, el sistema no está cumpliendo sus

objetivos, y [...] respaldamos la reforma necesaria de la OMC para mejorar su funcionamiento” (G-20, 2018)<sup>9</sup>, sin que se mencionaran en alguna otra parte del texto, por la evidente oposición de Donald Trump, los conflictos comerciales vigentes ni al proteccionismo, como es habitual en estas reuniones, solo la ambigua y vacía frase “... reconocemos los problemas comerciales actuales”.

La posición oficial de China, dada a conocer a fines de noviembre de 2018<sup>10</sup>, reafirma su compromiso con el sistema multilateral de comercio, y aunque ante el aumento del unilateralismo y el proteccionismo apoya la necesaria reforma de la OMC, toma una distancia más frontal del texto estadounidense y de los otros. La asume la base de tres principios: la reforma preservará los valores del sistema multilateral de comercio; salvaguardará los intereses de desarrollo de los miembros subdesarrollados y la mantención de la práctica de la toma de decisiones por consenso.

A tono con ellos, sugiere cinco aspectos: la reforma defenderá la primacía del sistema multilateral de comercio; su prioridad es abordar la crisis y problemas existenciales que enfrenta la OM, tratará el desequilibrio de las normas comerciales y responderá a los últimos desarrollos de nuestro tiempo; la salvaguardia del trato especial y diferenciado para todos los miembros en desarrollo; y por último debe respetar los modelos de desarrollo de los miembros (MOFCOM, 2018).

Ya en 2019, India, otro importante actor subdesarrollado, hizo pública su posición individual sobre la reforma, a circular al Consejo General. La consideró imperativa, pero se debe tener en cuenta que a pesar de los éxitos de algunos países subdesarrollados, en general las brechas entre el conjunto de estos y los desarrollados se mantiene, en consecuencia, la reforma debe estar dirigida a resolver los problemas a la solución de diferencias; el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio; la salvaguardia de los intereses de los países subdesarrollados, mediante el fortalecimiento de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado en los actuales y futuros acuerdos; la mejoría de la transparencia y la notificación; y abordar las asimetrías en los acuerdo de la OMC (India, 2019).

## Reflexiones finales

La reforma de la OMC no es un tema nuevo, y algunos de sus máximos directivos solicitaron a académicos, negociadores y empresarios textos con propuestas, los cuales no tuvieron mayor trascendencia. Desde la academia,

---

<sup>9</sup> De forma parcializada, Roberto Azevêdo, Director General de la OMC asumió que “Las reformas podrían ayudar a la OMC a responder mejor a esos desafíos, reduciendo las tensiones comerciales”. Sostuvo además que los líderes mundiales argumentan que es cada vez más difícil concluir acuerdos y quieren más eficiencia en la entidad, que ofrezca resultados más rápidos, por lo que existe la necesidad urgente de romper el *impasse* que impide el correcto funcionamiento del OSD (La Nación, 2018).

<sup>10</sup> Ese “documento de posición” fue ampliado con “Propuesta de China sobre la reforma de la OMC”, circular en la institución el 13 de mayo de 2019 (OMC, 2019c).

son varios los textos publicados como resultado del esfuerzo de instituciones (o encargados por estas), así como más numerosos artículos en diversos soportes en lo que la reforma de la institución es su centro.

Más recientemente, al efecto acumulativo de los estructurales desequilibrios institucionales y de desempeño de la OMC, de la crisis global de 2008-2009 y su sesgo recesivo (previsto inicialmente menos largo y difícil), de la percepción creciente de crítica a la globalización, al neoliberalismo y al libre comercio, de la prolongada crisis de la Ronda de Doha, de los cambios en el comercio mundial en los últimos años y de la redefinición de la hegemonía mundial, se ha unido la política unilateral y proteccionista de la administración de Donald Trump.

Uno de los componentes de la actual política comercial estadounidense es la reforma de la OMC, a tono con los intereses del mandatario, y en respuesta a la pérdida relativa de hegemonía de Estados Unidos. Ahora, abusa de la fuerza como muestra de su incapacidad creciente para representar el interés general del sistema involucrando el consenso.

Esta propuesta de reforma de la OMC no está mandatada para iniciarse ni tiene consenso explícito de la mayoría restante, pero la influencia de Estados Unidos ha conducido a que otras potencias se pronuncien, y mediante sus textos particulares o los emitidos con aliados u otros miembros con algunos intereses en común, se posicionen en un debate recién iniciado. En lo que resta de 2019 y hasta junio de 2020 (se celebrará la XII Conferencia Ministerial en Astana –Kazajstán-) se catalizará, con la entrada el ruedo tanto de otros países desarrollados que no lo han hecho como de los emergentes y las coaliciones de subdesarrollados, y se anuncian enconados enfrentamientos sobre la reforma en sí, sus componentes y si se inicia formalmente y de qué forma.

## Bibliografía

Auboin, Marc and Floriana Borino (2017) “The falling elasticity of global trade to economic activity: testing the demand channel”, *Working Paper*, N° ERSD-2017-09, World Trade Organization. Economic Research and Statistics Division, 12 April 2017. [https://www.wto.org/english/res\\_e/reser\\_e/ersd201709\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/reser_e/ersd201709_e.pdf).

Baldwin, Richard (2012) “WTO 2.0: global governance of supply-chain Trade”, *Policy Insight*, N° 64, Centre for Economic Policy Research (CEPR). December 2012. [https://cepr.org/sites/default/files/policy\\_insights/PolicyInsight64.pdf](https://cepr.org/sites/default/files/policy_insights/PolicyInsight64.pdf).

Bhagwati, Jagdish; Peter Sutherland (Co-Chairs), K.Y. Amoako, Richard Baldwin Muhammad Chatib Basri, Eckart Guth, Jaime Serra Puche, Subidey Togan and Jürgen von Hagen (2011) “World Trade and the Doha Round.” Final Report of the High-Level Trade Experts Group. May 2011. [www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-licence](http://www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-licence).

- Bohnenberger, Fabian; Clara Weinhardt (2017) “Malestar en el libre comercio. Un nuevo rol para la OMC”. *Revista Nueva Sociedad* No. 271, Buenos Aires, Argentina. Friedrich Ebert Stiftung. ISSN 0251-3552.
- Bouzas, Roberto; Julieta Zelicovich (2014) “La Organización Mundial de Comercio, los acuerdos megarregionales y los usos estratégicos del regionalismo”, *Revista de Estudios de Economía Aplicada* Vol. 32-3 2014. ISSN 1697-5731. [www.revista-eea.net](http://www.revista-eea.net).
- Bouzas, Roberto (2017) “El ocaso de los megarregionales y la Conferencia Ministerial de la OMC” *Puentes*, Volumen 18, Número 2 - Junio 2017. Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), Ginebra, Suiza. [www.ictsd.org](http://www.ictsd.org).
- Centro de Comercio Internacional, Organización Mundial del Comercio, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CCI, OMC, UNCTAD) (2018) Perfiles arancelarios en el mundo 2018. Ginebra.  
[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/tariff\\_profiles18\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tariff_profiles18_s.pdf).
- Cobarrubia, Faustino (2017) “La política comercial de Estados Unidos: una difícil apuesta por la hegemonía”. *Temas de Economía Mundial*, Nueva Época, No. 32, septiembre 2017. La Habana, Cuba. ISSN 1997-4183. <http://www.ciem.cu>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2013. Lenta poscrisis, meganegociaciones comerciales y cadenas de valor: el espacio de acción regional. Santiago de Chile. ISBN: 978-92-1-221115-2. E-ISBN: 978-92-1-056230-0. LC/G.2578-P.
- \_\_\_\_\_ (2014) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2014. Integración regional y cadenas de valor en un mundo cambiante. Santiago de Chile. ISBN: 978-92-1-121867-1. ISBN: 978-92-1-056939-2. LC/G.2625.
- \_\_\_\_\_ (2016) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2016. La región frente a las tensiones de la globalización. Santiago de Chile ISBN: 978-92-1-058569-9. LC/G.2697-P.
- \_\_\_\_\_ “La nueva revolución digital. De la Internet del consumo a la internet de la producción” Santiago de Chile, agosto. LC/L.4029/Rev.1. S.16-00780.
- \_\_\_\_\_ (2017) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2017. Recuperación en un contexto de incertidumbre. Santiago de Chile. S.17-0861.

\_\_\_\_\_ (2018) La ineficiencia de la desigualdad, 2018. Trigésimo Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL. La Habana, 7 al 11 de mayo de 2018. (LC/SES.37/3-P). Santiago de Chile, 2018. ISBN: 978-92-1-058627.

\_\_\_\_\_ (2018a) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2018. Las tensiones comerciales exigen una mayor integración regional. Santiago de Chile. S.18-00875.

Consejo Consultivo (2004) “El futuro de la OMC. Una respuesta a los desafíos institucionales del nuevo milenio”. Informe del Consejo Consultivo al Director General Supachai Panitchpakdi. Por Peter Sutherland (Presidente); Jagdish Bhagwati; Kwesi Botchwey, Niall FitzGerald; Koichi Amada; John H. Jackson; Celso Lafer y Thierry de Montbrial. Organización Mundial del Comercio, 2004. Ginebra, Suiza.

Constantinescu, Cristina, Aaditya Mattoo, and Michele Ruta (2015), “The global trade slowdown: cyclical or structural?” *IMF Working Paper*, N° WP/15/6, Washington, D.C., International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp1506.pdf>.

Deere-Birkbeck, Carolyn and Catherine Monagle (2009) “Strengthening Multilateralism: A Mapping of Selected Proposals on WTO Reform and Improvements in Global Trade Governance”. (Discussion draft, November 2009). Jointly Published by International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD), Geneva, Switzerland and The Global Economic Governance Programme (GEG), University College, Oxford, UK.

European Central Bank (2016) Economic Bulletin Issue 6 / 2016. <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/ecbu/eb201606.en.pdf?736d49e8295d82ec1762c76d09812ef8>.

European Commission (2018) “WTO modernisation” Council of the European Union. Brussels, 05 July 2018. WK 8329/2018. INIT.

Fondo Monetario Internacional (FMI) (2018) Actualización de Perspectivas de la economía mundial, julio de 2018. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/07/02/world-economic-outlook-update-july-2018>.

Grupo de los 20 (G-20). (2018). Declaración de Líderes del G20. Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible. Argentina 2018. [https://www.g20.org/sites/default/files/declaracion de líderes de buenos aires.pdf](https://www.g20.org/sites/default/files/declaracion%20de%20líderes%20de%20buenos%20aires.pdf).

Guerra Borges, Alfredo (2009) “Fin de época: una presentación”. Fin de época: De la integración tradicional al regionalismo estratégico. Coordinador Alfredo Guerra Borges. México: Siglo XXI, 2009. ISBN 978-607-03-0076-9.

Hettne, Björn (1997) "Development, Security and World Order: A Regionalist Approach". *The European Journal of Development Research*, June 1997, Volume 9, Issue 1.

Horn, Henrik; Petros C. Mavroidis and André Sapir (2010) "Beyond the WTO? An anatomy of EU and US preferential trade agreements", *Bruegel Blueprint Series*. Volume VII. Brussels, Belgium. ISBN: 978-9-078910-09-1.

India (2019) "Reforming WTO: Putting development at the heart of the multilateral trading system".

Inside U.S. Trade (2017) "Lighthizer says a slew of Latin American free trade deals must be 'modernized' after NAFTA", Washington, D.C., 3 de octubre. <https://insidetrade.com/daily-news/lighthizer-says-slew-latin-american-free-trade-deals-must-be-modernized-after-nafta>.

McKinsey Global Institute (2016) "Poorer than their parents? Flat or falling incomes in advanced economies". July 2016. McKinsey & Company. [www.mckinsey.com/mgi](http://www.mckinsey.com/mgi).

Meléndez-Ortiz *et al* (2012) "Can the Doha Round be saved?" The Future and the WTO: Confronting the Challenges. A Collection of Short Essays. Edited by Ricardo Meléndez-Ortiz, Christophe Bellmann and Miguel Rodríguez Mendoza. International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD). Programme on Global Economic Policy and Institutions, Geneva, Switzerland. [www.ictsd.org](http://www.ictsd.org).

The Ministry of Commerce of the People's Republic of China (2018) "China's Position Paper on WTO Reform" <http://sms.mofcom.gov.cn/article/cbw/2018/20181202817611.shtml>.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2016), "Cardiac arrest or dizzy spell: why is world trade so weak and what policy do about it?" OECD Economic Policy Paper, N° 18, September 2016 [http://www.oecd-ilibrary.org/economics/cardiac-arrest-or-dizzy-spell\\_5jlr2h45q532-en](http://www.oecd-ilibrary.org/economics/cardiac-arrest-or-dizzy-spell_5jlr2h45q532-en).

\_\_\_\_\_(OECD); World Trade Organization (WTO) and United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) (2018) Reports on G20 Trade and Investment Measures (Mid –May to Mid –October 2018) 22 November 2018. [https://www.wto.org/english/news\\_e/news18\\_e/g20\\_wto\\_report\\_november18\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/news_e/news18_e/g20_wto_report_november18_e.pdf).

Organización Mundial del Comercio (OMC) (2011) Informe sobre el Comercio Mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia. ISBN 978-92-870-3766-4. Impreso en Suiza.

\_\_\_\_\_ (2013) “El Futuro del Comercio: Los Retos de la Convergencia” Informe del Grupo de Reflexión sobre el Futuro del Comercio convocado por el Director General de la OMC Pascal Lamy. 24 de abril. ISBN 978-92-870-3878-4.

\_\_\_\_\_ (2018) La OMC rebaja las perspectivas sobre el comercio mundial ante la acumulación de riesgos. Comunicado de Prensa, 27 de septiembre de 2018. Press/822. [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres18\\_s/pr822\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres18_s/pr822_s.htm).

\_\_\_\_\_ (2018). Acuerdos comerciales regionales. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/region\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/region_s.htm).

\_\_\_\_\_ (2018a). World Trade Report 2018. The future of world trade: How digital technologies are transforming global commerce. Geneva, Switzerland. ISBN 978-92-870-4502-7.

\_\_\_\_\_ (2018b). Reunión Ministerial de Ottawa sobre la reforma de la OMC: Comunicado Conjunto. Comunicación del Canadá. WT/L/1042 8 de noviembre de 2018. (18-7010).

\_\_\_\_\_ (2019) El crecimiento del comercio mundial pierde impulso en tanto que persisten las tensiones comerciales. Comunicado de Prensa. 2 de abril de 2019. PRESS/837.

\_\_\_\_\_ (2019b) Report on G20 trade measures (mid-October 2018 to mid-May 2019). <https://www.wto.org>.

\_\_\_\_\_ (2019c) Propuesta de China sobre la reforma de la OMC. Comunicación de China. WT/GC/W/773, 13 de marzo de 2019. (19-3287).

OXFAM Internacional (2016) “Una economía al servicio del 1%”. 210 Informe de OXFAM. 18 de enero de 2016. Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido. ISBN 978-1-78077-997-3.

\_\_\_\_\_ (2017) “Una economía para el 99%”. Informe de OXFAM. Enero de 2017. Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido. ISBN 978-0-85598-865-4.

Pew Research Center (2014) “Faith and Skepticism about Trade, Foreign Investment”. For Release September 16, 2014. [www.pewresearch.org](http://www.pewresearch.org).

Porter, Eduardo (2017) “¿Y si el objetivo final de Trump fuera acabar con la OMC?”. <https://www.nytimes.com/es/2017/11/02/trump-comercio-tlcan-wto-omc/>. 2 de noviembre de 2017.

Rodrik, Dani (2011) “La paradoja de la globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial” Barcelona, Antoni Bosch editor.

Rosales, Osvaldo; Sebastián Herreros; Alicia Frohmann; Tania García-Millán (2013) “Las negociaciones megaregionales: hacia una nueva gobernanza del comercio mundial”. *Serie Comercio Internacional* 121. CEPAL. Santiago de Chile, diciembre. ISSN 1680-869X. LC/L.3710.

Steinberg, Federico (2013) “Negociaciones comerciales entre la UE y EEUU: ¿qué hay en juego?” ARI 42/2013. Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>.

\_\_\_\_\_ (2017) “El orden comercial multilateral ante el neo-mercantilismo de Trump” ARI 16/2017. 7 de marzo de 2017. Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>.

The Warwick Commission (2007) “The Multilateral Trade Regime: Which Way Forward?” The report of the first Warwick Commission. The University of Warwick, Coventry CV4 8UW, UK. ISBN 978-0-902683-85-3.

The White House (2018) Remarks by President Trump and Prime Minister Rutte of the Kingdom of the Netherlands Before Bilateral Meeting, July 2, 2018. <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-prime-minister-rutte-kingdom-netherlands-bilateral-meeting/>.

United States Trade Representative (USTR) (2018) 2018 Trade Policy Agenda and 2017 Annual Report of the President of the United States on the Trade Agreements Program. Office of the United States Trade Representative. <https://ustr.gov/sites/default/files/files/Press/Reports/2018/AR/2018%20Annual%20Report%20FINAL.PDF>.

## 2

### **La Alianza del Pacífico y la integración profunda en la región de América Latina y el Caribe**

**Dr. C. Mariano Bullón Méndez**  
Investigador del CIEM

#### **Resumen**

La situación de los procesos de concertación, cooperación e integración en la región acusa un franco estancamiento o retroceso de casi todos los esquemas alternativos con matriz no neoliberal, lo que contrasta con el avance de la Alianza del Pacífico (AP), proyecto integracionista de corte neoliberal, asunto que será objeto de análisis en el presente trabajo.

El trabajo se divide en varios acápites. El primero estará dedicado al contexto actual. El segundo contiene un análisis de los momentos fundacionales de la AP en 2011. El siguiente contiene un análisis somero de la evolución y logros de la AP en sus ocho años de funcionamiento. El cuarto acápite estará dedicado a los temas no abordados por la AP en sus cumbres, mientras que el quinto concernirá sobre la última cumbre de la AP (julio de 2019). El trabajo concluye con un análisis sobre los retos de la AP y algunas reflexiones finales.

**Palabras clave:** integración, Alianza del Pacífico, cumbres de la AP.

#### **Abstract**

The situation of the processes of concertation, cooperation and integration in the region shows a clear stagnation or regression of almost all the alternative schemes with a non-neoliberal matrix, which contrasts with the advance of the Pacific Alliance (PA), a neoliberal integrationist project, a matter which will be analyzed in the present paper.

The paper is divided into several sections. The first will be dedicated to the current context. The second contains an analysis of the foundational moments of the PA in 2011. The following contains a brief analysis of the evolution and achievements of the PA in its eight years of operation. The fourth section will be devoted to topics not addressed by the PA at its summits, while the fifth will be concerned to the last AP summit (July 2019). The paper ends with an analysis of the challenges of the PA and some final reflections.

**Keywords:** integration, Pacific Alliance, AP summits.

## Contexto actual

Primeramente, un elemento de orden teórico. Este se centra en la importancia de cómo entender la integración en la región. La integración no se debe circunscribir estrictamente a los aspectos económico-comerciales como muchas veces se interpreta, sino que debe ser entendida como un proceso no sólo gradual (por etapas, secuenciales o no), sino multidimensional, que abarca también lo político, lo medioambiental, lo cultural, lo laboral, los temas de infraestructura, los energéticos y los encadenamientos productivos, entre otros aspectos.

A esto habría que añadir, que la integración no debe considerarse como algo *per se*, como un objetivo a alcanzar, sino que esta debe ser vía o servir de camino hacia algo, como puede ser el desarrollo endógeno, inclusivo, sustentable de los países y pueblos de la región.

Aquí cabe destacar la trascendencia que podría tener comprender que los procesos de cooperación, concertación e integración deben estar imbricados y entrelazados entre sí, a la vez que la concertación política puede ser motor impulsor de esa integración multidimensional (Bullón 2015b, 2017b, 2018; CLACSO, 2019).

Los cambios ocurridos en los últimos 10 años en el mapa político de la región de ALC, revelan una clara restauración de la derecha por diferentes vías, tales como golpes de estado (Honduras 2009), el *lawfare* o guerra judicial recurrente contra líderes progresistas como los ex presidentes Dilma Rousseff e Inacio Lula da Silva (Brasil), Cristina Fernández de Kirchner (Argentina) o Rafael Correa (Ecuador) y el acrecentamiento de las campañas de descrédito contra estas figuras.

Estos hechos, en cierta manera propiciados por los errores de la izquierda y el progresismo en los gobiernos, han dejado la duda generalizada sobre el fin del ciclo progresista o la posible continuidad o no del mismo en la región, fenómeno que está impactando los procesos de integración (Arkonada 2015, 2019).

La aparición de actores emergentes de carácter extra-regional, en el campo del comercio, de las finanzas y también en el plano tecnológico, cultural y militar, su creciente presencia en la región de América Latina y el Caribe (caso China y Rusia), tanto de países aislados como de bloques, algunos de un peso significativo en el sistema de relaciones internacionales, y la tendencia al desvío o de creación de nuevo comercio hacia la región asiática, es otro elemento a considerar en el estudio de la evolución de los procesos de integración y, en particular, de la Alianza del Pacífico (AP).

La creciente rivalidad entre Estados Unidos y China, signada por una guerra comercial emprendida por Estados Unidos contra este país y contra el mundo, se refleja ya en las economías de la región, el hemisferio y a escala planetaria, concentrando sus impactos en los flujos de comercio y sobre los débiles procesos de integración en América Latina y el Caribe (ALC). Si a

consecuencia de esta guerra comercial se contrajera la economía global, habrá menos comercio y si ésta impacta en los ritmos de crecimiento de esas dos potencias, los países que en la región tienen un gran peso relativo en su comercio con esas economías (Chile y Perú, ambos miembros de la AP), sufrirán inevitablemente las consecuencias y esto motivará cambios de política comercial y búsqueda de nuevas soluciones a los impactos externos.

Pero también se podrían estar creando nuevas oportunidades para el desarrollo, al generarse la necesidad de cambios estructurales en la economía y en los flujos de comercio, aspecto todavía por estudiar más a fondo y observar atentamente en su futura evolución.

### Orígenes y evolución de la AP

La AP se funda el abril de 2011 en Lima, Perú, a instancias del entonces presidente de ese país Alan García, con la participación de los presidentes de otros tres países que aceptan la invitación, y nace bajo la sombrilla de la Declaración de Lima<sup>1</sup>, contentiva de los propósitos y objetivos del mecanismo de integración (AP 2011).

Sus objetivos fundacionales declarados, se circunscriben a los siguientes aspectos:

- “Construir, de manera participativa y consensuada, un área de **integración profunda** para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- “Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un **mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes**; y
- “Convertirse en una **plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo**, con especial énfasis en Asia-Pacífico.”(Ídem)

Según los propios documentos oficiales de la Alianza, el bloque en sus inicios se caracterizaba por los siguientes indicadores: (ABC\_AP 2013)

Los países fundadores: Chile, Colombia, México y Perú aglutinaban un Producto Interno Bruto (PIB) combinado equivalente al 35% del PIB regional y facturaban el 50% comercio total de la región de ALC con el mundo.

La población total del bloque sumaba, en ese entonces 209 millones de habitantes (un 36% de la población total de ALC), contando con un PIB *per cápita* por habitante de \$10,011.00 USD.

---

<sup>1</sup> Declaración firmada el 28 de abril de 2011 en Lima, por el Presidente de Perú, Alan García Pérez; el de México, Felipe Calderón Hinojosa; el de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, y el de Chile Sebastián Piñera Echenique.

La tasa promedio de crecimiento de sus economías rondaba el 5% interanual, superior a la tasa de 3,2% mundial para 2012 y captaban el 26% de la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegaba a la región.

Mientras que la tasa promedio de desempleo de los países de la Alianza era de 7.1% y la inflación promedio de 2.7%, inferior al 4,6% de la región a 2012.

Las principales exportaciones de los países signatarios se concentraban en: combustibles y productos mineros, productos agrícolas y manufacturas, repartidos de manera diversa y en diferentes proporciones en cada una de las economías, resultando su oferta complementaria con los mercados de Asia Pacífico, a la vez que poco complementaria al interior de la propia región.

### **Principales logros de la AP**

En sus ocho años de existencia la AP archiva, indudablemente, un conjunto de significativos logros, entre los que destacan los siguientes: (ABC\_AP 2015)

La supresión del visado para visitantes, aunque sin permiso para realizar actividades remuneradas hasta 180 días, en el caso de los nacionales de Colombia y Perú que viajen a México. Esta prerrogativa se ha ido extendiendo a los nacionales de los cuatro países signatarios, conservando durante mucho tiempo la misma limitante: aplicar sólo para actividades no remuneradas, o sea no incluye a los hombres de negocios que van a hacer su trabajo a un segundo país socio de la AP.

La suscripción del Acuerdo de cooperación en materia de turismo, cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación para incrementar los flujos de turistas entre los participantes.

“Conformación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), cuyos objetivos son promocionar la AP, realizar recomendaciones y sugerencias para una mejor integración, así como impulsar acciones conjuntas hacia terceros mercados, particularmente con Asia Pacífico.

“Se ha estructurado una coordinación entre las cuatro agencias comerciales de promoción de la Alianza del Pacífico (Proméxico, Promperú, ProChile y Proexport<sup>2</sup>) para el desarrollo conjunto de actividades y se firmó el acuerdo para compartir oficinas bajo la modalidad de ‘comunidad de techo’, la primera ya en funcionamiento en Estambul, Turquía.” (Ídem)

El establecimiento de una Oficina Comercial conjunta en Turquía y de embajadas compartidas como la de Ghana es algo poco usual en la práctica del derecho internacional.

“De acuerdo al Doing Business 2015 del Banco Mundial (BM), en ALC los países AP ocupan los primeros lugares en el ranking de facilidad para hacer negocios: Colombia (1º), Perú (2º), México (3º) y Chile (4º).” (Ídem)

---

<sup>2</sup> Esta última perteneciente a Colombia.

Casi tres años después de creada la Alianza, se firma el Protocolo Adicional (PA) al Acuerdo Marco (AM) en febrero de 2014, para profundizar acuerdos comerciales bilaterales entre los miembros de la AP. Este acuerdo busca generar oportunidades para los operadores económicos (especialmente las Pequeñas y medianas empresas - Pymes<sup>3</sup>, a fin de que puedan participar en un mercado ampliado) e impulsar las cadenas de valor regionales, con el propósito de posicionar al bloque de manera más competitiva hacia otros mercados internacionales, especialmente a los del Asia Pacífico.

En el campo monetario-financiero se crea el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA). Se trata de una plataforma de integración bursátil creada para promover la integración financiera entre las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú sin fusión o integración corporativa por parte de sus miembros. México, la segunda economía en tamaño de la región, sólo pudo completar su adhesión al MILA tardíamente, en agosto de 2014 debido a las diferencias en sus regulaciones bancarias con relación al resto de los países miembro.

El lanzamiento de la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil. Es un Programa que busca otorgar becas a los estudiantes de los países AP que deseen cursar estudios en alguno de estos países. A 2015 la AP había entregado más de 850 becas, cifra que ha continuado creciendo hasta la actualidad y rebasar ya el millar.

La suscripción del Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación y la Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático (CC) parece ser uno de los principales y más significativos avances de la AP en sus primeros años de vida, por la importancia notable que pudiera alcanzar en la mitigación y adaptación al CC, a la vez que podría contribuir a detener el creciente y acelerado deterioro de las condiciones de vida sobre la tierra.

También se ha logrado la suscripción de un acuerdo que permite a los nacionales de los cuatro países miembro recibir asistencia consular, donde no se cuente con representación diplomática o consular de su país de origen.

Otro logro consiste en la firma, entre la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la AP, de una carta de intención para apoyar a las Pymes de la región en su proceso de inserción en las cadenas globales de valor (CGV).

Un aspecto muy peculiar es el relacionado con el crecimiento exponencial de la cantidad de miembros observadores de la AP, de todas las regiones, como se aprecia en el siguiente recuadro (ver recuadro 1).

---

<sup>3</sup> Las pequeñas y medianas empresas se pueden clasificar según varios indicadores: por la cantidad de trabajadores (de 5 a 50 las pequeñas, y de 50 a 250 las medianas) y por la cantidad de facturación anual (de 1 hasta 5 millones de USD las pequeñas y de 5 a 50 millones de USD las medianas). También existen las microempresas, con hasta 5 trabajadores y con facturación de menos de 1 millón de USD.

**Recuadro 1.** Países observadores incorporados a través de las cumbres de la AP

Cumbre	País/Año	Observadores incorporados
I	Perú 2011	Costa Rica y Panamá.
V	España 2012	Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay.
VI	Chile 2013	Japón y Guatemala.
VII	Colombia 2013	Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y R. Dominicana.
VIII	Colombia 2013	Alemania, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Turquía, Finlandia, India, Israel, Marruecos y Singapur.
IX	México 2014	Bélgica y Trinidad y Tobago.
X	Perú 2015	Austria, Dinamarca, Georgia, Grecia, Haití, Hungría, Indonesia, Polonia, Suecia y Tailandia
XI	Chile 2016	Argentina, Egipto, Eslovaquia, Noruega, República Checa, Rumanía y Ucrania.
XII	Colombia 2017	Croacia, Eslovenia y Lituania.
XIII	México 2018	Bielarús, EAU y Serbia.
XIV	Perú 2019	Azerbaiyán, Kazajstán (mayo), Filipinas y Armenia.

**Fuente:** Elaboración propia en base a información de las cumbres AP.

El desglose por área geográfica arroja 14 observadores en América, 13 en Asia, 27 en Europa (incluye las antiguas potencias colonizadoras), dos en África (incluyendo a Marruecos) y tres en Oceanía a julio de 2019, para totalizar 59.

A pesar de todos estos logros, algunos cuestionados lo cual veremos más adelante, de la AP en sus ocho años de funcionamiento, existe un conjunto de aspectos no tratados sistemáticamente en sus Cumbres (ya habían realizado la XIII hasta 2018, reunión efectuada en Puerto Vallarta, México y acaban de realizar la XIV en Lima, Perú el 5 y 6 de julio de 2019).

**Los temas no tratados en las cumbres de la AP**

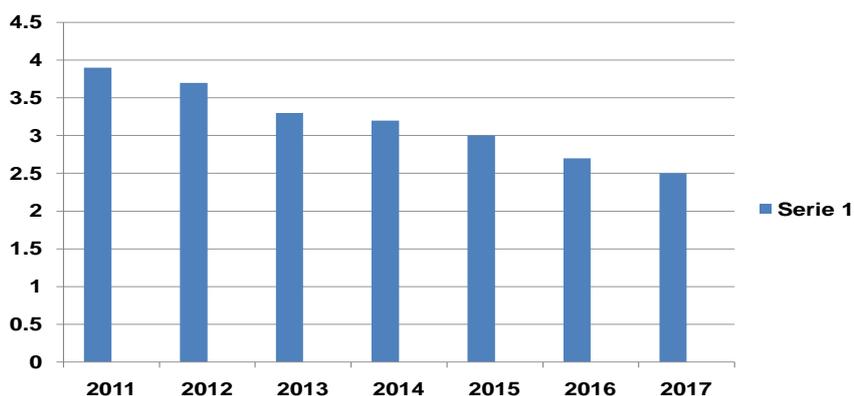
En la XIII Cumbre Presidencial de la AP, realizada en julio de 2018 en Puerto Vallarta, México, como en muchas otras, no se analizaron los grandes temas que marcan los escenarios de los países latinoamericanos, tales como: elevados índices de desigualdad social, precarización laboral, desempleo, pobreza, desindustrialización, endeudamiento, privatizaciones y el aumento de las licitaciones petroleras, que no figuran en la agenda de la discusión oficial. Tampoco el comercio intrabloque (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques 2018), que ha venido cayendo tendencialmente con el paso de los años.

Todos estos temas son muy complejos y han sido soslayados, probablemente porque el camino hacia su solución o mitigación ha estado presente como propósito declarado de la AP en casi todas sus cumbres y reflejados en su documentación oficial, sin embargo no se constatan acciones ni resultados tangibles en esa dirección, que indiquen haber sido solucionados a través de las políticas aplicadas, al menos hasta ahora.

En ese sentido, existe un conjunto variado de narrativas en diferentes esferas sobre los reales o supuestos avances tangibles de la AP hasta 2018 y que se mantienen en lo que va de 2019.

En el campo de la economía se han observado resultados mixtos por países, pues aunque las economías crecen en el orden individual por encima del promedio regional, si bien no todas con el mismo ritmo ni fuerza y sí con tendencia a la desaceleración (ver tabla 1), la distribución de la renta resulta en todas inequitativa y en materia de comercio intrabloque las estadísticas muestran que este se ha contraído año tras año (ver gráfico 1), lo que contradice uno de los objetivos de la Alianza consistente en incrementar el comercio al interior del bloque.

Gráfico 1 : Comercio intra-bloque AP por años y en porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a Bartesaghi (2018)

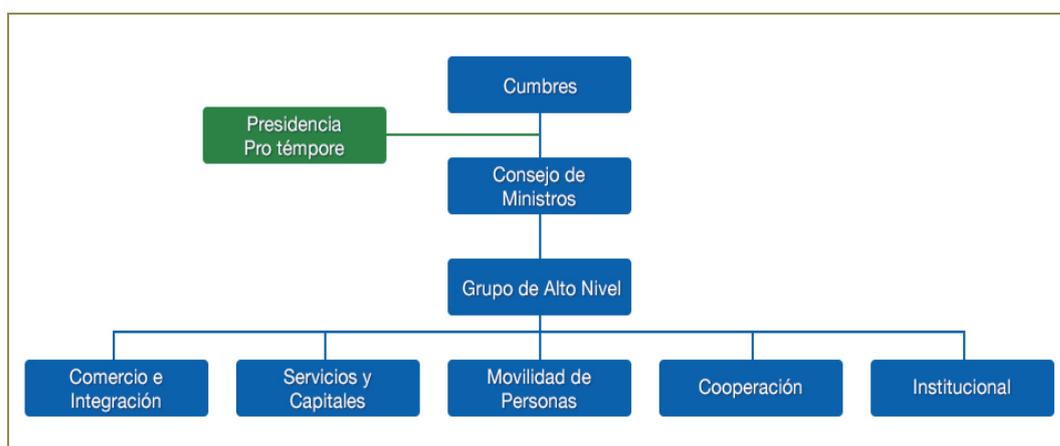
En la siguiente tabla (Tabla 1) se observa claramente la tendencia a la desaceleración en el crecimiento de las economías de los cuatro países miembro de la AP.

**Tabla 1.** PIB real. Tasas de variación anual.

Países AP/años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (p)
Chile	6.1	5.3	4.1	1.8	2.3	1.3	1.5	3.4
Colombia	6.6	4.0	4.9	4.4	3.1	2.0	1.8	3.7
México	3.7	3.6	1.4	2.8	3.3	2.9	2.0	2.3
Perú	6.5	6.0	5.8	2.4	3.3	4.1	2.5	3.7
ALC	4.6	2.9	2.9	1.3	0.3	-0.6	1.3	2.0

**Fuente:** Elaboración propia en base a IMF – WEO – Abril 2018 – Anexo Estadístico. Tabla A4.

En el campo de lo jurídico – normativo e institucional se observa una coherencia y estabilidad que tributan fuerza, visibilidad y solidez a la AP. Esto se expresa en materia de existencia de abundantes documentos oficiales, adopción de múltiples y variados acuerdos, aprobación sistemática de regulaciones compartidas, amplia estructura de funcionamiento con su correspondiente organigrama (ver figura 1), sistematicidad y regularidad matemática de las reuniones cumbre (en los dos primeros años una avalancha de cumbres, seguida de la realización de al menos una cumbre anual de manera sistemática en los siguientes años, sin que haya habido suspensión en ningún caso<sup>4</sup>), entre otros aspectos a destacar.

**Figura 1:** Organigrama de la AP

**Fuente:** ABC\_AP\_2013

En el campo poltico, se trata de una coalici n de derecha, con polticas neoliberales<sup>5</sup>, con impactos negativos para la regi n en el campo de la

<sup>4</sup> En el caso de la Celac hace dos aos que no se realizan las cumbres presidenciales.

<sup>5</sup> Con el nuevo gobierno en Mxico, las polticas ya se alejan de los enfoques neoliberales que caracterizaban los anteriores gobiernos y esta sera la nica excepci n que confirma la regla.

integración, vía acercamiento a Mercosur, desintegración de UNASUR y la creación reciente de Prosur.

Este acercamiento entre la AP y el Mercosur data de hace aproximadamente tres años (2016) y avanza con la aproximación y coordinación de las posiciones entre los dos esquemas de integración y con la próxima incorporación a la Alianza de Ecuador como miembro pleno, según acuerdo adoptado en la última cumbre de julio 2019 (AP 2019).

UNASUR, por su parte se encuentra virtualmente desintegrada con la suspensión o retirada temporal de seis de los miembros (de 12 que totaliza) y la retirada definitiva de Argentina, a la vez que persiste la no existencia de Secretario General desde enero de 2017 y funciona sólo con una presidencia *pro-témpore*, que ejerce Bolivia.

Mientras que Prosur es un organismo de reciente creación (abril de 2018) en el contexto de la VIII Cumbre de las Américas, en Lima, que resulta precisamente de un desgajamiento de UNASUR y que incorpora otras economías no pertenecientes al cono Sur, con el propósito de buscar consenso en contra de Venezuela, promoviendo soluciones no políticas al asunto de la crisis económica y la inestabilidad política, estas instigadas contra la república bolivariana desde Estados Unidos y secundadas por aliados regionales como Colombia, Brasil, Perú, Argentina y, en menor medida, Chile.

El apoyo a una solución no política en Venezuela y a la agresión militar a este país por parte de Colombia, Perú y Chile; la arremetida contra Nicaragua; la pérdida del consenso político en UNASUR y la CELAC; los acercamientos a Estados Unidos y el apoyo a sus políticas; la creciente presencia militar estadounidense en la región; los temas de pobreza y desigualdad no solucionados; las privatizaciones de los servicios públicos, son elementos que antes no cobraban la magnitud actual, o no se manifestaban.

#### **La XIV Cumbre en Lima, Perú en julio de 2019**

A continuación se sintetizan algunos de los principales aspectos recogidos en la Declaración de Lima del 6 de julio de 2019: el respeto y la garantía de los derechos humanos (numeral 3); la aprobación del Plan de Trabajo de la Visión Estratégica 2030 que establece una hoja de ruta de la Alianza del Pacífico con miras a ser más integrada, más global, más conectada y más ciudadana (4); concluir durante el presente año el proceso de negociaciones comerciales con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, Candidatos a Estados Asociados a la Alianza del Pacífico (5); la bienvenida a Ecuador como nuevo Candidato a Estado Asociado a la Alianza del Pacífico, con miras a su futura adhesión como miembro pleno, lo cual constituye un paso importante para el fortalecimiento de la Alianza (7), y la satisfacción por la incorporación de Armenia, Azerbaiyán, Filipinas y Kazajstán como nuevos Estados Observadores (14) (AP 2019).

---

Este tema ameritaría un análisis particular, para el cual no se dispone de espacio en este artículo.

También se reconocieron los siguientes logros alcanzados por la AP en el último año (numeral 17).

Puesta en marcha del Consejo de Cooperación, instancia que dinamizará y hará más eficiente el relacionamiento con los Estados Observadores, y promoverá la implementación de programas y proyectos de cooperación; Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza, que permitirá impulsar nuevos proyectos y promover iniciativas en beneficio del ciudadano; esquema electrónico para la interoperabilidad de certificados de origen y certificados fitosanitarios; armonización de los datos de las declaraciones aduaneras; encadenamientos productivos entre los países de la Alianza del Pacífico para aprovechar los mercados de China, Corea, Japón y Tailandia; publicación de los Lineamientos de Comunicación y el Glosario de la Alianza para la difusión de mensajes clave dirigidos a públicos objetivos de interés para el mecanismo; mecanismo de acercamiento entre el Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza y el Proceso (sic) de Ministros de Finanzas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); promover el acceso a recursos regionales e internacionales enfocados en apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (AP 2019).

Además, en la Cumbre se firmaron un grupo de acuerdos y declaraciones sobre temas sensibles, tales como: medioambientales (manifiesta su preocupación por la creciente generación, dispersión y acumulación en el medio ambiente de los residuos de plástico y micro-plásticos); lucha contra la corrupción; integración económica y libre comercio; inclusión de nuevos miembros plenos (caso Ecuador); lucha contra el proteccionismo, entre otros.

Otros temas tratados se refieren a conectividad, medioambiente, temas laborales, cadenas globales de valor, innovación, cooperación regulatoria, inversión y compras públicas (El Nuevo Siglo 2019).

En la Cumbre se llevó a cabo la suscripción de “una primera decisión del Consejo de Ministros vinculada a la entrada en vigencia del Fondo de Cooperación a partir del 6 de julio.” (EFE, 2019a). El fondo permitirá desarrollar y financiar proyectos conjuntos para generar mayores oportunidades para los ciudadanos.

Entre otros temas, se suscribió también la Declaración sobre el Sistema Multilateral de Comercio, reconociendo la importancia, predictibilidad y solidez que brinda la Organización Mundial de Comercio al comercio internacional (numeral 20); se expresó el respaldo al proceso de internacionalización de las Pymes que se viene trabajando en la Alianza del Pacífico, y que contará a partir de este año con el apoyo del Banco de Desarrollo de Latinoamérica – CAF (21), y el agradecimiento al valioso apoyo y cooperación brindado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), y el Banco Mundial (BM). Confiamos en continuar reforzando este relacionamiento con los organismos internacionales de manera amplia y permanente para el efectivo cumplimiento de nuestros objetivos (AP, 2019).

Con el objetivo de convertir a la Alianza del Pacífico en un mecanismo de proyección mundial, se aprobó el ingreso de Azerbaiyán, Kazajstán, Armenia y Filipinas<sup>6</sup> como Estados Observadores, ampliando el número de miembros en esta categoría a 59 (ver recuadro 1 en páginas anteriores).

Además, se revisaron los resultados alcanzados en las últimas reuniones de jefes negociadores de la Alianza sobre el proceso con los candidatos a Estados Asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur), pendientes desde julio de 2018. Estas reuniones fueron realizadas entre el 4 y el 8 de mayo y en la Declaración se expresa que se espera terminar este proceso de adhesión antes de que finalice el año.

Finalmente, en el Anexo 1 de la Declaración, se recogen los Mandatos Presidenciales en las temáticas priorizadas por la Alianza del Pacífico:

Facilitación del comercio y Ventanilla Única de Comercio Exterior; Pymes; Compras públicas; Promoción del comercio, inversión y turismo; Cooperación Regulatoria; Cadenas Globales de Valor y Encadenamientos Productivos; Innovación; Servicios y Capitales; Turismo; Finanzas: Integración financiera, Tratamiento tributario, Inversión en infraestructura, y Manejo de Riesgos Catastróficos; Cooperación; Cultura; Laboral; Medio Ambiente y Crecimiento Verde; Educación; Estrategia Comunicacional; Género, y Pesca (AP, 2019).

Actualmente la AP tiene una población de más de 225 millones de personas, que computa un PIB de más de US\$ 2 billones, lo cual representa el 35% del producto de la región de ALC y la convierte en la novena economía mundial. Los cuatro países que la integran concentran el 57% del comercio de América Latina y el Caribe con el mundo (EFE, 2019a).

Al final de la reunión, el presidente de Perú, Martín Vizcarra entregó la presidencia *pro témpore* de la AP al presidente de Chile, Sebastián Piñera.

### **Perspectivas e impactos**

La coyuntura actual para ALC revela un estado de equilibrio no estable, caracterizado por el debilitamiento y la crisis de los procesos de concertación, cooperación e integración en la región, sobre todo los de matriz no neoliberal (CELAC, UNASUR, ALBA, entre otros), que se han caracterizado por la falta de resultados tangibles, el desgajamiento o debilitamiento de la membresía, a tenor de los cambios de signo político de algunos gobiernos, con la consecuente modificación de las políticas integracionistas progresistas de otros tiempos, entre otros elementos que han lastrado los procesos y conducido a la situación actual, sobre la cual se erige la AP como único esquema relativamente estable y con avances en la región.

---

<sup>6</sup> Los tres primeros países son miembros de la Unión Económica Euro-asiática, mecanismo de integración promovido por la Federación de Rusia.

**Tabla 2.** Países AP: producto interno bruto por habitante. Tasas anuales de variación

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018a
Chile	4,8	4,5	3,0	0,9	1,4	0,4	0,7	3,1
Colombia	6,2	2,8	3,5	3,7	2,0	1,1	0,9	1,9
México	2,2	2,2	0,0	1,4	1,9	1,6	0,8	0,9
Perú	4,9	4,7	4,4	1,0	1,9	2,7	1,3	2,6

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El acercamiento de la Alianza a Mercosur, que pudiera terminar con una fusión de los dos esquemas integracionistas, bajo tendencia y con matriz neoliberales, constituye un peligro a veces no visto pero sobre el que hay la necesidad de advertir, por las consecuencias negativas que a mediano plazo podría traer por su intrínseco propósito des-integracionista, contraria a la necesaria integración endógena, sostenible e inclusiva de la región.

La posición de CEPAL acusa una tendencia favorable a este acercamiento en el entendido de que la integración se podría lograr a través de la convergencia en la diversidad (CEPAL 2014, 2018), sólo que habría que analizar de qué diversidad se trata y las consecuencias ya visibles para los pueblos vistas a través de la AP<sup>7</sup> y de cualquier otra política neoliberal ya desestimadas por la historia.

En el caso de los países AP, se puede apreciar en la Tabla 2 el marcado descenso del PIB por habitante en cada uno de ellos sin excepción alguna, lo cual impacta en el descenso de los niveles de vida de las poblaciones.

Mientras que la evolución de la inversión bruta en capital fijo (IBKF) manifiesta igualmente una tendencia al descenso, como puede apreciarse en la Tabla 3, lo que significa menos posibilidades potenciales de desarrollo.

La transferencia neta de recursos de los países AP no es favorable tampoco, como puede apreciarse en la siguiente Tabla 4, habiendo aumentado considerablemente en los casos de Chile, México y Perú, a excepción de Colombia que acusa una evolución favorable en los años de la Alianza. Esto significa, para los tres primeros países, menos recursos para el desarrollo y más deuda, entre otros impactos negativos.

<sup>7</sup> Es cierto el crecimiento del PIB por encima de la media regional, aunque caracterizado por una distribución inequitativa, el elevado desempleo y los empleos de baja calidad, la inflación, el cobro de los servicios básicos, entre otros temas que el neoliberalismo nunca va a solucionar, en primer lugar porque no se lo propone. Para ilustrar en los países AP, ver Tablas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en esta página y siguientes.

**Tabla 3. Países AP:** formación bruta de capital fijo<sup>a</sup>. En porcentajes del producto interno bruto.

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>b</sup>
<b>Chile</b>	23,7	25,1	24,7	23,1	22,5	22,1	21,5	21,6
<b>Colombia</b>	23,4	23,3	23,6	25,2	24,2	23,8	23,5	23,7
<b>México</b>	22,5	22,7	21,7	21,7	22,1	21,7	20,9	21,2
<b>Perú</b>	24,3	26,3	26,2	25,1	22,5	20,7	20,4	20,5

a. Sobre la base de cifras oficiales expresadas en dólares de 2010.

b. Cifras preliminares.

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

**Tabla 4. Países AP:** transferencia neta de recursos<sup>a</sup>. En millones de dólares.

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>b</sup>
<b>Chile</b>	3 006	-2 493	-486	-3 796	-1 498	-1 740	-9 406	-7 565
<b>Colombia</b>	-1945	1762	5 224	11 678	13 252	6 964	2 742	314
<b>México</b>	22 167	9 709	11 230	9 625	-15 462	-4 680	-13 655	-3 209
<b>Perú</b>	-5 495	7 602	1 079	-3 146	1 698	-3 777	-7 220	-13 914

a Las cifras negativas indican transferencias de recursos al exterior.

b Cifras preliminares.

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

La Tabla 5 muestra claramente como las tasas medias de ocupación no alcanzan el 60% en tres de los países AP (Chile, Colombia y México), mientras que sólo en Perú esta se sitúa en alrededor del 70% de la población en edad de trabajar.

El escaso aumento del salario medio real en los cuatro países AP, se refleja en la Tabla 6. A excepción de Chile y Perú, en los que avanza en torno al 20% con relación al año fundacional de 2011, en el resto de los países, los se mantienen con un margen limitado en su ampliación (inferior al 9%), ritmo insuficiente para enfrentar el incremento del costo de la vida.

**Tabla 5. Países AP:** tasas anuales medias de ocupación<sup>a</sup>. Totales nacionales<sup>b</sup>.

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (ene.- sept.)
Chile <sup>c</sup>	55,5	55,7	56,0	56,0	56,0	55,6	55,5	55,5
Colombia	56,8	57,9	58,0	58,4	59,0	58,5	58,0	57,5
México	55,5	56,3	56,2	56,9	57,2	57,4	57,3	57,5
Perú	70,9	70,8	70,3	69,6	68,9	69,2	69,0	68,9

- a. Porcentaje de población ocupada con respecto a la población en edad de trabajar.
- b. Los datos de los países no son comparables entre sí, debido a diferencias en la cobertura y la definición de la población en edad de trabajar.
- c. Nueva medición a partir de 2010; los datos no son comparables con la serie anterior.

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

**Tabla 6. Países AP: salario medio real<sup>a</sup>. (Índices 2010=100)**

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>b</sup>
Chile <sup>c</sup>	102,5	105,8	109,9	111,9	113,9	115,4	118,2	120,5
Colombia <sup>d</sup>	100,3	101,3	104,0	104,5	105,7	103,4	106,8	108,0
México <sup>e</sup>	101,1	101,2	101,3	101,7	103,2	104,1	102,9	103,9
Perú <sup>f</sup>	108,4	111,0	114,7	117,9	117,5	122,2	121,7	126,7

- a. Cifras deflactadas por el índice oficial de precios al consumidor de cada país.
- b. Estimación basada en los datos de enero a septiembre.
- c. Índice general de remuneraciones por hora.
- d. Industria manufacturera.
- e. Salario medio declarado de los afiliados cotizantes al seguro social.
- f. Ingreso promedio del sector formal. Entre 2011 y 2015, trabajadores dependientes en Lima metropolitana. Hasta 2010, obreros del sector privado formal en Lima metropolitana.

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Finalmente, la Tabla 7 indica que los precios al consumidor se han movido en una tendencia decreciente en los casos de Chile, Colombia y Perú, no así en el caso de México en que se manifiesta una tendencia creciente. Esto, sin embargo, no alcanza a compensar el escaso aumento del salario real y los bajos niveles de empleo en los países.

**Tabla 7. Países AP: precios al consumidor. Variación porcentual anual.**

Países/ Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>a</sup>
<b>Chile</b>	4,4	1,5	3,0	4,6	4,4	2,7	2,3	2,9
<b>Colombia</b>	3,7	2,4	1,9	3,7	6,8	5,7	4,1	3,3
<b>México</b>	3,8	3,6	4,0	4,1	2,1	3,4	6,8	4,9
<b>Perú</b>	4,7	2,6	2,9	3,2	4,4	3,2	1,4	1,8

a. Variación en 12 meses hasta octubre de 2018.

**Fuente:** Elaboración propia en base a CEPAL. Balance Preliminar de las economías de ALC 2018. Santiago de Chile enero 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Por otra parte, las relaciones de ALC con Asia – Pacífico, cuya promoción como propósito esta recogida claramente en los documentos programáticos, pudiera estar sacando o desviando a las economías regionales de un proceso de integración endógena, que la posicionaría como bloque ante el mundo y le otorgaría una mayor y mejor capacidad negociadora ante terceros, ya bien sean economías o bloques extra-regionales y que le añadiría resiliencia ante los choques externos presentes y futuros.

En este contexto, los principales retos para la Alianza estarían concentrados en los siguientes puntos:

En un plano concreto, incrementar el comercio intrabloque, a pesar de la falta de complementariedad de las economías, lo cual conllevaría a cambios estructurales y a la creación de cadenas regionales de valor.

Expandir la membresía, incorporando como miembros plenos a algunos de los países observadores, y al menos finalizar el proceso de incorporación a miembros asociados a los cuatro observadores pendientes desde 2018.

Echar a andar el MILA, de modo que el monto y la naturaleza de las operaciones ejecutadas justifiquen el tamaño de la capitalización superior a 1,5 billones de USD (comparable con Bovespa, la Bolsa brasileña, que constituye la mayor bolsa de la región con alrededor de dos billones de USD) y todo el entramado regulatorio que impidió durante alrededor de tres largos años la entrada de México al organismo.

Dar solución real a los problemas sociales de creación de empleo de calidad, distribución equitativa de la riqueza, salud, educación y otros servicios a la población, de modo que sean consecuentes con los proyectos declarados sistemáticamente en sus documentos programáticos y en las declaraciones de las cumbres con relación a mejorar los nivel y la calidad de vida de la población.

## Reflexiones finales

Las perspectivas de la evolución de la Alianza del Pacífico son positivas, hasta ahora, aunque están signadas por un relativo estancamiento y en diferentes

temas: crecimiento del comercio intra-bloque, ampliación de los miembros plenos y de los asociados, solución de los problemas sociales, entre otros temas, algunos de difícil solución.

Viabilizar las relaciones entre la AP y el Mercosur, solucionado la diferencia de objetivos y de intereses entre los dos mecanismos de integración y su mirada divergente hacia distintos puntos cardinales: la AP mira hacia las dinámicas economías asiáticas, mientras que Mercosur lo hace hacia Europa, bloque con el que acaba de terminar una negociación de 20 años, cuya aprobación está en curso en los parlamentos respectivos de los países signatarios.

De producirse, pese a lo planteado, la fusión entre los dos formatos de integración, quedaría fuera de curso la integración endógena, inclusiva y sostenible de signo no neoliberal, que constituiría probablemente la solución real a los verdaderos problemas de las economías y los pueblos de la región. También apuntaría hacia la desintegración de la CELAC y pondría punto final a UNASUR.

En contraste, los principales retos para los procesos de integración no neoliberal en la región continuarían siendo, en estas condiciones, los siguientes:

- Trabajar unidos en la diversidad, con la finalidad de revertir los procesos de restauración de la derecha y en la recuperación de la iniciativa integracionista con perfil endógeno anti-neoliberal.

- Trabajar por construir colectivamente oportunidades reales y tangibles para el desarrollo endógeno sostenible e inclusivo, con el apoyo de externalidades favorables como la creciente presencia de China en la región y aprovechando las contradicciones inter-imperialistas que afloran en tiempos de crisis entre los diferentes centros de poder.

- Promover la conformación de encadenamientos productivos locales y a escala regional, para lograr un mejor posicionamiento en el acople a cadenas globales de valor.

- Trabajar por materializar lo acordado en diferentes campos en los distintos formatos existentes de concertación, cooperación e integración, intentando recomponer la voluntad política y el consenso, al margen del signo político e ideológico de los gobiernos.

- Y trabajar por institucionalizar los procesos, y conseguir financiación, bien sea dentro o fuera de la región, en la búsqueda del necesario desarrollo endógeno, sostenible e inclusivo (Bullón 2019).

## Bibliografía

- ABC\_AP (2013). Documento en PDF.
- ABC\_AP (2015). Documento en PDF.
- AP (2011). Declaración de Lima.
- AP (2012). Declaración V Cumbre Alianza del Pacífico.
- AP (2013). Declaración VI Cumbre Alianza del Pacífico.
- AP (2013). Declaración VII Cumbre Alianza del Pacífico.
- AP (2013). Declaración VIII Cumbre Alianza del Pacífico. Cartagena de Indias, Colombia, 2013.
- AP (2014). Declaración IX Cumbre Alianza del Pacífico. Punta Mita, Nayarit, México, junio 2014.
- AP (2015). Declaración X Cumbre Alianza del Pacífico. Paracas, Perú, julio 3 2015.
- AP (2016). Declaración XI Cumbre Alianza del Pacífico.
- AP (2017). Declaración XII Cumbre Alianza del Pacífico. Cali, Colombia, 30 de junio 2017.
- AP (2018). Declaración XIII Cumbre Alianza del Pacífico. XIII Cumbre AP, Puerto Vallarta, México, julio 2018.
- AP (2019). Declaración de la XIV Cumbre, Lima, julio de 2019.
- Arkonada, Katu (2015). ¿Fin del ciclo progresista? Disponible en: <http://www.alainet.org/>
- Arkonada, Katu (2019). Honduras: 10 años de golpes y neoliberalismo. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/>
- Bartesaghi, I. y Natalia Melgar (2018). *La Alianza del Pacífico y Mercosur: descripción de las economías, acuerdos comerciales vigentes y negociaciones en curso*. KAS. Nro. 22. Diciembre 2018.
- Bullón Méndez, M. (2012). La Alianza del Pacífico: posible impacto en la integración latinoamericana. En: *América Latina en Movimiento*, Nro. 478, septiembre 2012. Año XXXVI, II época. ISSN 1390 – 1230.
- Bullón Méndez, M. (2013). Integración en América Latina y el Caribe. La Alianza del Pacífico: oportunidades y amenazas. En: *Revista Temas de*

*la Economía Mundial* Nro. 24, Septiembre 2013. Disponible en: [www.ciem.cu/publicaciones](http://www.ciem.cu/publicaciones).

Bullón Méndez, M. (2015a). Evolución de la CELAC. De La Habana a Belén. En: *Temas de la Economía Mundial*. Nro. 28, septiembre 2015. Disponible en: [www.ciem.cu/publicaciones](http://www.ciem.cu/publicaciones).

Bullón Méndez, M. (2015b). Tendencias en los procesos de integración en América Latina y el Caribe en 2015. Ponencia presentada en el XII Seminario de Relaciones Internacionales: Continuidad y cambios en las Relaciones Internacionales. CIPI, La Habana, 2015.

Bullón Méndez, M. (2019). Procesos de integración en América Latina y el Caribe (ALC) 2018. En: *Informe Sobre la Evolución de la Economía Mundial 2018*. Abril 2019. Disponible en: [www.ciem.cu/publicaciones](http://www.ciem.cu/publicaciones).

CELAG (2019). El mapa de la integración regional en la ofensiva conservadora. Javier Calderón Castillo – CELAG. 3 de mayo de 1999. Disponible en: <https://nuevarevolucion.es/>

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2018). "La XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico: balance sobre avances y desafíos del proceso de integración", Nota de Coyuntura, México, Senado de la República, 26 de julio de 2018.

CEPAL (2014). La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia en la diversidad. LC/L.3922. Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2014. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile. Documento en PDF.

CEPAL (2018). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante (LC/PUB.2018/10), Santiago, 2018.

CEPAL (2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2018* (LC/PUB.2019/1-P), Santiago, 2019.

CLACSO (2019). Mariano Bullón Méndez. La región latinoamericana. Retos y desafíos. Pp. 21-30. En: *Derecho, lucha de clases y reconfiguración del capital en Nuestra América / Mariano Bullón Méndez... [et al.] ; Coordinación general de Daniel Sandoval Cervantes; Blanca Estela Melgarito Rocha; Leonel Caraballo Maqueira. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo / Atilio Alberto Boron). ISBN 978-987-722-414-6.*

EFE (2019a). La Alianza del Pacífico promete "acelerar el paso" ante los retos globales. 5 de mayo de 2019. Disponible en: <https://gestion.pe/mundo/>

- EFE (2019b). Alianza del Pacífico: cinco desafíos en el mediano y largo plazo. 6 de julio de 2019. Disponible en: <https://gestion.pe/economia/>
- El Nuevo Siglo (2019). A. del Pacífico buscará expandir su influencia. 4 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.elnuevosiglo.com.co/>
- FMI (2018). WEO, Abril 2018. Anexo Estadístico A5 y A7. a. Proyecciones.
- Gambina, J. (2014). Los desafíos para la integración regional, entre Bolivia en el Mercosur y las relaciones Cuba y EEUU. Disponible en: [www.juliogambina.blogspot.com](http://www.juliogambina.blogspot.com)
- Peña, F. (2018). La Aladi y su potencial desaprovechado: instrumentos apropiados para la convergencia en la diversidad latinoamericana. En *Newsletter mensual*, junio de 2018. Disponible en: [www.felixpena.com.ar](http://www.felixpena.com.ar)
- República Dominicana (2017). Declaración Política de Punta Cana.V Cumbre de la Celac. Punta Cana, República Dominicana, 25 de Enero de 2017. Documento en PDF.
- Rojas Aravena, F. (2014). Principales tendencias en el actual mapa político latinoamericano. *Notes Internationals CIDOB*, núm. 104. Diciembre 2014. Disponible en: <http://www.cidob.org/es/publicaciones/>
- Serbin, A. (2018). Del Atlántico al Asia Pacífico: Las nuevas fronteras de la globalización. Columna del Dr. Andrés Serbin, Presidente de CRIES, publicada en Perfil.
- Ugarteche, O. y Negrete, A. (2018). ¿Qué pasó a la Unasur? Mayo de 2018. ALAI/23 de mayo del 2018.

# 3

## China ante los nuevos retos del entorno económico global

MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza  
Jefa de Departamento de Finanzas Internacionales CIEM

### Resumen

La guerra comercial se mueve en aguas cada vez más inexploradas. La suposición de EE.UU. de que China se doblegaría ha demostrado ser poco más que un deseo. Los recientes aranceles hablan de una ruptura de la confianza entre las potencias. Es el resultado de la competencia entre una superpotencia en el poder y un rival en ascenso. Muchos son los analistas que llaman la atención acerca de que lo que hoy observamos no es sólo una guerra comercial, sino una guerra tecnológica que está incidiendo en la destrucción de aquellos procesos que generaron la globalización.

**Palabras clave:** guerra comercial, aranceles, proteccionismo.

### Abstract

The trade war moves in more and more unexplored waters. The E.U supposition that China would give in has demonstrated to be little more than a desire. The recent tariffs round represents more of a rupture of the trust among the countries. It is the result of the competition among a superpower and a rival in ascent. Many are the analysts that call the attention about that what we today witness is not only a commercial war, but a technological war that is impacting in the destruction of those processes that were born by the same globalization.

**Keywords:** commercial war, tariffs, protectionism.

### Introducción

En los tiempos turbulentos que corren se ha convertido en común la constante controversia que, por espacio de más de año y medio, se ha desarrollado entre EE.UU. y China a propósito de la denominada guerra comercial generada por el proteccionismo económico de Donald Trump. Ya desde su campaña electoral, el Presidente de los EE.UU. lanzó amenazas al mundo sobre la manipulación de la moneda china, el injusto superávit de China con los EE.UU., la batalla contra las Tics chinas y el máximo objetivo: lograr un acuerdo comercial donde se eliminen las supuestas prácticas comerciales desleales, permitiendo reducir el elevado déficit exterior del país con el gigante asiático.

En una reunión que tuvo lugar durante la Cumbre del GB en Japón, Trump y Xi Jinping habían acordado retomar las negociaciones sobre comercio, levantado el veto sobre Huawei y paralizado la imposición de nuevos aranceles a productos del gigante asiático. La realidad es que la última ronda de conversaciones terminó sin avances y que Trump retomó su decisión de imponer un arancel extra del 10%, por un monto de 300.000 millones de dólares, a las restantes importaciones chinas a partir del 1 de septiembre del 2019. Este último tramo de aranceles cubrirá por primera vez los bienes de consumo con creciente impacto para el ciudadano norteamericano.

La guerra comercial se mueve en aguas cada vez más inexploradas. La suposición de EE.UU. de que China se doblaría ha demostrado ser poco más que un deseo. Los recientes aranceles hablan de una ruptura de la confianza entre las potencias. Es el resultado de la competencia entre una superpotencia en el poder y un rival en ascenso. Trump sin dudas se ve superado por los demócratas en materia de comercio. Con el Nafta<sup>1</sup>, su agresivo enfoque de *America First* condujo a algunas concesiones dentro de un Acuerdo México-Canadá rebautizado, sin embargo, China es harina de otro costal. Faltando poco más de un año para las elecciones presidenciales, Trump ve a los demócratas atacando su retórica proteccionista y esto no resulta nada prometedor (Financial Times, 2019).

### **Sobre la guerra comercial y su evolución**

Todo se inició en febrero de 2018 cuando EE.UU. incrementó aranceles para la importación de lavadoras y paneles solares que afectaban a productos por valor de en 10.300 millones de dólares. Si bien esta medida no estaba dirigida a un país en específico, de hecho impactó, fundamentalmente a Corea del Sur, que presentaría una demanda ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), y a China, considerada primer productor global de paneles solares.

El segundo paso de EE.UU. se dirigió a los aranceles del aluminio y el acero, que experimentaron un incremento del 10% y del 25%, respectivamente, para lo cual las autoridades norteamericanas plantearon que lo hacían por motivos de "seguridad nacional". Inicialmente, cuando se empezó a hablar de estos aranceles se sugería que el foco estaba en las exportaciones chinas, sin embargo, se aplicó a todas las importaciones, sin excepciones. Luego hubo excepciones con relación a los cinco principales proveedores, con lo cual la medida terminaba afectando sólo al 20% de las respectivas importaciones. En rigor, las excepciones fueron transitorias, sujetas a negociaciones en curso. (Brookings (2018)). Sin embargo, aquellos que no fueron beneficiados rápidamente aplicaron aranceles en respuesta a los EE.UU. Tal es el caso de Canadá, Turquía, China y la Unión Europea. Todavía estos aranceles se mantienen vigentes.

Esta fue solo la antesala para lo que vendría después. Muchos analistas coinciden en que el objetivo siempre fue China. Se inicia todo un proceso de amenazas para enfrentar las "presuntas prácticas desleales de China" y se

---

<sup>1</sup> El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en inglés North American Free Trade Agreement (*NAFTA*) entre EE.UU, Canadá y México, recientemente renegociado.

lanzó la imposición de aranceles a miles de productos importados desde China, lo cual generó la respuesta del país asiático. Estas nuevas tasas no se aplicaron hasta el verano del 2018 y representaron restricciones a productos valorados en 50.000 millones de dólares que, de forma recíproca, establecieron los dos países.

Nuevamente en septiembre del 2018, EE.UU. estableció un arancel del 10% a bienes valorados en 200.000 millones de dólares y amenazó con subirlo al 25%. China también contestó, aunque con un monto inferior, 60.000 millones de dólares. Aquí se incluían pescado, bolsos, ropa y calzado. (Son estos bienes los que pueden ver subir el arancel hasta el 25% con la decisión adoptada por Trump en Agosto del 2019). O sea que, hasta septiembre del 2018, más del 90% de las importaciones que realizaba china desde EE.UU. y el 46% de las exportaciones dirigidas hacia la primera economía mundial se vieron afectadas por aranceles adicionales (Minerd S, 2019).

Estados Unidos impuso aranceles a productos por valor de un total de 250.000 millones de dólares en el 2018. El gobierno chino respondió con aranceles a productos estadounidenses por valor de 110.000 millones de dólares (Palumbo D y Nicolaci A, 2019).

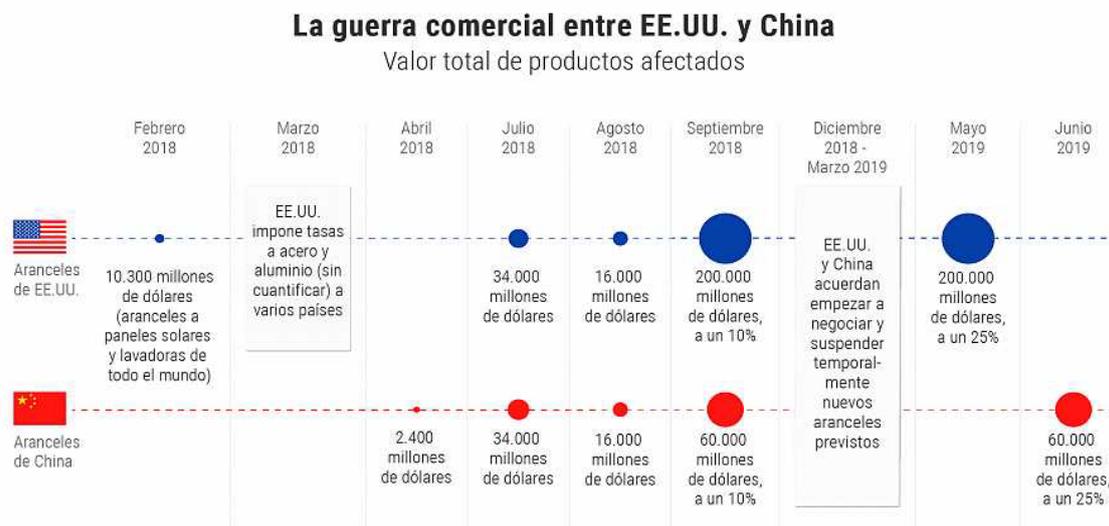
Ambos países establecieron una tregua que debía terminar en marzo del 2019. La causa más relevante, si bien no muy comentada, resultó ser el incremento del déficit comercial de los EE.UU. con China que cerró en 2018 con 419.000 millones de dólares. (Palumbo D y Nicolaci A, 2019). A pesar de la guerra arancelaria se produjo una estampida en las compras de las empresas americanas desde China en el primer semestre del año que antecedió a la aplicación de los aranceles, con lo cual en déficit se incrementó.

La tregua se extendió hasta mayo del 2019 y se interrumpió. EE.UU. volvió a demandar de China el cumplimiento de las promesas que implican reglas con las que EE.UU. estaría de acuerdo en firmar un acuerdo comercial con China. Muy debatidas y con escasa probabilidad de negociación, las exigencias norteamericanas se concentran en: China debe realizar cambios en su economía, tales como reducir subsidios a las empresas estatales y facilitar más aún el acceso al mercado chino para compañías norteamericanas, así como interrumpir las transferencias de tecnología supuestamente forzadas que deben cumplir las empresas extranjeras para poder invertir en China, y eliminar la "violación" de la propiedad intelectual estadounidense.

Pese a todo, ambos países retomaron la negociación para llegar a un acuerdo, en la cumbre del G-20 de Osaka (Japón). En julio se reinician las conversaciones, cita a la que se llega bajo la amenaza lanzada por Trump de que no estaba de acuerdo con la condición de país en desarrollo que China ostenta en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la perspectiva proclamada a twitazos de que si no se avanzaba EE.UU. gravaría la totalidad de importaciones chinas (productos valorados en 300.000 millones de dólares) lo que provocó grandes temores en los inversionistas y mercados en general ante la posibilidad de que China respondiera con represalias tales como poner también a empresas de EE.UU. en listas negras o prohibir las exportaciones de

tierras raras, imprescindibles para las TICS en el mundo actual. Algún que otro experto pensó en la devaluación del yuan, pero fueron pocos los que consideraron esta una medida a tomar habida cuenta del esfuerzo desarrollado por China para apreciar su moneda y mantener a estabilidad de la tasa de cambio en los últimos años.

Figura 1



**Fuente:** La guerra comercial entre EE.UU. y China, un conflicto que amenaza a la economía mundial. 27.06.2019. <http://www.rtve.es/noticias/20190627/guerra-comercial-entre-eeuu-china-sobrevuela-20-su-amenaza-economia-mundial/1961435.shtml>

El acuerdo no se logró y EE.UU. se lanzó en una escalada arancelaria que ha terminado en agosto del 2019 cubriendo 550 mil millones de importaciones chinas, en los que representa la casi totalidad del comercio chino a los EE.UU. Este proceso no solo afecta a los propios norteamericanos y chinos. Sin embargo, el 23 de agosto, los tres principales índices de Wall Street perdieron en torno a un 2 % después de que Trump, diera la orden a las firmas del país para que comenzaran a buscar de inmediato una respuesta a la “amenaza” de China de imponer más aranceles por valor de 75 mil millones de dólares. Alrededor de 5 000 productos importados desde EE.UU. verán incrementarse los impuestos entre 5% y 25 %. Esto incluye productos agrícolas, petróleo, pequeños aviones y los automóviles que, especialmente, entrarán a China con un arancel que sumado a los incrementos anteriores ya ronda el 50%. Esta política tendrá dos rondas, el 1ero. de septiembre y el 15 de diciembre del 2019.

La respuesta de EE.UU. no se haría esperar y el propio viernes 23, Trump anunciaba que Washington impondrá un arancel adicional del 5% a productos chinos. China declaró el 24 de agosto que se opone firmemente a la imposición de aranceles valorados en 550.000 millones de dólares y advirtió a Estados Unidos que habrá consecuencias si no termina con estas "acciones equivocadas". "Tal proteccionismo comercial unilateral e intimidante viola el consenso alcanzado por el líder de China y el de Estados Unidos, viola el principio de respeto mutuo y beneficio mutuo, y daña gravemente el sistema comercial multilateral y el orden comercial internacional", afirmaba el Ministerio

de Comercio de China en su comunicado el sábado 24. El último movimiento arancelario de Trump, implica que EE.UU. aumentaría las tarifas existentes sobre importaciones chinas por valor de 250.000 millones de dólares al 30% desde el actual 25% que comienza a partir del 1 de octubre.

Todas las instituciones internacionales han llamado la atención sobre como este conflicto entre dos potencias mundiales, que simultáneamente se erigen principales socios comerciales para muchos países, constituye hoy una gran amenaza para la recuperación económica mundial. El propio Fondo Monetario Internacional (FMI) ha rebajado sus perspectivas de crecimiento para muchas economías y espera que se produzca una notable desaceleración global (Manjón P. L, 2019).

### **¿Afectan estos aranceles a los ciudadanos de EE.UU.?**

En EE.UU. hoy se aprecia una situación compleja en relación a la guerra comercial. Es cierto que Trump está cumpliendo, a su manera, con las promesas realizadas en su campaña electoral. China no “engañará” más al norteamericano promedio, porque ya no se invertirá en China. Los salarios en EE.UU. crecerán porque ya no emigraran las empresas a buscar mano de obra barata en China. (Claro, siempre pueden irse a otros países donde la mano de obra es más barata, ej. Viet Nam), los acuerdos con China evitarán que las empresas estatales chinas se beneficien de subsidios para que las empresas norteamericanas tengan mejor acceso al mercado chino. etc. Así sigue la letanía incansable sobre cuán mala es la economía china y lo que las empresas norteamericanas pueden ganar en este proceso.

Es importante recordar que todos estos mensajes lanzados por Trump en su campaña resumían la frustración de la clase media norteamericana por los impactos de globalización impulsada por la propia economía de EE.UU.: sectores que vieron deteriorarse su calidad de vida por el estancamiento o retroceso de los salarios, pérdida de empleos en la producción manufacturera, por lo que debían contratarse en trabajos de baja remuneración. Trump generó un discurso que culpa al comercio y particularmente al comercio con China de todos los males, y que encuentra respuesta en ese norteamericano blanco, de baja educación en las capas medias y medias bajas.

Ya en el gobierno, no importa cómo ni cuándo, pero Trump no se detiene para analizar si realmente el déficit comercial se arreglará con aranceles más altos; o si las rebajas tributarias tendrían un efecto real en una mayor recaudación; o sobre la idea de que porque él lo dice, el cambio climático no existe; o que los acuerdos comerciales firmados antes de su Presidencia abusaban de las bondades de Estados Unidos; y por supuesto, los chinos y los inmigrantes son la causa principal de decadencia económica y de valores de los EE.UU.

Sin embargo, hay muchas empresas que no están de acuerdo con la guerra comercial. Habría que empezar por las empresas norteamericanas que hasta hace poco exportaban a EE.UU. el 52% de las exportaciones totales de China. Empresas de comercio minorista de Estados Unidos, como J. C. Penney Co y Macy's, se han opuesto a que haya más aranceles a bienes chinos porque,

entre otras cosas, ello afectará a los consumidores. Algunos análisis plantean que los consumidores de EE.UU. han estado pagando mensualmente 3 mil millones de dólares por los aranceles ya vigentes (Thomas D, 2019).

A lo anterior se añaden los aranceles adicionales que EE.UU. aplicó desde finales del 2018 por valor de 200 mil millones de dólares. Aunque la reanudación del diálogo y la tregua fueron vistos en el corto plazo de forma positiva por los mercados y por las empresas estadounidenses, la realidad es que el costo de los nuevos aranceles, aplicados desde agosto obligaran a los consumidores estadounidenses terminaran pagando unos 12.000 millones adicionales por el incremento de los precios. También se han identificado 1.400 millones de dólares en pérdidas relacionadas con un descenso de la demanda (Thomas D, 2019).

Está claro que los precios más elevados no serán del agrado de las familias estadounidenses, especialmente para aquellas de ingresos bajos y medios, que invierten la mayor parte de sus ingresos en artículos importados con bajos precios. Los aranceles a estas importaciones reducirán sus ingresos reales en una mayor proporción.

La reacción de Trump ante el escaso avance de la negociación también esconde otros elementos. EE.UU. no ha podido recuperar los mercados agrícolas perdidos en rondas anteriores de esta guerra comercial. El Departamento de Agricultura de EE.UU. ha reducido el pronóstico de exportaciones agrícolas para el 2019, confirmando una reducción en la demanda de China y la caída de los precios (Lovely M. E, 2019).

Desafortunadamente, los partidarios incondicionales de Trump - agricultores estadounidenses en estados del medio oeste están entre los más afectados con la guerra arancelaria a China. Los cultivadores de frijol de soya, sorgo, almendras y uvas han estado viviendo en la incertidumbre. Solamente en Wisconsin, 49 granjas han presentado demandas por quiebra, según la Agencia de la Federación Agrícola Estadounidense. China compró 16.6 millones de toneladas de soya de los EE.UU. en 2018, un 49 % menos que el año anterior. La producción de soya almacenada y deteriorándose en almacenes ha establecido records. El gobierno no ha logrado localizar mercados alternativos para los granos y carnes estadounidenses (Xiaonan W, 2019).

En fines de julio, Trump anunció un rescate por valor de 16 mil millones dólares para compensar a los agricultores, ello ha provocado fuertes críticas. Por una parte, el monto financiero supera los ingresos recogidos hasta el momento por los 250 mil millones dólares propuestos para las de importaciones de China, pero además, este monto no puede cubrir todas las pérdidas de todos agricultores, y está convirtiendo a los agricultores grandes y ricos en más grandes y más ricos.

El presidente hizo lo mismo exactamente que hace un año cuando aprobó: un paquete de ayuda de emergencia de 12 mil millones de dólares para los agricultores lastimado por la guerra comercial. Estas migajas han enfurecido a

los agricultores, su paciencia también se está agotando. “Cuando las elecciones presidenciales del 2020 se acercan, Trump está temiendo que los agricultores no le respondan, en opinión de Wang Yong, catedrático de economía política en la universidad de Beijing. Asimismo, el New York Times, anunció que 60 agricultores de soja volaron a Washington en julio 2019 para instar al gobierno a que llegara a un trato con China (Xiaonan W, 2019).

Los impactos de esta guerra comercial de Trump no están concentrados en las zonas agrícola-ganaderas. La Oficina Nacional de Investigación Económica ha comentado investigaciones recientes que señalan como los ingresos generados por los aranceles cobrados en 2018 provinieron de los bolsillos de los compradores estadounidenses, no de los proveedores chinos, ello a pesar del descenso de los volúmenes de importación y exportación. Otro estudio ha destacado que los aranceles de 2018 se transfirieron en su totalidad a precios más altos para los importadores estadounidenses. Este informe identificó a los trabajadores en condados fuertemente republicanos como quienes recibieron el mayor impacto negativo de la guerra comercial, en gran parte porque las medidas tomadas por China afectaron a los exportadores agrícolas de Estados Unidos (Lovely M. E, 2019).

Ahora se constata que la reciente ronda de aranceles a China afectará a los artículos de consumo, que habían escapado en las rondas anteriores. En esta ocasión, las computadoras y los productos electrónicos conforman casi el 50% de las importaciones que experimentarán incremento arancelario. De hecho, casi la mitad de los ingresos por los nuevos aranceles provendrá de los estadounidenses que pagarán más por sus inversiones en tecnologías informáticas, como computadoras portátiles y iPhones (Lovely M. E, 2019).

Otro informe, escrito entre otros por Pinelopi Goldberg, economista jefa del Banco Mundial, también ha concluido que los consumidores y las compañías estadounidenses estaban pagando la mayor parte de los costos de los aranceles. Según su análisis, después de tomar en cuenta las represalias de otros países, las mayores víctimas de las guerras comerciales de Trump fueron los agricultores y los obreros en las áreas que apoyaron al presidente en las elecciones de 2016 (Thomas D, 2019).

Muchas empresas tecnológicas norteamericanas han respondido a las presiones generadas con las rondas arancelarias previas trasladando sus empresas fuera de China y hacia otros lugares, en especial a Asia Oriental. Google y Nintendo también están tratando de sacar sus producciones fuera de China. Lo cierto es que ya desde antes del 2013 China había también iniciado una translocación. “Muchas compañías estaban invirtiendo en producción fuera de China, especialmente en el sudeste asiático, antes del actual conflicto comercial”, según declaraciones de la firma corporativa Baker & McKenzie, con base en Hong Kong, pero “la reciente fricción comercial simplemente aceleró esa evolución” (BBC News, 2019).

Es totalmente cierto que estas interrupciones en las cadenas de suministros perjudican a China pero, también ocurre con los consumidores y productores de Estados Unidos que deberán pagar precios más altos por los bienes no

producidos a nivel nacional. En este sentido, no perder de vista que China es el exportador final de muchos productos informáticos (que contienen un valor agregado importante creado por empresas estadounidenses, como Apple, Intel y Micron) y cambiar empresas ensambladoras en otros países es un proceso lento y costoso. Adicionalmente, hoy los avances tecnológicos chinos se encuentra a veces hasta con dos años de adelanto en relación a otros países, como en el caso de las 5G, por lo que, todas aquellas empresas que deseen mantenerse al tanto de estos resultados deberán pagar precios más elevados, otros preferirán no invertir en nuevos equipos con lo cual quedarán rezagados en la carrera por la innovación tecnológica.

Las fábricas, que en su mayoría ya han suspendido la contratación de nuevos empleados, también deberán enfrentar los mayores costos para las piezas y equipos importados de China, como los motores eléctricos usados en botes recreativos. En el mes de mayo de 2019 se celebraron audiencias públicas sobre los aranceles donde las empresas explicaron las afectaciones que enfrentarían con los aranceles: los precios más elevados para las partes y piezas importadas reducen su capacidad de vender competitivamente tanto en Estados Unidos como en el exterior. Otras empresas radicadas en EE.UU. también declararon que no existen sustitutos en los EE.UU. para las partes que ahora importan. El proceso de desindustrialización de la economía norteamericana sigue siendo una realidad. Para el primer trimestre de 2019 tanto la producción industrial como la manufacturera registraron un crecimiento anualizado del 2,2% (Lovely M. E, 2019).

Por lo tanto, para una economía que está creciendo por encima de su potencial, con una tasa de ahorro insuficiente para financiar la inversión y donde se reducen los impuestos y se amplía el gasto público, es claro que lo que puede producirse es un aumento del déficit comercial. En otras palabras, la única opción macroeconómica posible para reducir el déficit comercial en ese contexto es con una recesión que reduzca bruscamente el gasto en bienes domésticos e importados.

El otro elemento clave es la necesidad de enfrentar la baja tasa de ahorro. Si no se hace nada Trump con todo su proteccionismo, podrá reducir el déficit bilateral con China pero no conseguirá reducir el déficit global. En ese caso, el ahorro externo, el déficit comercial, provendrá del intercambio con otros países.

La diferencia es que en esa situación EE.UU. pagará más por sus importaciones y, respecto de la situación previa, recibirá menos dólares por sus exportaciones orientadas a China. Un problema adicional es que si China reduce su saldo bilateral con EE.UU., su moneda se debilitará, aunque no exista intervención gubernamental. Esa devaluación del RMB anulará parte del efecto proteccionista, presionando por mayores aranceles en EE.UU. Dado el excedente de ahorro sobre inversión en el caso chino, el desvío de comercio llevará a que China incremente sus exportaciones a economías distintas de EE.UU. (Stiglitz, 2018).

Las lecciones son claras. Aranceles mayores para importaciones chinas no elevarán automáticamente la demanda de productos norteamericanos, lo que

harán será desviar las necesidades hacia otros mercados, especialmente, si estos son más competitivos que los nacionales. El tema ya no es solo de precios, sino también de calidad, y disponibilidad para garantizar suministros oportunos y seguros.

Un ejemplo claro, es lo ocurrido con las empresas productoras de acero en EE.UU. que estaban cerradas y necesitarán varios meses para ponerse en marcha y recuperar espacios de competitividad, vía inversiones que amplíen su escala de producción. El otro tema en la variedad de tipos de acero, muchos de los cuales no se producen en EE.UU. y si lo hacen, no compiten en calidad con los importados.

Las empresas norteamericanas que hoy usan acero o aluminio como insumos perderán competitividad ya que verán cómo se elevarán sus costos, en tanto el efecto empleo neto será negativo pues el efecto negativo será mayor en las empresas que usan acero como insumo que el empleo generado en las acerías norteamericanas. Ello implica 385 mil empleos acereros y de aluminio versus 6,5 millones de empleos en rubros que utilizan acero o aluminio como insumos (automotriz, construcción, maquinaria, bienes de capital, energía, química, etc.). El incremento de los aranceles que ya afecta a estas importaciones se expresará en mayores costos para las empresas que los utilizan como bienes intermedios para producir bienes finales y en precios más elevados para el consumidor de aquellos bienes finales (Rosales O V, 2018).

### **¿Cuáles son los impactos para China?**

A pesar de la guerra comercial, China se mantiene como el principal socio comercial de Estados Unidos. En el 2018, China había incrementado las exportaciones del 7%. Pero los flujos comerciales de este país a Estados Unidos cayeron un 9% en el primer trimestre de 2019, lo que sugiere que la guerra comercial ha impactado en el comercio bilateral (Thomas D., 2019).

China ha adoptado nuevos caminos ante las presiones de EE.UU. Por ejemplo ha decidido reducir aranceles a otros países, como son Japón, Alemania o Canadá, según un estudio del Peterson Institute for International Economics (PIIE, por sus siglas en inglés). Desde el año pasado, el gigante asiático ha reducido las tasas a las importaciones del resto del mundo del 8% al 6,7% (De Haro, J L, 2019).

Es evidente que China está tratando de minimizar las pérdidas económicas: por una parte sus empresas y sus consumidores se desplazan hacia otros mercados para buscar nuevos proveedores y, simultáneamente mantiene parte de la cuota de mercado en los EE.UU. Por supuesto que los otros países tienen acceso a productos chinos más baratos.

La incertidumbre, parece predominará en los mercados en el futuro cercano. Máxime cuando aún están recientes los primeros pasos que China dará para contrarrestar la avalancha de aranceles impuestos por los EE.UU. Lo más importante es que China ha adoptado aquellas medidas que hasta el momento había tratado de evitar. China dejó que su divisa cayera a 7 yuanes por cada

dólar. La depreciación del 1,4 % ocurre el 5 de agosto y marcó una cifra récord en los valores registrados desde hace más de una década. Esta es la primera vez que el yuan alcanza una relación de 7 a 1 frente a la divisa estadounidense desde el 9 de mayo de 2008. La devaluación del yuan se produjo después de que el Banco Popular de China (PBOC, por sus siglas en inglés) fijase la tasa de cambio diaria en 6,9225 por dólar (Orgaz C J, 2019).

Por supuesto que Trump está acostumbrado a actuar y no se imagina las respuestas. En este caso es una respuesta que impactará a todo el comercio mundial. La medida de China puede estar sugiriendo que casi han abandonado la esperanza de un acuerdo comercial con EE.UU. Por otra parte, las autoridades chinas han pedido a las empresas estatales que suspendan las importaciones de productos agrícolas estadounidenses. Esta interrupción podría incrementar aún más las tensiones con EE.UU.

Lo cierto es que China se había mantenido comprometida a mantener el tipo de cambio del yuan básicamente estable en un nivel razonable y equilibrado, en correspondencia con la evolución económica del país. La moneda china es la más fuerte entre las economías del Grupo de los Veinte (G20) y es una de las monedas que ha registrado una apreciación sustancial. Desde principios de 2005 hasta junio del 2019, el tipo de cambio nominal del yuan se apreció un 38% y el tipo de cambio real se fortaleció un 47% (Chinahoy, 2019).

En junio del 2019, el FMI afirmaba en su última evaluación anual que el tipo de cambio del yuan, la moneda china, correspondía ampliamente a los fundamentos: la fuerte resiliencia económica, la posición fiscal estable, los riesgos financieros controlables, el movimiento equilibrado de capital transfronterizo y las reservas de divisas suficientes del país.

“China no tiene ninguna intención de sacar ventajas comerciales devaluando su moneda, porque la depreciación del yuan no puede necesariamente elevar las exportaciones”, comentó el analista del BPCh Song Xiangyan. Por otra parte, una gran devaluación del yuan podría conducir a salidas en pánico de capital y a la devaluación competitiva de la moneda por parte de los socios comerciales de China, lo que socavaría la estabilidad financiera del país y afectaría a sus importaciones (Chinahoy, 2019).

Estos son los argumentos expresados por las autoridades chinas para demostrar su fuerte oposición a la decisión de Estados Unidos de etiquetar a China como "un manipulador de divisas" y aseguran que China nunca ha recurrido a la devaluación competitiva y que no usará a la moneda como un instrumento para abordar las disputas comerciales. El Banco Popular de China (BPCh) refutó la acción unilateral y dijo que dicha etiqueta no cumple los criterios cuantitativos del llamado "manipulador de divisas", establecidos por el Departamento del Tesoro estadounidense. "El etiquetado estadounidense es una práctica arbitraria, unilateral y proteccionista, que socava gravemente las normas internacionales y tendrá un impacto significativo en la economía y en los mercados financieros globales", señaló el banco central de China en un comunicado publicado en línea (Chinahoy, 2019).

Aún en estas condiciones es necesario reconocer que el banco central chino tiene una experiencia considerable y políticas para lidiar con las fluctuaciones en el tipo cambiario y tomará medidas enérgicas contra la especulación a corto plazo, además de estabilizar las expectativas del mercado. Por lo pronto cabe esperar que el yuan chino se vea sometido a una presión a la baja a corto plazo debido a la guerra comercial actual, pero tiene cierto espacio para fluctuar. El objetivo central de las autoridades financieras chinas es mantener el yuan estable. Para ello China cuenta con una reserva en divisas importante.

En el mediano plazo también es posible que el yuan repunte, dada la tasa de crecimiento económico relativamente rápida del país. Es cierto que la confianza de los inversionistas mundiales se verá golpeada a corto plazo por el deterioro de las tensiones comerciales.

A largo plazo, no obstante, la situación se estabilizará por la importancia del mercado chino. El sistema económico chino ha experimentado cambios (positivos). El país se ha ido transformando. Ha pasado de ser una economía basada en la manufactura a otra dirigida por el consumo. Por otra parte, el mercado chino, cuenta con un potencial de crecimiento enorme debido a su magnitud, pese a los riesgos y la volatilidad a corto plazo, al estar dirigido por el gasto del consumidor y la tendencia en auge hacia la modernización del consumo. En esta última década, China se ha convertido en pionera en muchos sectores en todo el mundo, en particular en finanzas y tecnología.

Para sortear los efectos de esta confrontación con EE.UU., China se concentra en el tratamiento a los problemas internos e impulsa reformas financieras piloto a nivel regional para fortalecer el papel de las finanzas en el apoyo a la reforma y la apertura en 18 regiones de nivel provincial que involucran un total de 26 proyectos centrados en finanzas inclusivas y ecológicas. Una de las medidas implica la reducción de los tipos de interés para los préstamos a agricultores, así como a las pequeñas y medianas empresas. Progresos en las finanzas ecológicas se han visto en cinco regiones piloto, en las que se han lanzado cerca de 200 productos financieros y herramientas ecológicas innovadores, como los bonos municipales ecológicos, que ofrecen más canales de financiación para proyectos amigables con el medio ambiente (spanish.china.org, 2019).

En el área de la bahía de Guangdong-Hong Kong-Macao, el banco central ha construido una plataforma de financiación comercial, en la que se utiliza a modo de prueba la tecnología de cadena de bloques (conocida en inglés como blockchain). Asimismo, se ha establecido un fondo de inversión extranjera en yuanes en Qianhai, ciudad de Shenzhen.

La apertura del mercado financiero se ha profundizado aún más. Proyectos como los sistemas de conexión de acciones de Shanghai-Hong Kong y Shenzhen-Hong Kong han impulsado la convertibilidad del yuan en la cuenta de capital. El banco central proporcionará en el futuro más orientación para las reformas y aplicará la experiencia de las regiones piloto a otras áreas. Cada una de las políticas implica mayor independencia y mayor ampliación de condiciones para la inversión Directa extranjera (spanish.china.org, 2019).

Otro de los elementos clave en la estrategia de desarrollo de China es el desarrollo tecnológico. Factor que constituye el elemento crucial en el debate EE.UU-China. Las presiones norteamericanas no obligaran a China a renunciar a este desarrollo. Desde 2011, Beijing ha premiado 1.595 logros en la innovación de ciencia y tecnología, lo que dio lugar a 23.800 patentes y generó beneficios económicos de más de 880.000 millones de yuanes (unos 125.200 millones de dólares). En total, 57 ganadores fueron elegidos como académicos (Xinhuanet, 2019a).

La Administración de Comunicaciones de Beijing ha anunciado que la ciudad construirá más de 10.000 estaciones base de 5G al cierre del 2019. La capital china había instalado a fecha de julio más de 7.800 estaciones base, situadas principalmente en las zonas urbanas céntricas, sedes de la exposición hortícola y los Juegos Olímpicos de Invierno 2022 y en el distrito de Tongzhou (Xinhuanet, 2019a).

Varias ciudades chinas están adoptando la red 5G para satisfacer la demanda. La metrópoli meridional de Guangzhou, por ejemplo, ha construido y activado más de 5.000 estaciones base. China empezó en junio a conceder licencias de 5G para el uso comercial, lo que supuso el inicio de una nueva era de la industria de las telecomunicaciones del país asiático. La Academia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de China señaló que la tecnología 5G creará más de ocho millones de empleos hasta 2030 (Xinhuanet, 2019a).

## **Conclusiones**

La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, advirtió durante una visita oficial a Malasia en junio que la guerra comercial entre EE.UU. y China no beneficiará a nadie a largo plazo. Afirmó que las pérdidas afectarán también a los países que a corto o medio plazo están encontrando oportunidades comerciales en aras de las tensiones entre ambas potencias económicas. Declaró a los medios que el FMI teme una "reducción del 0,5% en el crecimiento global para 2020 como resultado del incremento del 25% en los aranceles de todo comercio entre EE.UU. y China" (EFE, 2019).

El pasado mes de abril, el Fondo alertaba de que en 2019 la economía mundial se iba a ralentizar, entre otros motivos, por la guerra comercial entre las dos mayores economías. Por eso redujo en dos décimas respecto a lo calculado en enero, hasta el 3,3%, el crecimiento estimado, con el 70% de la economía global desacelerándose (EFE, 2019).

Trump se muestra muy alegre, “porque los chinos deberán pagar más por exportar a los EE.UU”. La pregunta clave es cuanto más van a resistir los chinos estas presiones y quienes se afectarán más en la contienda. Los consumidores norteamericanos pueden verse muy afectados ya que esta nueva oleada de aranceles afectará principalmente productos del consumo como ropa, calzado, juguetes, productos del hogar, electrodomésticos.

En opinión de los expertos, lo importante para Trump es su reelección en 2020 por lo que puede prorrogar las decisiones en torno al acuerdo con China.

En otro orden, vale recordar que el crecimiento del PIB en los EE.UU. cayó por debajo del 3% anunciado. Las acusaciones de Trump de que China no ha podido contener las exportaciones de fentanyl a los EE.UU. forman parte de todo el repertorio de presiones para evitar el acuerdo con China. La realidad es otra. La oleada de aranceles y más aranceles arrastrarán a la economía de EE.UU. a la depresión y los consumidores norteamericanos serán los que pagarán la factura.

Más recientemente se ha conocido que la Reserva Federal ha recortado las tasas de interés por primera vez en 11 años. Las últimas dos reducciones ocurrieron antes de las recesiones del 2000 y 2007 precisamente como la antesala para un desempeño económico anémico. En este contexto, probablemente la Reserva Federal cortará las tasas de interés otra vez para finales del año, como antesala para el recrudescimiento de la guerra comercial.

Ahora es creciente el número de empresas de los EE.UU. que se ven mayormente afectadas ya que los aranceles impactan casi todo el espectro aspecto de la industria estadounidense. Los minoristas estadounidenses, por ejemplo, dependen de importaciones de tejido de China. Poco después de que el presidente anunció los más recientes aranceles, David French, el Vicepresidente Primero para la Federación Nacional de Minoristas, expresó la decepción en la administración por insistir en una estrategia que ya está afectando la velocidad del crecimiento económico de los EE.UU., creando más incertidumbre y desestimulando la inversión.

El aumento en aranceles también atacaría a la industria de alta tecnología valorada de América. La Asociación de la industria de semiconductores, el grupo de comercio para fabricantes de microchips de los EE.UU., ha declarado que los nuevos aranceles estarían perjudicando a la industria de IT del país. Imponer aranceles sobre casi todos productos de IT importados desde China reducirá el mercado de IT de EE.UU, aproximadamente en 70 mil millones dólares para este año y para el próximo.

La profundidad de los acontecimientos que hoy tienen lugar en la arena comercial puede cambiar el contexto global para este sector. Si se continúa por la senda emprendida por determinados países que priorizan el bilateralismo, es probable que en algunos años no exista el comercio internacional tal y como lo conocemos hoy, ya que se verá sustituido por un sistema de comercio regional.

Muchos son los analistas que llaman la atención acerca de que lo que hoy observamos no es sólo una guerra comercial, sino una guerra tecnológica que está incidiendo en la destrucción de aquellos procesos que generaron la globalización. Si bien la guerra comercial entre China y Estados Unidos tiene un gran impacto en este sentido, no es la única confrontación presente. Por ejemplo está también la intensificación de la disputa comercial entre Japón y Corea del Sur en la que Tokio ha restringido las exportaciones de tres productos químicos utilizados en la fabricación de semiconductores a Corea del Sur. En el trasfondo de cada disputa comercial, donde el comercio está siendo utilizado como un arma, hay influencias mucho más profundas que han estado allí desde la Segunda Guerra Mundial, por lo que puede que sea necesario más tiempo para poder lograr resolver las disputas.

Los términos del debate sobre China como potencia emergente han empeorado en EE.UU. Se habla de una nueva guerra fría, centrada en la carrera armamentista en ámbitos como la inteligencia artificial. Este enfoque de que el ganador se lo lleva todo es muy peligroso. Por otra parte están las pérdidas económicas. Separar a China de las cadenas de suministro comercial la perjudicará, pero también a la tecnología escindida. El mercado laboral estadounidense, que añadió 164.000 puestos de trabajo en julio, podría verse nuevamente impactado y se incrementaría la tasa de desempleo oficial que en abril mostraba su nivel más bajo en los últimos 49 años. Adicionalmente, los problemas del sector manufacturero estadounidense, que ahora se ha contraído durante dos trimestres consecutivos, son indiscutibles.

Algo parece haberse removido en las "entrañas del monstruo" para que Trump decidiera retrasar la aplicación de la subida arancelaria propuesta recientemente para ciertos productos chinos. Ello representa la primera vez que el presidente estadounidense, ha reconocido públicamente que los gravámenes podrían "impactar" a los ciudadanos de su país, algo que hasta ahora había negado rotundamente. "Es el primer reconocimiento por parte de la Administración de Trump de que los aranceles del presidente están perjudicando a los consumidores", señaló este miércoles a Efe Doug Barry, portavoz del Consejo de Negocios EE.UU.-China, que engloba a las compañías estadounidenses con intereses en el mercado del gigante asiático (EFE, 2019a).

## Bibliografía

- actualidad.rt.com (2019) China deja caer el yuan al nivel más bajo en la última década para contrarrestar las amenazas de Trump . 5 de agosto 2019.
- BBC News (2019) Guerra comercial entre China y Estados Unidos: ¿es Vietnam el vencedor del conflicto entre los gigantes de la economía mundial? Equipo de Reality Check BBC News , 22 de Mayo 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48336299>.
- Brookings (2018) "How Trump`s steel and aluminum tariffs could affect state economies", March, 6th. <https://www.brookings.edu/blog/the-avenue/2018/03/06/how-trumps-steel-and-aluminum-tariffs-could-affect-state-economies/>.
- China hoy (2019) Banco central lamenta decisión de EE.UU. de etiquetar a China como "manipulador de divisas" 6 de agosto 2010 <https://www.chinahoy.mx/?p=19683>.
- De Haro, José Luis (2019) El tiro por la culata: China se venga de Trump rebajando los aranceles al resto de socios comerciales Nueva York, 20 de junio 2019. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9949664/06/19/El-tiro-por-la-culata-China-se-venge-de-Trump-rebajando-los-aranceles-al-resto-de-socios-comerciales-.html>.
- dirigentesdigital.com (2019) China crece al 6,3 por ciento hasta junio BNE. 15 de julio <https://dirigentesdigital.com/bolsas-y-mercados/china-crece-al-63-por-ciento-hasta-junio-DF1263746>.
- EFE (2019) La guerra comercial entre EE.UU. y China no beneficiará a nadie, según el FMI. 24 de junio 2019 <https://www.efo.com/efe/america/economia/la-guerra-comercial-entre-eeuu-y-china-no-beneficiara-a-nadie-segun-el-fmi/20000011-4007710>.
- EFE (2019a) El retraso de los aranceles a China: un tímido "mea culpa" de Trump ante EE.UU. 14 de agosto 2019. <https://www.efo.com/efe/america/economia/el-retraso-de-los-aranceles-a-china-un-timido-mea-culpa-trump-ante-ee-uu/20000011-4043363>.
- Financial Times (2019) Latest US tariffs reflect a new cold war mentality. |
- Financial Times Augusst 4 2019 <https://www.ft.com/.../01cdb33e-b526-11e9-8cb2-799a3a8cf37b>.
- Lobosco Katie (2019) What Trump's China trade war means for you. Chinese-made product prices may go up, CNN Business, Aug 02, 2019. <https://www.koamnewsnow.com/news/world-news/what-trumps-china-trade-war-means-for-you/1102950044>.

Lovely, Mary E. (2019) Los nuevos aranceles de Trump causarán más dolor a los estadounidenses. 9 agosto, 2019 <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/09/los-nuevos-aranceles-de-trump-causaran-mas-dolor-a-los-estadounidenses/>.

Manjón, Pedro L. (2019) La guerra comercial entre EE.UU. y China, un conflicto que amenaza a la economía mundial. 27.06.2019. <http://www.rtve.es/noticias/20190627/guerra-comercial-entre-eeuu-china-sobrevuela-20-su-amenaza-economia-mundial/1961435.shtml>.

Minerd, Scott (2019) U.S.-China Trade War: The New Long March. Beijing is preparing for a protracted standoff as the U.S.-China trade war ramps up. May 23, 2019 [https://www.guggenheiminvestments.com/perspectives/global-cio-outlook/us-china-trade-war-the-new-long-march?tm\\_source=adwords&utm\\_medium=cpc&utm\\_campaign=U.S.-hina%20Trade%20War%20The%20New%20Long%20March&utm\\_content=global%20cio%20outlook&gclid=EAIaIQobChMIhcmxifz94wIVgovlCh0Rrw5MEAMYAiAAEgJSRPD\\_BwE](https://www.guggenheiminvestments.com/perspectives/global-cio-outlook/us-china-trade-war-the-new-long-march?tm_source=adwords&utm_medium=cpc&utm_campaign=U.S.-hina%20Trade%20War%20The%20New%20Long%20March&utm_content=global%20cio%20outlook&gclid=EAIaIQobChMIhcmxifz94wIVgovlCh0Rrw5MEAMYAiAAEgJSRPD_BwE).

Notimex (2019) Economía de China se mantiene con crecimiento constante en primer semestre de 2019 Notimex 4 de julio de 2019, <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Economia-de-China-se-mantiene-con-crecimiento-constante-en-primer-semestre-de-2019-20190704-0133.html>.

Orgaz, Cristina J. (2019) Qué significa que China deprecie el yuan a su nivel más bajo en 11 años (y cómo afecta a las economías latinoamericanas). BBC News Mundo <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49237613>.

Palumbo, Daniele y Nicolaci, Ana da Costa (2019) BBC News Guerra comercial Estados Unidos y China: 5 gráficos para entender el conflicto que tiene en vilo a la economía mundial ,10 de mayo 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48215625>.

Pueblo en Línea (2019a) 10 datos destacados de la economía china en el primer semestre de 2019 Pueblo en Línea 17 de julio 2019 <http://spanish.people.com.cn/n3/2019/0717/c31616-9598020-2.html>.

Pueblo en línea (2019b) Ingresos disponibles de residentes chinos crecen más rápido que la economía. Pueblo en Línea, 15 de julio 2019. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2019/0715/c31620-9597266.html>

Rosales, Osvaldo V. (2018) Las claves del conflicto económico China-Estados Unidos (agosto, 2018). <http://www.flacsochile.org/slider/las-claves-del-conflicto-economico-china-estados-unidos/>.

rtve.es (2019) La guerra comercial entre EE.UU. y China, un conflicto que amenaza a la economía mundial. 27.06.2019.

<http://www.rtve.es/noticias/20190627/guerra-comercial-entre-eeuu-china-sobrevuela-20-su-amenaza-economia-mundial/1961435.shtml>.

Santirso, Jaime (2019) La economía china crece el 6,2% el segundo trimestre, el menor ritmo en casi tres décadas [https://elpais.com/economia/2019/07/15/actualidad/1563189554\\_603805.html](https://elpais.com/economia/2019/07/15/actualidad/1563189554_603805.html).

spanish.china.org (2019) China impulsa reforma financiera piloto a nivel regional, según banco central [spanish.china.org.cn | 07. 08. 2019](http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content_75074269.htm) [http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content\\_75074269.htm](http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content_75074269.htm).

spanish.xinhuanet (2019a) COMENTARIO: Iniciativa de Franja y Ruta ha llegado para quedarse [Xinhua | 25/04/19](http://spanish.xinhuanet.com/2019-04/25/c_138006203.htm) [http://spanish.xinhuanet.com/2019-04/25/c\\_138006203.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-04/25/c_138006203.htm).

spanish.xinhuanet (2019b) Comercio de China con países de la Franja y la Ruta mantiene sólido crecimiento entre enero y junio [13/07/19](http://spanish.xinhuanet.com/2019-07/12/c_138221421.htm). [http://spanish.xinhuanet.com/2019-07/12/c\\_138221421.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-07/12/c_138221421.htm).

Stiglitz, Joseph (2018) "The US is at a risk of losing a Trade War with China", Project Syndicate, 30 de julio.

Thomas, Daniel (2019) ¿Quién pierde en la guerra comercial entre China y Estados Unidos? 14 mayo 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48265320>.

Xia, Le (2019) China: gestionando la desaceleración. Análisis Regional China. Expansión (España) <https://www.bbvaesearch.com/tag/produccion-industrial/>.

Xiaonan, Wang (2019) The political logic behind Trump's latest tariff salvo. 03-Aug-2019 <https://news.cgtn.com/news/2019-08-03/The-political-logic-behind-Trump-s-latest-tariff-salvo-IR8pcySQdq/index.html>.

Xinhuanet (2019) Tariffs hurt -- U.S. industry associations oppose new tariffs on Chinese imports [Xinhua | 2019-08-03](http://www.xinhuanet.com/english/2019-08/03/c_138279566.htm) [http://www.xinhuanet.com/english/2019-08/03/c\\_138279566.htm](http://www.xinhuanet.com/english/2019-08/03/c_138279566.htm).

Xinhuanet (2019a). Beijing contará con 10.000 estaciones base 5G a final de año. 7 de agosto 2019. [http://spanish.xinhuanet.com/2019-08/07/c\\_138290833.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-08/07/c_138290833.htm).

spanish.china.org (2019) China impulsa reforma financiera piloto a nivel regional, según banco central [spanish.china.org.cn | 07. 08. 2019](http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content_75074269.htm) [http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content\\_75074269.htm](http://spanish.china.org.cn/txt/2019-08/07/content_75074269.htm).

# 4

## Evolución socioeconómica de Nueva Zelanda: una aproximación

Lic. Kenny Díaz Arcaño  
Investigador CIEM

### Resumen

Nueva Zelanda es uno de los países más dinámicos dentro de la OCDE, lidera los rankings mundiales de clima de negocios y además se auguran buenas perspectivas para los próximos años. En el presente artículo se identifican algunas tendencias socioeconómicas de Nueva Zelanda en las últimas décadas. Asimismo, se recogen un conjunto de datos que caracterizan el desempeño socioeconómico más reciente de este país y las perspectivas 2019-2020.

**Palabras clave:** Nueva Zelanda, evolución socioeconómica, OCDE, reformas.

### Abstract

New Zealand is one of the most dynamic countries within the OECD, leads the global business climate rankings and also predicts good prospects for the coming years. This article identifies some socioeconomic trends in this country in recent decades. It also includes a set of data that characterize the socioeconomic performance in 2018 of this country and future prospects.

**Keywords:** New Zealand, socioeconomic evolution, OECD, reforms.

### Introducción

Nueva Zelanda es el nombre oficial de este país ubicado en Oceanía. Tiene una superficie de 268.838 Km<sup>2</sup> y en marzo de 2019 tenía con una población de 4.9 millones de habitantes lo que significa una población de 18.3 habitantes por km<sup>2</sup>.

Es un país de economía capitalista, su moneda es el Dólar neozelandés o dólar kiwi como también se le conoce. Hoy su sistema político se sustenta sobre una Monarquía Constitucional y Democracia parlamentaria y su actual Primera Ministra es Jacinda Ardern, recientemente elegida.

La configuración poblacional que hoy habita en este país es diversa: europeos 71,2%, maoríes 14,1%, asiáticos 11,3%, de otras islas del Pacífico 7,6%, otros 2,7%, no identificados 5,4%. De mismo modo, coexisten diferentes religiones: cristianos 44,3%, hindúes 2,1%, budistas 1,4%, cristianos maoríes 1,3%,

musulmanes 1,1%, otra religión 1,4%. Dentro de los principales recursos naturales con los que cuenta este país se encuentran el gas natural, mineral de hierro, arena, carbón, madera, energía hidroeléctrica, oro y piedra caliza (ICEX, 2019).

Haciendo una breve mirada a la historia de Nueva Zelanda se puede decir que los historiadores plantean que entre el año 1250-1300 comenzaron a llegar los primeros pobladores polinesios a estas tierras. Posteriormente varios exploradores europeos comenzaron a llegar también. Entre 1769-1770 tuvo lugar la exploración más conocida por el capitán James Cook, aunque anteriormente ya habían pisado estas tierras otros exploradores españoles y neerlandeses. Ya a inicios del siglo XIX se comenzó un programa de asentamiento y compra de tierra por una compañía neozelandesa. Este programa llamó mucho la atención de Francia quién se mostró muy interesada en espacios en diferentes zonas del país. Este interés francés preocupó a Gran Bretaña, lo que llevó a que en el año 1840 se declara este país como colonia británica. Ya para 1907 se declara como dominio dentro del imperio británico.

La década de 1920 fue caracterizada por el estancamiento económico, provocado fundamentalmente por la evolución decreciente de los términos de intercambio, un alto endeudamiento en el sector agrario y a la fuerte dependencia de la economía británica que también para ese entonces se encontraba estancada. Luego sobrevino la gran depresión de los años treinta, la cual provocó una caída del 14,5% del PIB hasta 1932. A pesar de esto Nueva Zelanda mostró una rápida y acelerada recuperación. El PIB per cápita creció entre 1934 y 1944 a una tasa del 7%. En 1947 adoptó el Status Westminster. Posteriormente continuó creciendo rápidamente debido esencialmente al boom de las exportaciones luego de la segunda posguerra.

En todos estos años hasta 1966 este país se basó en cinco puntos fundamentales: 1) Protección del mercado interno; 2) Expansión del estado de bienestar; 3) Desarrollo de la demanda interna e industrialización sustitutiva de importaciones; 4) Fuerte crecimiento de la actividad ganadera y del volumen de las exportaciones agrarias; y 5) Demanda externa estable y segura en el marco de la Comunidad Británica de Naciones. Desde los años 50 y hasta mediados de los 70 fueron décadas de prosperidad para Nueva Zelanda. Aunque en 1966 se desplomaron los precios de la lana a nivel internacional y esto unido a un deterioro en los términos de intercambio, el creciente proteccionismo agrario de los países desarrollados, así como la incorporación de Gran Bretaña a la Comunidad Económica Europea en 1973, provocaron una crisis en este país (Álvarez, 2015; Vicher, 2007).

Desde los primeros años de la década del 70, Nueva Zelanda se adentró en un periodo de estancamiento económico nuevamente, debido a las profundas modificaciones que experimentó la demanda internacional de commodities: lana, carne, productos lácteos. Al inicio de los años ochenta, la inflación subió considerablemente alzando números de dos cifras, además el desempleo aumentó también de manera considerable. Ya en la primera mitad de los ochenta este país había acumulado una serie de problemas: elevado déficit fiscal; elevado déficit en la balanza de pagos; aumento de la deuda pública;

sobrevaluado el tipo de cambio fijo; incremento a dos dígitos la inflación y un bajo crecimiento del PIB.

Toda esta situación trajo como resultado la implementación de un programa de reformas liberales, llevadas a cabo por el Partido Laborista (1984-1990). Dentro de los cambios fundamentales figuraron: eliminación del control de los salarios y precios; desregulación significativa de los mercados laboral y financiero, y las redes de transporte; eliminación de los subsidios a los sectores agrarios e industrial; eliminación de los apoyos a las exportaciones y reducción substancial de las medidas de protección contra las importaciones; aumento de los impuestos indirectos y ampliación de la base tributaria y privatización de empresas públicas. Los primeros resultados de estas reformas no fueron positivos como se esperaban pues el sector industrial duramente golpeado e ocurrió un intenso proceso de desindustrialización, sobrevino una creciente desigualdad y no se logró recuperar el ranking de ingresos per cápita (Álvarez, 2015; Vicher, 2007).

A partir de los primeros años de los años noventa es que se comienzan a observar crecimientos positivos del PIB neozelandés, es decir a casi diez años del comienzo de las reformas de 1984. A continuación se pueden observar el comportamiento de algunos indicadores socioeconómicos de este país.

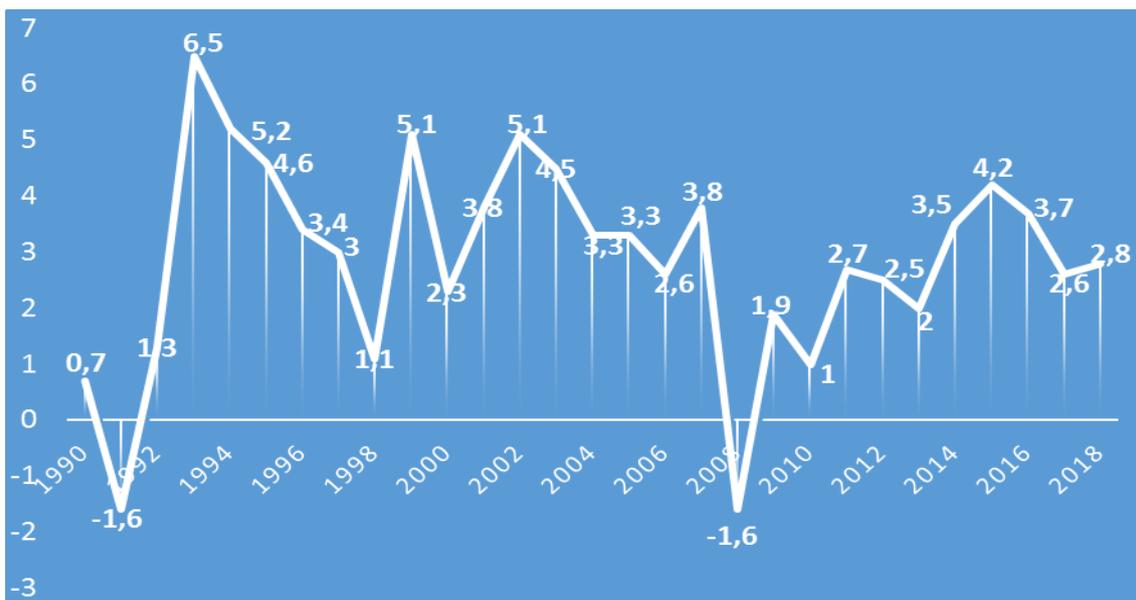
### **Evolución y tendencias socioeconómicas de Nueva Zelanda en los últimos años**

Los datos disponibles de un grupo de indicadores económicos, permiten observar cuál ha sido la evolución y tendencias de algunos indicadores de gran importancia. Por cuestiones de espacio solo podrán ser expuestos algunos indicadores macroeconómicos.

En el gráfico N°1 se aprecia la evolución del PIB de Nueva Zelanda desde el año 1990 al 2018. Desde inicios de las primeras reformas de 1984 el PIB de este país cayó de manera considerable y es solo a partir del año 1993 que se comienzan a percibir crecimientos comparables con los existentes años antes de la reforma. En el año 1998 se observa un descenso importante el crecimiento, esto fue debido a la crisis asiática que tuvo también un reflejo en este país. Luego en 2008, Nueva Zelanda entró en recesión nuevamente debido a la crisis global. A pesar de esto se logró recuperar rápidamente alcanzando crecimientos muy favorables con respecto a otras economías desarrolladas (datosmacro, 2019).

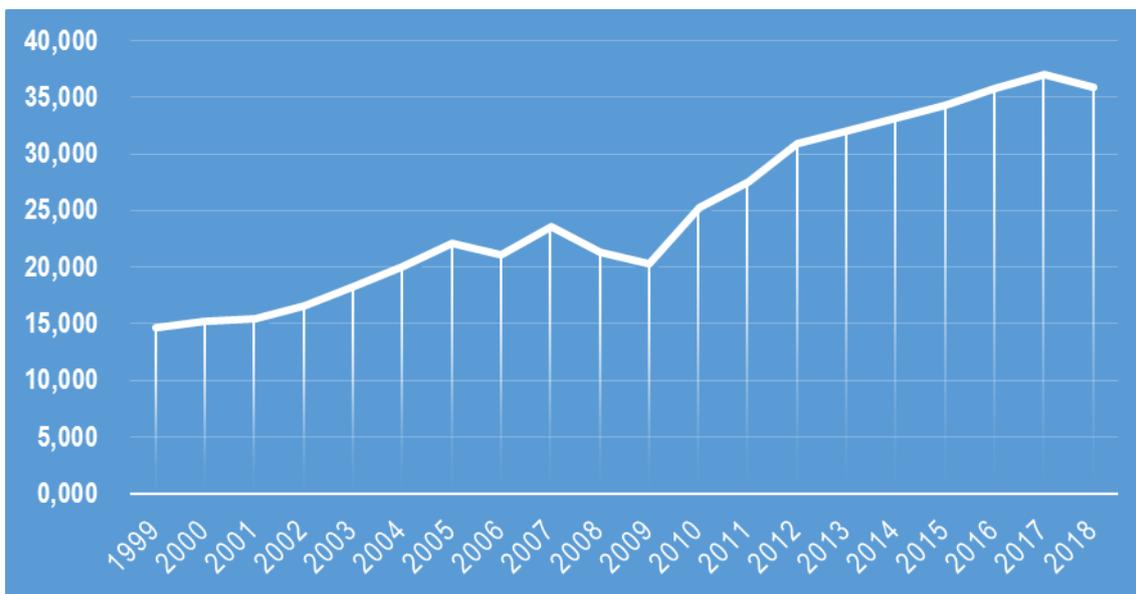
El PIB per cápita de este país ha mantenido una tendencia al aumento desde 1999, pasando de unos €14 595 en ese año a € 35 846 en 2018. Luego de la recuperación de la crisis de 2008, se observa que este indicador ha aumentado considerablemente, aunque hubo una ligera disminución en el 2018.

**Gráfico N°1 Evolución del PIB (1990-2018). %.**



Fuente: Elaboración propia según datosmacro.com

**Gráfico N°2: Evolución del PIB per cápita (1999-2018) (miles de euros)**



Fuente: Elaboración propia según datosmacro.com

La balanza comercial de este país desde 1990 hasta 2017 ha estado caracterizada por un déficit. En todo este periodo solo 7 años experimentaron un superávit. Para más detalles ver el gráfico a continuación.

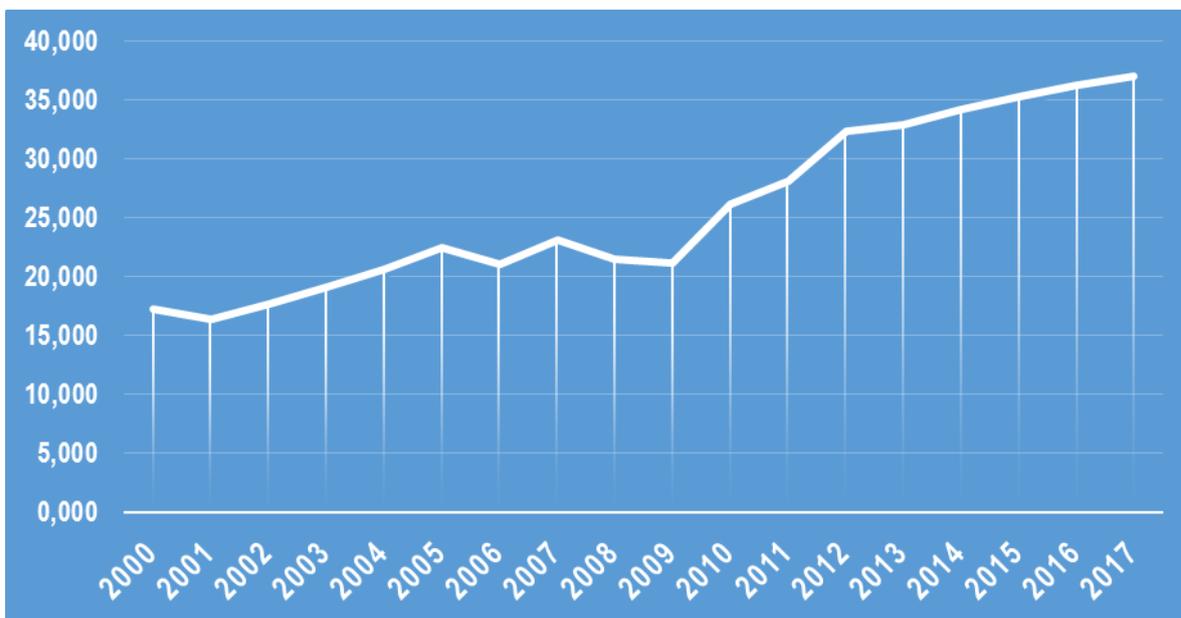
**Gráfico N°3: Evolución de la Balanza Comercial (1990-2017). (% del PIB)**



Fuente: Elaboración propia según Statistics New Zealand, 2019.

El salario medio de este país también ha experimentado cambios positivos como es de esperar. El salario medio anual de los neozelandeses ha pasado de unos € 17 214 en el año 2000 a unos € 37 003 en 2017. Este crecimiento se vio ligeramente afectado por el impacto de crisis de 2008 pero a del 2010 continuó el ascenso (Statistics New Zealand, 2019). (Ver gráfico 4)

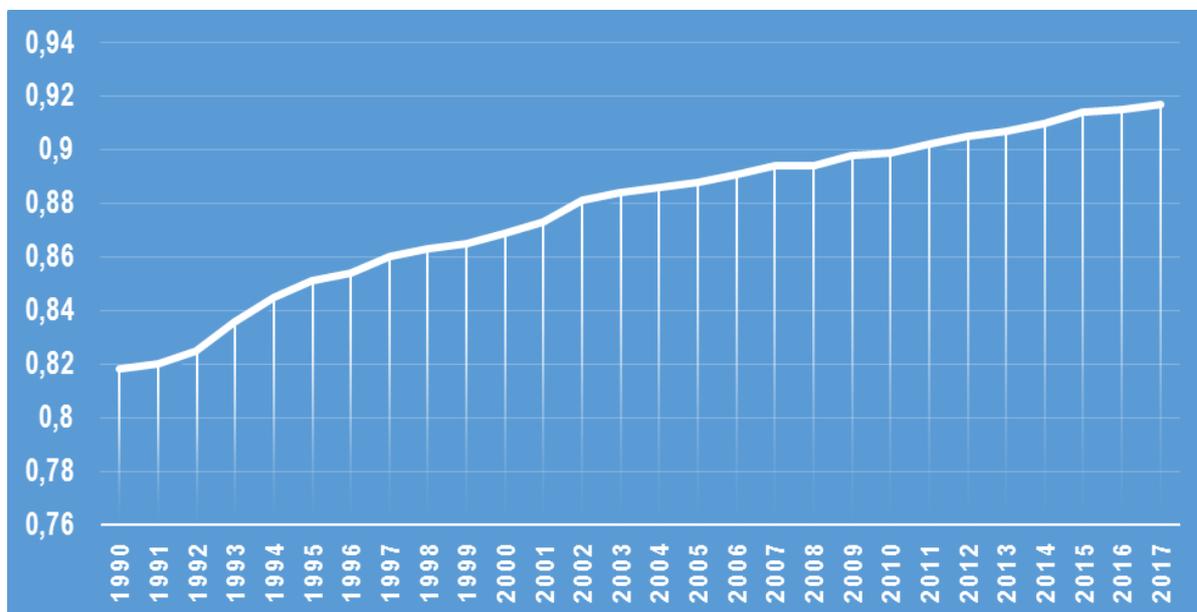
**Gráfico N°4: Evolución del salario medio anual. (Euros) (2000-2017).**



Fuente: Elaboración propia según Statistics New Zealand, 2019.

Por otro lado, el IDH de este país ha estado en constante ascenso desde el año 1990. En todos estos años este índice pasó de 0.818 a 0.917 actualmente, lo que se traduce además el puesto 16° a nivel mundial en el 2018 (datosmacro, 2019).

#### Gráfico N°5: Evolución del IDH de Nueva Zelanda (1990-2017)



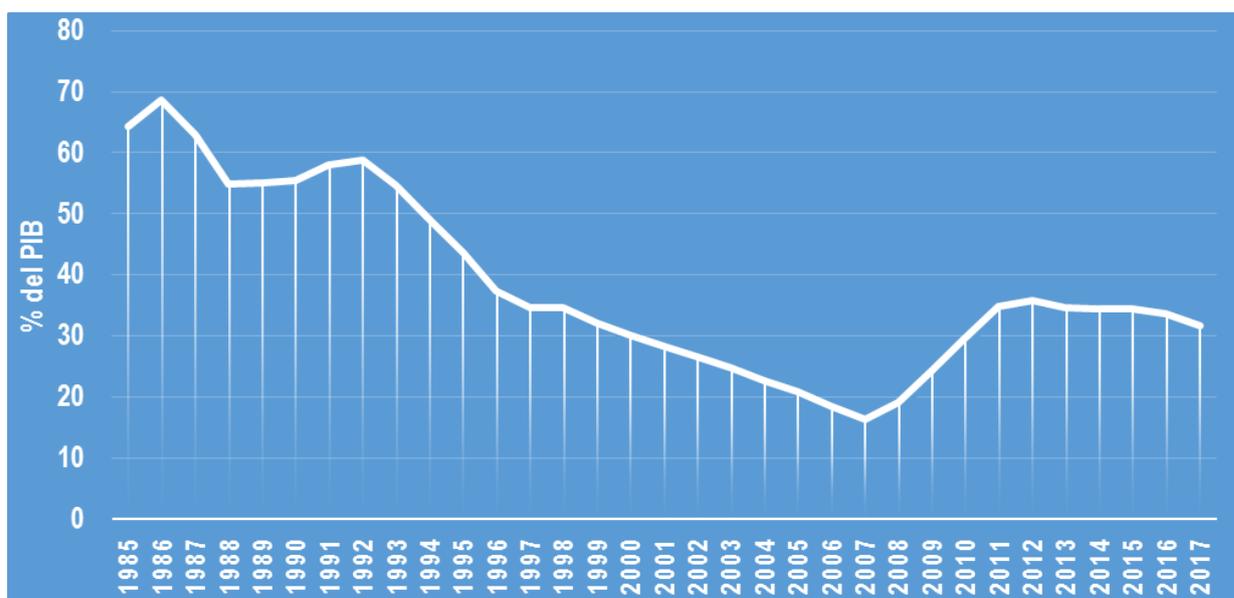
Fuente: Elaboración propia según datomacro.com.

Para el año 1986 la deuda pública de Nueva Zelanda era de casi el 70% del PIB a partir de ese año la tendencia fue a la disminución (ver gráfico 6). Para el año 2007 está ya era del 16,3% del PIB. A partir de 2008 y hasta 2012 ésta aumentó al 35,72%. A partir de este año ha ido disminuyendo discretamente hasta un 29,39% para 2018. Hay que destacar que existe el compromiso del gobierno es situarla en el 20% del PIB en 2020, aunque los pronósticos de la OCDE para ese año no se corresponden con la aspiración declarada del gobierno neozelandés (Secretaría de Estado de Comercio, 2015; OECD, 2019)

#### Desempeño socioeconómico más reciente de nueva Zelanda y perspectivas

Para el año 2018 este país creció un 2,8 % su PIB mientras que el PIB per cápita alcanzó los € 35 846. En la distribución sectorial del PIB para ese año, los servicios reportaron el 72,4%, el sector secundario un 20,3% y el sector terciario un 7,3%. Sin dudas el sector de la agricultura continúa siendo para este país de una gran importancia, pues aunque ha disminuido considerablemente en comparación con muchos años atrás, aún hoy la cifra es alta y más aún si la comparamos con los demás países desarrollados del mundo. La inflación fue de 1,9 %, la cual es notablemente baja y la deuda pública es del 29,39% del PIB (Statistics New Zealand, 2019).

## Gráfico N°6. Evolución de la deuda pública (% del PIB)



Fuente: Elaboración propia según datomacro.com.

Referente al comercio exterior neozelandés, en 2018 las exportaciones alcanzaron unos \$38 434 millones de dólares norteamericanos. Dentro de los productos principales exportados ese año figuran: leche, productos, lácteos y huevos; carne y despojos comestibles; madera y sus manufacturas; frutas y frutos sin conservar; bebidas de todo tipo; productos de cereales y pescados, crustáceos y moluscos. Los principales mercados de exportaciones fueron: China (19,4%); Australia (17,8%); Unión Europea (11,3%); EE.UU. (11,1%) y Japón (5,4%).

Por otro lado, las importaciones sumaron un valor de \$43 670 millones de dólares. Los principales productos importados hacia este país fueron: automóviles y tractores; máquinas y aparatos mecánicos; combustibles y aceites minerales; aparatos y materiales eléctricos; materias plásticas y sus manufacturas; aparatos ópticos y médicos; productos farmacéuticos y aeronaves. Los principales mercados fueron: Australia (16,6%); China (15,6%); Europa (18%); EE.UU. (11,8%); Japón (5,6%); Singapur (4,2%); Tailandia (4,8%) (Statistics New Zealand, 2019) (ICEX, 2019).

Hoy Nueva Zelanda es una de las economías más dinámicas de la OCDE, con unas finanzas públicas saneadas, baja inflación y desempleo, con muy buenas perspectivas para los próximos años, y que lidera los rankings mundiales de clima de negocios. En el Índice de Libertad Económica tiene el puesto #3 a nivel mundial, solamente superado por Hong Kong y Singapur, lo que hace a este país uno de los tres países más abiertos económicamente.

Otro índice en el que este país sobresale y, de hecho, ocupa el primer lugar a nivel mundial es el Doing Business. Dentro de los 5 fundamentales riesgos para hacer negocios que se identifican en este país están: eventos climatológicos extremos; ciber ataques; fracaso en la gobernanza global/regional; déficit de infraestructura y fracaso en la adaptación climática (World Economic Forum).

Por otro lado, Nueva Zelanda está en el grupo de países OCDE de renta alta con calificación de riesgo 0. Moody's califica a este país como *Aaa*, Fitch como *AA+* y Standard & Poor's otorga la calificación *AA+*. Cabe destacar que los planes de consolidación fiscal y reducción de deuda pública aseguran el mantenimiento de la excelente calificación a medio plazo (datosmacro, 2019).

En 2015 el gasto en I+D fue de tan solo el 1,3% del PIB. Nueva Zelanda está experimentando un crecimiento demográfico considerable, lo que le está llevando a invertir significativamente en la mejora continua de sus infraestructuras (ferroviarias, carreteras, urbanismo, etc.). Ha lanzado proyectos como *Kiwibuilder*, con el que pretende construir 100.000 viviendas con apoyo público hasta 2028 (ICEX, 2019).

En 2018 la población de este país experimentó un incremento de un 1,7% con respecto al año anterior. Por composición etaria el 65,3% de la población tenían una edad entre 15 y 64 años; el 19,3% en edades entre 0 y 14 años y el 15,4% más de 65 años de edad. La esperanza de vida es de 79,1 para los hombres y 83,5 para las mujeres. Nueva Zelanda tiene el puesto número 16 en el índice de Desarrollo Humano y el Coeficiente de Gini de 0,33, según la última cifra publicada. La tasa de desempleo en marzo de 2019 era de 4,2%, baja también en comparación con otros países desarrollados (ICEX, 2019; Statistics New Zealand, 2019).

Nueva Zelanda es miembro FMI, OCDE, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, de la Asociación de Desarrollo Internacional, del Banco Asiático de Desarrollo (BAD), del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), y del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo. Además es miembro de la APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation), de East Asia Summit (EAS), del Asia Regional Forum (ARF), de la Asia-Europe Meeting (ASEM), el Asia Pacific Forum (APF), el Pacific Islands Forum (PIF) y "dialogue partner" de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Por otro lado, durante estos últimos años, Nueva Zelanda ha llevado a cabo una activa política de negociación de acuerdos de libre comercio con varios países. En 1983 firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Australia y acuerdos de "Closer Economic Partnership". En 2001 firmó con Singapur, 2005 con Tailandia; en 2006 Firmó otros tratados con Chile y Brunei además del Trans-Pacific Economic Partnership Agreement. En 2008 firmó un TLC con China, convirtiéndose en el primer país de la OCDE en hacer este tipo de tratado con China. Más tarde en 2010 asume otros tratados con Malasia, Hong Kong y la Latin America Strategy para la expansión económica de ambas regiones. En 2012 tiene lugar el United States-NZ Strategy Dialogue. Existen otras Negociaciones para firmar con otros países como la India, los países Árabes del Golfo, Rusia, Bielorusia y Kazajstán. En 2016 Nueva Zelanda firma el Acuerdo de Asociación Transpacífico. (TPPA). En junio de 2018 se iniciaron negociaciones con la UE, que se espera que fructifiquen a finales de 2019 (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; 2018).

El actual gobierno intenta fomentar la innovación. Para eso dará un fuerte impulso a través un nuevo paquete de medidas, conocido como el Innovative New Zealand Package (Paquete de innovación de Nueva Zelanda), que comprende hasta 25 iniciativas, por un valor de \$761,4 millones de dólares neozelandeses para los próximos 4 años. Esto busca incentivar el emprendimiento, el crecimiento económico y la capacitación del personal humano. En este paquete se contemplan las siguientes inversiones: 1) Unos 283 millones de euros para la financiación de la ciencia y la innovación. Esta cifra colocará el gasto anual de inversión pública en ciencia unos 1.104 millones de euros para 2020; 2) Unos 177 millones de euros se destinarán a la educación superior, así como a programas de formación y capacitación del capital humano, dándole prioridad a la ciencia, ingeniería y agricultura; 3) Unos 65 millones de euros al apoyo del desarrollo económico de las regiones de Nueva Zelanda, lo que impulsará el crecimiento regional y beneficiará de forma significativa a las comunidades del país (Secretaría de Estado de Comercio, 2015).

Las previsiones para 2019- 2020 pueden observarse en la Tabla N°1. Se prevé, según la OCDE, que la inflación se mantendrá a nivel muy bajos, además de continuar con un déficit en cuenta corriente muy cercano al 3%. Por otro lado, no pareciera que la deuda pública para 2020 disminuya hasta el 20% como se ha comprometido el gobierno sino que se espera un aumento con respecto a 2018. La tasa de desempleo se mantendrá entorno al 4% (OCDE, 2019).

**Tabla N°1: Perspectivas 2019-2020 (Var. %)**

<b>Indicadores</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Crecimiento del PIB</b>	<b>2.6</b>	<b>2.5</b>
<b>Importaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>3.1</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>4.2</b>	<b>3.3</b>
<b>Inflación</b>	<b>1.5</b>	<b>2.1</b>
<b>Cuenta corriente</b>	<b>- 2.9</b>	<b>- 2.7</b>
<b>Consumo</b>	<b>2.8</b>	<b>2.5</b>
<b>Deuda pública (% PIB)</b>	<b>36.0</b>	<b>35.6</b>
<b>Inversión</b>	<b>2.0</b>	<b>3.2</b>
<b>Tasa de desempleo</b>	<b>4.2</b>	<b>4.3</b>

Fuente: Elaboración propia según OCDE, 2019.

## Conclusiones

Hoy Nueva Zelanda es una de las economías más dinámicas de la OCDE, con unas finanzas públicas saneadas, baja inflación y desempleo, con muy buenas perspectivas para los próximos años, y que lidera los rankings mundiales de clima de negocios. Fue una de las economías afectadas por la crisis global de 2008. No obstante, a partir de 2009 ha crecido a mayor ritmo que muchos países desarrollados.

El mayor peso en el PIB de este país recae en el sector terciario. No obstante, el sector primario sigue siendo un sector de gran importancia económica en este país, representando el 7.3% del PIB para el año 2018. Sus principales socios comerciales hoy son China, Australia, EE.UU., Japón, Singapur y Corea del Sur.

El debate actual sobre el desarrollo futuro de Nueva Zelanda se centra en cómo lograr producir y exportar bienes intensivos en conocimiento y tecnología, y escapar del designio de ser una economía agroexportadora dependiente.

## Bibliografía

Álvarez, Scanniello, J. (2015). Nueva Zelanda y Uruguay: una comparación recurrente.

Centro de Economía Internacional, Libertad y Desarrollo (2013). Nueva Zelanda: economía desarrollada, Eficiente y abierta, en vías de recuperación de la Crisis. Disponible en: [https://lyd.org/other/files\\_mf/eii730.pdf](https://lyd.org/other/files_mf/eii730.pdf).

Centro de Económica Internacional (2011). Información económica y comercial de nueva Zelanda. Disponible en: [http://www.cei.gov.ar/userfiles/INFORMACIONECONOMICAYCOMERCIALNUEVAZELANDIA\(Mayo%20de%202011\).pdf](http://www.cei.gov.ar/userfiles/INFORMACIONECONOMICAYCOMERCIALNUEVAZELANDIA(Mayo%20de%202011).pdf).

Datosmacro (2019). Disponible en: [www.datosmacro.com](http://www.datosmacro.com).

Greta, Bucher (s/f) Anuario Asia Pacífico: Nueva Zelanda. Disponible en: <https://anuarioasiapacifico.colmex.mx/images/pdfs/12nuevazelandabucher>.

ICEX. (2019) Ficha país. Nueva Zelanda. Disponible en: [www.icex.es](http://www.icex.es).

OECD (2019). Disponible en: [www.oecd.org](http://www.oecd.org).

Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2018). Ficha país: Nueva Zelanda. Disponible en [www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es).

Secretaría de Estado de Comercio (2015). Informe Económico y Comercial de Nueva Zelanda.

Statistics New Zealand (2019). Disponible en: [www.stats.govt.nz](http://www.stats.govt.nz).

Vicher, D (2007) La reforma Neogerencial en Nueva Zelanda. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352007000300007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000300007).

World Economic Forum. (2019) Global Risks report for 2019. Disponible en: <http://wef.ch/risks2019>.

# 5

## Notas sobre la economía cubana y América Latina: 60 años después

Dr. José Luis Rodríguez  
Investigador del CIEM

### Resumen

Históricamente ha sido en el aspecto económico donde se producen los mayores cuestionamientos al socialismo cubano y donde –no por casualidad– se intenta demostrar cómo a los países de América Latina les ha ido mucho mejor poniendo en práctica las recetas del capitalismo y alineándose con la política que hacia la región ha aplicado los Estados Unidos a lo largo de los años.

Este breve ensayo pretende como objetivo arrojar luz sobre el desempeño de la economía cubana y de sus correlatos sociales en los últimos 60 años en comparación con América Latina, a partir de una consideración preliminar de un conjunto de indicadores que permitan una valoración más precisa de lo ocurrido, tomando en cuenta también, algunas de las circunstancias específicas que han rodeado la evolución del proceso revolucionario cubano.

No se trata pues, de un trabajo que cubra todos los acontecimientos que nutren la historia económica de América Latina o Cuba durante 60 años, sino de un recorrido a lo largo de la información disponible –como notas preliminares– para marcar diferencias y convergencias que contribuyan al objetivo señalado anteriormente y a avanzar en estudios de mayor calado en un futuro.

**Palabras clave:** Economía cubana, América Latina, historia económica, socialismo.

### Abstract

Historically, it has been in the economic aspect where the greatest questions about Cuban socialism occur and where –not by chance– an attempt is made to demonstrate how Latin American countries have done much better by implementing the recipes of capitalism and aligning with the policy that the United States has applied to the region over the years.

This brief essay aims to shed light on the performance of the Cuban economy and its social correlates in the last 60 years compared to Latin America, based on a preliminary consideration of a set of indicators that allow a more accurate assessment of the occurred, also taking into account some of the specific circumstances that have surrounded the evolution of the Cuban revolutionary process.

It is not, therefore, a work that covers all the events that nourish the economic history of Latin America or Cuba for 60 years, but a journey along the available information –such as preliminary notes– to mark differences and convergences that contribute to the objective indicated above and to advance in studies of greater depth in the future.

**Keywords:** Cuban economy, Latin America, economic history, socialism.

## **Introducción**

El 1º de enero de 1959 daba inicio una revolución en Cuba que iba a convertir la isla en el primer Estado socialista del hemisferio occidental.

Este proceso histórico ha enfrentado a lo largo de los últimos 60 años, múltiples desafíos y peligros, pero hoy –a la altura del 2019– las transformaciones económicas, sociales y políticas que ha vivido el pueblo cubano muestran un saldo favorable en muchos aspectos, lo que ha convertido a la mayor de las Antillas en una referencia para los pueblos que luchan por un mundo mejor en todo el planeta.

Por otro lado, la Revolución cubana no ha sido ciertamente un proceso exento de errores y rectificaciones necesarias, lo que ha evidenciado –como señalara el Comandante Fidel Castro– que no hay recetas definitivas para la construcción socialista, especialmente luego asistir a la amarga experiencia del derrumbe del socialismo en la Unión Soviética y Europa oriental acaecido 30 años atrás.

Sin embargo, frente a aquellos que se empeñan en describir el socialismo como un régimen fracasado y superado por la historia y valoran –consecuentemente- los resultados de la Revolución cubana como mínimos o inexistentes en lo social, cuestionables en lo político y negados absolutamente en lo económico, no logran entender la vitalidad de un proceso revolucionario que –a lo largo de seis décadas- persiste en la lucha por alcanzar los objetivos de una vida mejor para su pueblo, más allá de desaciertos y dificultades.

Precisamente en el aspecto económico es donde se producen los mayores cuestionamientos al socialismo cubano y donde –no por casualidad- se intenta demostrar cómo a los países de América Latina les ha ido mucho mejor poniendo en práctica las recetas del capitalismo y alineándose con la política que hacia la región ha aplicado los Estados Unidos a lo largo de los años<sup>1</sup>.

Este breve ensayo pretende como objetivo arrojar luz sobre el desempeño de la economía cubana y de sus correlatos sociales en los últimos 60 años en comparación con América Latina, a partir de una consideración preliminar de un conjunto de indicadores que permitan una valoración más precisa de lo ocurrido, tomando en cuenta también, algunas de las circunstancias específicas que han rodeado la evolución del proceso revolucionario cubano.

---

<sup>1</sup> Una valoración en tal sentido puede verse en Mesa Lago (2002) y Vidal (2017). Desde otro punto de vista puede verse la comparación del proceso cubano con lo acaecido en la transición al capitalismo de los antiguos países socialistas europeos. Ver de Emily Morris (2014).

No se trata pues, de un trabajo que cubra todos los acontecimientos que nutren la historia económica de América Latina o Cuba durante 60 años, sino de un recorrido a lo largo de la información disponible –como notas preliminares- para marcar diferencias y convergencias que contribuyan al objetivo señalado anteriormente y a avanzar en estudios de mayor calado en un futuro.

Como es de esperar, en toda comparación, existen dificultades al examinar las estadísticas disponibles por diferencias en la metodología para la medición de los hechos económicos, la diversidad de las fuentes utilizadas y los distintos puntos de partida para el análisis de diferentes autores. No obstante, es posible identificar tendencias que permiten elaborar interpretaciones aceptables de lo ocurrido a lo largo de estos años al valorar las distintas series de estadísticas macroeconómicas y sociales disponibles.

Con el objetivo de mitigar las dificultades señaladas, el autor ha considerado como fuentes fundamentales de la información –en lo referido a América Latina – a los trabajos de CEPAL<sup>2</sup> y al análisis contenido en el libro de Luis Bértola y José Antonio Ocampo (2013) sobre el desarrollo económico de América Latina. En el caso de Cuba se han tomados los trabajos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI)<sup>3</sup>, así como otros estudios realizados por el autor (Rodríguez; 1990, 2011 y 2019).

## II

Al iniciar el análisis es preciso establecer algunas premisas y en este sentido, un primer elemento a considerar es la diferente interpretación del concepto de desarrollo que ha estado debatiéndose en los últimos 60 años. Es así que –en el pensamiento revolucionario cubano– siempre han estado unidos el desarrollo económico y el desarrollo social desde los inicios de la lucha por un futuro mejor, mientras que otros países interpretan el desarrollo básicamente como crecimiento económico, del cual supuestamente derivaría –como un efecto derrame– el desarrollo social.

A los efectos de ordenar sintéticamente este análisis, se han tomado en cuenta las diferentes etapas en la estrategia para el desarrollo económico y las transformaciones que la misma ha sufrido en el caso de Cuba. En ese sentido, se pueden identificar los siguientes períodos:

--1959-60 Surgimiento de la propiedad estatal como base para el proceso de desarrollo.

--1961-63 La industrialización sustitutiva de importaciones como estrategia de desarrollo.

--1964-75 La creación de condiciones para la industrialización a partir del pivote agropecuario.

---

<sup>2</sup> Básicamente se trata aquí de CEPALSTAT (2019), CEPAL (Varios años) y CEPAL (2000).

<sup>3</sup> Ver los Anuarios Estadísticos de Cuba y otras publicaciones de la ONEI que aparecen en la bibliografía

--1976-89 La industrialización en el marco de la División Internacional Socialista del Trabajo presente en el Consejo Mutuo de Ayuda Económica (CAME)

--1990-2009 La resistencia frente a la crisis del Período especial y la reinserción de la economía bajo las nuevas condiciones de la economía internacional.

--2009-18 La creación de condiciones para un desarrollo socialista sostenible.

En todo este proceso el factor externo siempre desempeñó y desempeña aún un papel esencial en la evolución económica de Cuba, a partir de la insuficiencia del ahorro interno para alcanzar la tasa de inversión indispensable en cualquier proceso de desarrollo. Este proceso debió afrontar además –en el caso de Cuba– y al mismo tiempo, la necesidad de disponer de un cuantioso volumen de recursos para la mitigación de la enorme deuda social acumulada.

En tal sentido, cabe destacar que durante los primeros 30 años de Revolución, el financiamiento externo fue provisto en condiciones favorables por los antiguos países socialistas y en particular, por la URSS.

No obstante, en torno a las relaciones económicas de Cuba con los países socialistas y –en particular con la antigua URSS- se ha querido presentar a Cuba como una economía completamente subsidiada por un valor de 39 390 millones de dólares, con una ayuda total de 65 119 millones (Lago, 2002, p. 376). Sin embargo, estas valoraciones pasan por alto –en primer lugar– que la URSS también se beneficiaba con el costo de oportunidad favorable que suponía pagar el azúcar a Cuba por encima del precio del mercado mundial, pero también debajo de su costo de producción interno, fenómeno que también se daba con el níquel y los cítricos. De tal modo ya –a finales de los años 80– el costo de oportunidad de las mercancías cubanas exportadas a la URSS se ubicaba entre 2 000 y 2 500 millones de dólares por año (Rodríguez 2011, p. 127).

Por otra parte, los acuerdos de estabilización de precios para evitar que se ampliara la brecha del intercambio desigual, que fueron establecidos entre Cuba y la URSS en 1976, se consideraron por otros analistas como una particularidad exclusiva de Cuba, buscando resaltar así su dependencia externa, cuando en realidad estos acuerdos formaron parte de unas relaciones comerciales más justas que muchos países subdesarrollados obtuvieron en la lucha por mejores condiciones para su desarrollo de las economías dominantes en aquellos años, en el contexto de la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

Cabe apuntar que un enfoque resaltante de la dependencia externa de la economía cubana se aplicaría igualmente para examinar las relaciones económicas con Venezuela a partir del año 2004, donde se pasaría por alto también el costo de oportunidad de todos los programas sociales apoyados por

Cuba, frente a los gastos que supondría su implementación bajo las condiciones de una economía de mercado en Venezuela<sup>4</sup>.

Con la desaparición de los países socialistas en Europa, la economía cubana entro en una crisis bautizada como Período especial en tiempos de paz en 1990, la que produjo un enorme impacto negativo en lo económico y lo social. La estrategia de sobrevivencia frente a la crisis se planteó resistir sus consecuencias al menor costo social posible y reinsertarse en la economía internacional bajo las nuevas condiciones que emergieron entonces, contando para ello con el consenso político indispensable en el seno de la sociedad cubana frente a los costos que habría que asumir.

Este último aspecto implicó cambios sustanciales en la política comercial externa y la apertura a la inversión extranjera directa y –al mismo tiempo– conllevó la segmentación del sistema monetario-financiero interno para gestionar y redistribuir los escasos niveles de divisa a los que el país pudo acceder, junto a un reconocimiento –parcial– del papel del mercado en una economía socialista, todo ello en medio de nuevas contradicciones que el proceso de ajuste del modelo socialista supuso y enfrentando el fortalecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

Solo en el 2004 se recuperó el nivel de PIB de 1989, pero nuevamente las tensiones financieras externas llevaron a la necesidad de una reforma económica profunda que se iniciaría en el 2011 para crear condiciones de un desarrollo económica y socialmente sustentable mediante la transformación estructural indispensable de la economía nacional.

El proceso de actualización o reforma del modelo económico socialista cubano iniciado entonces llevaría consigo transformaciones muy complejas, en un contexto donde se profundizó aún más el bloqueo económico de Estados Unidos, que comenzó en 1962 y aún se mantiene. De tal modo, la guerra económica librada contra Cuba hasta el 2018 le ha costado al país pérdidas por casi 134 500 millones de dólares (MINREX, 2018), cifra que presumiblemente crecerá este año con las nuevas medidas aplicadas por la administración de Donald Trump desde junio de 2017, por lo que cabe estimar su impacto en el 2019 en torno a 138 000 millones de dólares.

Para tener una idea de las consecuencias del bloqueo sobre el desarrollo en Cuba, baste decir que se ha calculado que su eliminación produciría un 2% de incremento en el PIB anualmente.

Por otro lado, las estrategias de desarrollo impulsadas en América Latina a partir de 1959 pueden caracterizarse de la forma siguiente, tomando como base la magnífica obra de Bertola y Ocampo.

-Desde la década de los años 30 del pasado siglo hasta los años 80. Se llevó a cabo la industrialización dirigida por el Estado con un enfoque, por un lado, de

---

<sup>4</sup> Un análisis en este sentido puede verse en Morales (2018). Más adelante se retomará el tema.

industrialización sustitutiva de importaciones y por otro, de exportaciones industriales en los marcos de la División Internacional Capitalista del Trabajo.

-La reorientación hacia el mercado desde la crisis de la deuda de los años 80, caracterizado por la aplicación generalizada del modelo neoliberal.

-La revalorización del papel del Estado en el proceso de desarrollo para un grupo de países entre 1999 y 2014.

Más recientemente –según criterio del autor– habría que abrir otro espacio caracterizado por:

-La derechización de los procesos políticos, la ofensiva de Estados Unidos en la región y el relanzamiento del modelo neoliberal.

La aplicación de las estrategias y políticas económicas así resumidas, condujeron a resultados diversos, tanto en el caso de Cuba, como en la evolución de América Latina. A los efectos de su valoración, se examinará primeramente una selección de indicadores macroeconómicos básicos, para pasar posteriormente al análisis de las repercusiones sociales de las medidas adoptadas.

### III

El análisis comparativo se iniciará desde el período 1959-89 tomando como base un grupo de indicadores macroeconómicos fundamentales y utilizando la periodización empleada para el estudio del proceso de desarrollo en Cuba.

**Tabla Nº 1.-** Evolución de los principales indicadores económicos de Cuba y América Latina 1959-1989 (medición en usd)

<i>INDICADOR</i>	<b>CUBA</b> 1959/60	<i>A. LATINA</i> 1959/60	<b>CUBA</b> 1989/90	<i>A. LATINA</i> 1989/90
<i>Crecimiento promedio del PIB 1959/89</i>	--	--	4,6% (1959/89) <sup>(1)</sup>	4,6% (1959/89) <sup>(2)</sup>
<i>Estructura del PIB (%)</i>				
<i>Agricultura</i>	22%	22%	11%	11%
<i>Industria</i>	29	27	25	38
<i>Servicios</i>	49	51	64	51
<i>Tasa de inversiones/fbk (3)</i>	12	10/11 (1950/57)	13,3	18,6

Notas: (1) A precios constantes de 1997. (2) A precios Geary-Khamis de 1990 (3) Formación Bruta de Capital.

Fuentes: ONE (2008), Bértola y Ocampo (2013) y CEPAL (2019)

Lo primero que se observa es que hay una notable coincidencia entre los ritmos totales de crecimiento entre Cuba y América Latina para este período. No obstante, otro cálculo basado en datos de Santamaría (2005) da un crecimiento de 3% para Cuba, mientras que Ferrán coincide en el 4,6% (Ferrán, 2018 y Echevarría y Mok, 2018). y otro cálculo del autor –basado en el Producto Material Total– refleja un crecimiento del 4,3% anual promedio entre 1959 y 1988<sup>5</sup>. En todo caso se trata de ritmos de crecimiento notables para la economía cubana, en un período en el cual ya el bloqueo representaba pérdidas anuales por 1 000 millones de dólares.

No obstante, cabe apuntar que para Cuba las tasas de crecimiento tuvieron una notable fluctuación durante el período analizado. En efecto, el crecimiento medio anual entre 1958 y 1970 fue 2,6%; de 1971 a 1980 se obtuvieron los mejores resultados con un incremento del 6,9%, mientras que entre 1981 y 1989 la tasa de crecimiento descendió a 2,7%.

En este último período la crisis de la deuda afectó fuertemente las economías latinoamericanas, que crecieron solo 1,5% promedio anual entre 1981 y 1989, mientras que Cuba también se vio obligada a renegociar el pago de la deuda en moneda convertible en condiciones mínimamente aceptables entre 1982 y 1986. Sin embargo, en ese año el Club de París quiso imponer un ajuste de corte neoliberal que Cuba no aceptó y junto a ello, cesó la indexación de precios del comercio exterior de Cuba con la URSS a partir de una decisión soviética unilateral (Rodríguez 1990 y 2011; y BNC, 1982 y 1987), factores que dieron como resultado que la economía creciera solo 0,5% como promedio de 1985 a 1989.

También puede destacarse que hay bastante semejanza en la estructura del PIB al inicio del período, pero la cifra de la industria y la tasa de inversiones o de formación del capital fijo ya fue superior en América Latina en 1989.

**Tabla Nº 2.-** Evolución de los principales indicadores económicos de Cuba y América Latina 1989-2009 (medición en usd)

---

<sup>5</sup> Según este cálculo, la producción agropecuaria creció 2,5% promedio anual, la industria 4,5% y las construcciones 7,4%. Ver Rodríguez (1990, p. 280).

<b>INDICADORES</b>	<b>CUBA (1)</b>	<b>AMERICA LATINA (2)</b>
<i>CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PIB 1989/2009</i>	1,7%	2,9%
<i>ESTRUCTURA DEL PIB (2009) (%)</i>		
<i>AGRICULTURA/MINERIA</i>	4,5	11,0
<i>INDUSTRIA/CONSTRUCCION</i>	21,3	19,6
<i>SERVICIOS</i>	76,7	71,5
<i>TASA DE INVERSIONES/FBK (2009)</i>	10,3	17,5

Notas: (1) A precios constantes de 1997. (2) A precios Geary-Khamis de 1990  
Fuentes: Idem a la tabla N° 1.

En 1990 comenzó en Cuba una profunda crisis producto del deterioro primero y de la desaparición después de las relaciones económicas preferenciales con los países socialistas europeos y –especialmente– con la URSS. Esta crisis –denominada en Cuba como Período especial– puso en riesgo la existencia misma del proceso revolucionario al registrarse entre 1989 y 1993 un descenso del PIB del 34,8%, la caída del 61,8% en las inversiones y del 33,7% en la productividad del trabajo. A ello se añadió una reducción del 75,3% de las importaciones y del 78,6% en las exportaciones, así como el incremento de la inflación reflejada en la elevación del déficit fiscal al 33% y de la liquidez en manos de la población al 66%, ambas cifras referidas al PIB (ONE, varios años; Echevarría y Mok, 2018; BNC, 1995; y Brundenius 2009).

Como ya se apuntó anteriormente, la estrategia para enfrentar las consecuencias de la situación creada se basó en resistir los impactos de la crisis al menor costo social posible y también reinsertar la economía cubana en las nuevas condiciones de la economía internacional, todo ello contando con el pueblo para lograr el consenso político indispensable. Ello permitiría –a partir de los esfuerzos propios y sin ayuda externa– iniciar el proceso de recuperación económica y social.

Se adoptaron así entre 1993 y 1994 un conjunto de decisiones para garantizar la supervivencia del país y crear condiciones con vistas a emprender nuevamente la senda del desarrollo. Las medidas adoptadas conllevaron el reconocimiento del sector privado y cooperativo, así como del mercado en la recuperación económica; la apertura a la inversión extranjera directa; el cambio en la estructura de la gestión del sector agropecuario a favor del sector cooperativo; la conversión del turismo en el principal generador de ingresos del país y la adopción de un programa de saneamiento financiero interno que incluyó la dolarización parcial de la economía entre las decisiones de mayor significación.

Gracias a la capacidad de resistencia del pueblo, comprometido mayoritariamente con los objetivos del proyecto revolucionario y a las medidas adoptadas, se logró recuperar en el 2004 el mismo nivel del PIB de 1989, alcanzando la economía un crecimiento medio anual del 5% entre 1994 y el 2009.

No obstante y a pesar del avance logrado especialmente a partir del año 2005, la economía no logró recuperar su capacidad de invertir y el consumo continuó enfrentando serias restricciones.

Por su parte, durante este período las economías latinoamericanas crecieron a un ritmo anual promedio del 3%, pero se vieron compulsadas a aplicar las recetas de ajuste del FMI con sus programas de corte neoliberal y sus nefastas consecuencias sociales. En este sentido cabe apuntar que estas tendencias se vieron parcialmente revertidas por un grupo de países con gobiernos progresistas a partir de 1999, al iniciarse un grupo de transformaciones revolucionarias en Venezuela. Procesos de cambio similares se sostendrían hasta el 2014, sumándose al mismo los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Nicaragua y en ciertos aspectos los de Brasil y Argentina los que –de forma general– revalorizaron nuevamente el papel del Estado en la economía, con resultados destacables, especialmente con el avance social alcanzado.

En este punto y cuando se cumplieron 50 años de la Revolución cubana en el 2009, resultan de interés las consideraciones del economista sueco Claes Brundenius (2009) sobre el desarrollo alcanzado por Cuba desde una perspectiva latinoamericana. Este especialista comparó el PIB por habitante en términos de poder de compra paritario (PPP) en tres momentos diferentes con los siguientes resultados. En 1958 Cuba mostraba un PIB per cápita de 4 010 USD, ocupando el 8º lugar entre los países de América Latina; en 1985 esta cifra se elevó a 7 141 USD, ocupando el 5º lugar, en tanto que en el 2007 – luego de la crisis de los años 90– Cuba bajó a un PIB por habitante de 7 195 USD, ocupando el 11º lugar. A partir de estos datos Brundenius concluye que “Hasta 1985 la evolución del crecimiento económico de Cuba puede ser considerado como relativamente exitoso, al menos en el contexto latinoamericano” (Brundenius, 2009).

Esta apreciación contrasta con las evaluaciones negativas para ese período de otros autores como Carmelo Mesa Lago, Jorge Pérez López (2009) y Archibald Ritter (Ritter y Henken, 2015).

**Tabla N° 3.-** Evolución de los principales indicadores económicos de Cuba y América Latina 2009-2017 (medición en usd)

<b>INDICADORES</b>	<b>CUBA</b>	<b>AMERICA LATINA</b>
<i>Crecimiento promedio del PIB 2009/2017</i>	2,2% (1)	3,1% (2)
<i>Estructura de PIB (2017) (%)</i>		
<i>Agricultura/Minería</i>	4,3	9,8
<i>Industria/Construcción</i>	19,0	18,7
<i>Servicios</i>	76,7	71,5
<i>Tasa de inversión/FBK (2017)</i>	10,3	17,5

Nota: (1) A precios de 1997

(2) A precios del 2010

Fuentes: ONEI (Varios años), CEPAL (Varios años) y CEPALSTAT (2019).

Como puede apreciarse de la tabla anterior, la deformación estructural de la economía cubana no pudo ser superada, apoyándose el crecimiento con un incremento muy fuerte de los servicios –básicamente turismo y exportación de fuerza de trabajo calificada– que no lograron un encadenamiento favorable con los sectores primarios ni con la industria, lo que se conectó con una baja tasa de inversión y la concentración de la misma en un 37% en la infraestructura, la inversión inmobiliaria y el turismo.

A partir del 2009 se inició en Cuba una profunda transformación de la política económica conocida como proceso de actualización del modelo socialista, con el objetivo de crear condiciones para un desarrollo sostenible. Las medidas adoptadas se sintetizaron en los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”, los que se aprobaron –luego de la discusión masiva de la población– en abril del 2011 con un período de vigencia hasta el 2016 (PCC, 2011). Los objetivos a corto plazo de la nueva política trazada se referían a lograr un mayor equilibrio en la balanza de pagos, eliminar los obstáculos para el incremento de la productividad y desarrollar la infraestructura (PCC, 2011). Con ese fin se fijó una meta de crecimiento del 4,4% promedio anual durante 5 años, lográndose una tasa de 2,2% hasta el 2017.

El limitado desempeño económico de Cuba a partir de 2009 se vincula al costo del programa de transformaciones –que supuso eliminar en lo fundamental la deuda vencida y no pagada, renegociado su liquidación– unido a una compleja coyuntura internacional que limitó el crecimiento de la economía, en medio de un incremento del costo del bloqueo económico de EE.UU.

**Tabla N°4.-** Indicadores financieros externos seleccionados de Cuba y América Latina 1989/2017 (medición en usd)

<b>INDICADORES</b>	<b>CUBA 1989/90</b>	<b>AMERICA LATINA 1990</b>	<b>CUBA 2015/17</b>	<b>AMERICA LATINA 2015/17</b>
<i>Tasa de EXP/PIB</i>	26,2%	14,4%	14,9%	18,4%
<i>Tasa de IMP/PIB</i>	30,5	12,6	12,3	15,1
<i>Saldo comercial/PIB</i>	-10,3	1,9	2,7	-0,7
<i>Inversión ext. directa/PIB</i>	--	0,6	1,3	3,7
<i>Deuda ext/PIB/INB (1)</i>	18,1	37,7	31,0	38,6
<i>Servicio Deuda/PIB</i>	--	25,3 (2)	10,3	23,0 (3)

Nota: (1) Ingreso Nacional Bruto

(2) Servicio de la deuda entre exportaciones.

(3) Servicio de la deuda entre Ingreso Nacional Bruto (INB)

Fuentes: BNC (1990), ONE (Varios años), EIU (2019), CEPAL (Varios años) y CEPALSTAT (2019).

En los datos anteriores se observa el elevado saldo comercial negativo de Cuba en 1989 que se transforma en positivo a partir del año 2005 gracias a la exportación de los servicios de la fuerza de trabajo calificada y el turismo. También puede apreciarse el crecimiento de la deuda externa en el caso de Cuba y el bajo nivel de la IED, así como el peso que tiene el servicio de la deuda, tanto en Cuba como en América Latina. En relación a la deuda externa, en el caso de Cuba -aunque el peso de este indicador en el PIB no sobresale por encima de los promedios internacionales –incluyendo a América Latina- se trata de una carga financiera mucho más compleja de manejar por las limitaciones que enfrenta Cuba por no contar con bancos que apoyen su gestión -en buena medida- producto del bloqueo de EE.UU<sup>6</sup>.

En el contexto financiero internacional que se describe, las medidas a adoptar partían de atacar los puntos más sensibles y complejos para asegurar el desarrollo económico del país, pero –probablemente- se subvaloraron las dificultades, pues el crecimiento real alcanzado –como ya se apuntó- fue solo de 2,2% entre el 2009 y el 2017. No obstante, se logró renegociar la deuda pendiente de pago por una cifra estimada de 54 372 millones de dólares, de los cuales se obtuvo una cancelación del 82% del saldo a pagar, operación que demandó un estimado de 23 000 millones de dólares, lo cual representó una

<sup>6</sup> En fecha reciente Cuba se incorporó al Banco Centroamericano de Integración Económica.

fuerte erogación para la economía cubana, ya que el servicio de la deuda pasó del 3 al 12% del PIB entre el 2009 y el 2018<sup>7</sup>.

Cabe apuntar que este proceso fue impactado favorablemente con el inicio de la normalización de las relaciones con EE.UU. que duró desde el 17 de diciembre del 2014 al año 2016, proceso que fue revertido por Donald Trump a partir de junio del 2017, el cual ha fortalecido la persecución financiera contra Cuba y reducido las relaciones entre los dos países a su nivel más bajo de los últimos diez años. De tal modo, durante el período que va del 2016 al 2018 se agudizaron las dificultades financieras, a lo que se sumaron serias afectaciones climáticas<sup>8</sup>, promediándose una tasa de crecimiento de solo 1,1% en tres años.

En general, el crecimiento de la economía cubana entre 1989 y el 2018 ha atravesado altas y bajas notables. Luego del agudo descenso de los primeros años del Período especial (-34,8%), el crecimiento entre 1994 y el 2004 fue 3,9% en tanto que el incremento del PIB entre el 2004 y el 2009 llegó a un 7,2% promedio anual, descendiendo nuevamente a 2,2% hasta el 2017.

En el caso de América Latina y el Caribe, durante los últimos 7 años el crecimiento fue 2,5% promedio anual, lo que supera ligeramente el ritmo de incremento del PIB de 1,9% que se obtuvo en el período 2000/2009, habiendo enfrentado tres años en los que la economía decreció (2009, 2015 y 2016), y con un crecimiento de solo 0,5% promedio anual del 2014 al 2018. Por otro lado, la tasa de inversión ha tendido a reducirse, con una marcada disminución de la inversión extranjera directa, que bajó un 14,8% entre el 2012 y el 2016.

De tal modo, el crecimiento de Cuba en relación a América Latina pudiera resumirse como sigue.

**Tabla Nº 5.-** Crecimiento promedio anual Cuba y América Latina 1959/2017

	1959/89	1989/09	2009/17
CUBA (1)	4,6%	1,7%	2,2%
AMERICA LATINA (2)	4,6	2,9	3,1

Nota: (1) A precios constantes de 1997.

(2) A precios de 1990 hasta 2009 y de 2010 posteriormente.

Fuentes: Bertola y Ocampo (2013), CEPAL (Varios años) y ONEI (Varios años)

En los datos anteriores puede apreciarse que hay una caída en los ritmos de crecimiento después de 1989 en ambos casos y una ligera recuperación

<sup>7</sup> Estas cifras se basan en cálculos del autor a partir de informaciones oficiales y estimaciones del Economist Intelligence Unit. Ver EIU (2019).

<sup>8</sup> En 2017 azotó buena parte del país el huracán Irma que causó pérdidas superiores a los 13 mil millones de dólares.

posteriormente, con un ritmo ligeramente superior en América Latina desde 1989.

No obstante, si se comparan los crecimientos sectoriales básicos de América Latina y Cuba en los años que van de 1980 a 2008, se comprueba lo siguiente.

**Tabla Nº 6.-** Crecimientos comparados entre Cuba y América Latina desde la década de los años 80 hasta el 2008 (1)

	SECTOR 1980/90	AGROP 1990/2008	SECTOR 1980/90	INDUSTRIA 1990/2008	SECTOR 1980/90	SERVICIOS 1990/2008
CUBA	2,1%	-2,3%	4,9%	0,3%	2,9%	2,2%
AMERICA LATINA	2,3	2,9	0,1	2,7	3,1	4,1

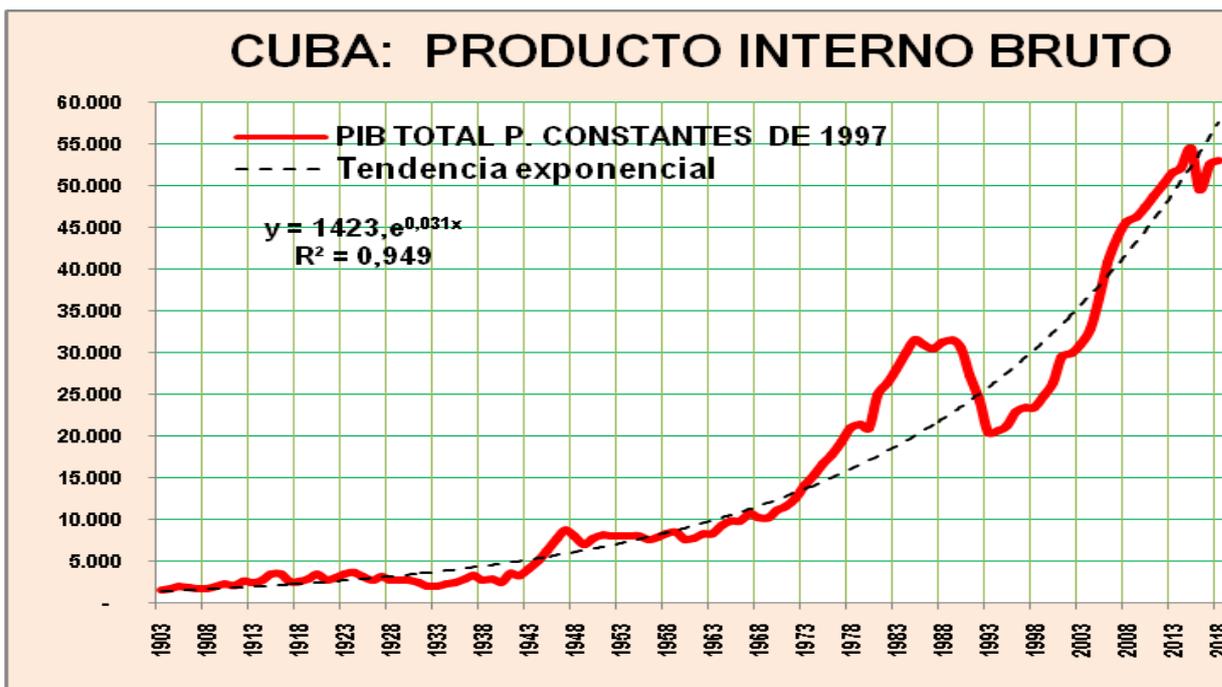
Nota: (1) En el caso de Cuba se tomó como base el Producto Social Global a precios constantes de 1980. En el caso de América Latina se tomó como base el PIB a precios constantes de 1990 y 2000.

Fuente: ONE (Varios años), ONEI (Varios años), Bértola y Ocampo (2013), CEPAL (Varios años).

En los datos anteriores se observa que durante la década de los años 80, los ritmos de crecimiento alcanzados por Cuba se acercaron o incluso superaron a los de América Latina, situación que se revierte a partir de la crisis del Período especial, salvo en el sector de los servicios.

En resumen, el crecimiento estimado de la economía cubana entre 1958 y 2018 fue de 3,1%.

### Gráfico Nº 1



Fuente: Ferrán (2018)

#### IV

El desempeño social de Cuba en relación a América Latina muestra notables diferencias a partir de 1959, lo que se expresa en un conjunto de indicadores que se exponen a continuación. Cabe apuntar que no en todos los casos se pudo captar la información pertinente para el año objeto de análisis en el caso de América Latina, por lo que se reflejó en la tabla la información más apropiada disponible para la comparación.

Un primer elemento a valorar es el Índice de Desarrollo Humano<sup>9</sup> calculado por el PNUD a partir de 1990. En el caso de Cuba ese índice mostraba un valor de 0.676 en 1990 y de 0.777 en 2017, para un incremento del 15%, mientras que en América Latina y el Caribe el índice pasó de 0.626 a 0.758, aumentando un 21%. Aunque en términos absolutos el IDH de Cuba supera al de la región, en términos relativos ha crecido a un menor ritmo en 27 años a causa – fundamentalmente- a la afectación en la velocidad de crecimiento de los años 90 producto de la crisis del Período especial.

**Tabla Nº 7.-** Evolución de los principales indicadores sociales de Cuba y América Latina

<sup>9</sup> Este índice toma en cuenta la esperanza de vida al nacer, el nivel de escolaridad de la población y el Ingreso Nacional Bruto por habitante.

INDICADORES	CUBA 1958/60	AMERICA LATINA 1958/60	CUBA 2015/17	AMERICA LATINA 2015/17
-SALARIO MEDIO (N)	129 (P) (1962)	--	767 (P) / S REAL +2,5V (Desde 2000)	S REAL MAX +19,5% (Desde 2000)
-TASA DE DESEMPLEO	18,2%	8,1% (1990)	1,7%	9,4%
-COEFICIENTE GINI	0.55	0.35/0.62	+0.40 (0.22, 1986)	0.47
-GASTO PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN/PIB	2,9%	--	8,4%	5,0%
-ANALFABETISMO	23,6%	17,3% (AÑOS 80)	0,2%	6,8%
-ESCOLARIDAD MEDIA PEA	3,1 <sup>o</sup>	6,2/11,3 <sup>o</sup> (2009)	12,8 <sup>o</sup>	9,2 <sup>o</sup>
-TRABAJADORES GRADUADOS UNIVERSITARIOS	1,3%	--	20,0%	--
-MATRICULAS UNIVERSITARIAS (17 A 23 AÑOS)	6,8	3,1	16,1 (2008 44,8%)	50,6%
-GASTO PRESUPUESTO SALUD/PIB	2,8%	4,8% (MAX 1970)	11,1%	3,6% (2014)
-ESPERANZA DE VIDA (AÑOS)	62.79	65.10	78.45	75.00
-HABITANTES X MEDICO	1 076	1 064	150	529
-TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (X 1000 NACIDOS VIVOS)	60	81 (1970)	4,1	15,2
-GASTO PRESUPUESTO SEG + ASISTENCIA SOCIAL/PIB	0,7%	5,8%	11,1%	6,9%
POBREZA/POBLACION EN RIESGO	35,0% (E)	51,0%	15/20% (E)	30,7%
-COBERTURA SEGURIDAD SOCIAL	53,0%	60% (MAX 2000s)	100,0%	51,0% (+60 AÑOS)
-INDICE DE HOMICIDIOS POR 100 MIL HABITANTES	--	--	4,5	21,5

Fuentes: CEE (1981), ONE (1976/2009, 2000, 2002 y 2008), ONEI (2010/2017), CEPALSTAT (2019), CEPAL (varios años), Alvarez y Mattar (2004), Brundenius (1981 y 2009), Rodríguez y Carriazo (1987) y Spadoni (2014).

Partiendo del concepto de desarrollo puesto en práctica por la Revolución cubana, el avance social ha recibido una atención priorizada en los últimos 60 años, lo cual refleja claramente en qué medida el crecimiento económico ha repercutido en el desarrollo de los individuos en la sociedad a partir de una política conscientemente dirigida a ese objetivo.

El salario como fuente fundamental de ingresos de la población representaba hasta los años 80 del pasado siglo, más del 80% de esos ingresos, en tanto que en años recientes esta proporción ha descendido a alrededor del 46%. El salario medio creció casi 6 veces entre 1962 y 2017, estimándose que durante estos años mantuvo un incremento también el salario real. Sin embargo, a partir de 1989 y hasta el 2017 se estima que el salario real bajó aproximadamente un 11%<sup>10</sup>. No obstante, el ritmo de incremento del salario real en Cuba a partir del año 2000 fue de 2,5 veces, mientras que el máximo crecimiento registrado para países de América Latina en ese período fue de 19,5%.

Otro elemento que ha ganado importancia en el análisis de los ingresos de la población cubana en los últimos 20 años han sido las remesas recibidas del exterior, las que –según estimados-<sup>11</sup> pasaron de 537 millones de USD en 1995 a alrededor de 3 000 millones en 2017, para un crecimiento de 5,6 veces. Esta tendencia también se presenta en América Latina, donde las remesas alcanzaron los 86 100 millones de USD en 2018 frente a 22 000 millones en 2011, para un crecimiento de casi 4 veces.

En términos de la distribución del ingreso, Cuba mejoró el valor del índice GINI de 0.55 antes de 1959 a 0.22 a finales de los años 80, situación muy favorable en relación a la región. Sin embargo, a partir de la crisis de los años 90, este indicador se deterioró en el país, acercándose a los valores promedios de la región en años recientes producto de los costos que fue preciso asumir para enfrentar el Período especial.

También se destaca a favor de Cuba, el bajo nivel de desempleo que se registra frente a América Latina. Otro problema de empleo es el envejecimiento de la población, ya que en el caso de Cuba algo más de un 20% es mayor de 60 años, tendencia que se mantendrá en el futuro previsible. Igualmente en América Latina se observa un incremento del envejecimiento poblacional, pero en 2015 solo el 11,2% de la población superaba 60 años de edad, por lo que la región cuenta aún con un bono demográfico que en Cuba no existe.

En el terreno de la educación la situación de Cuba se diferencia marcadamente de América Latina, especialmente en lo referido en los niveles medios de calificación de la población y en trabajadores con nivel universitario, lo que se apoya en una proporción de gastos públicos 3,4 puntos porcentuales superiores a las erogaciones públicas de la región. No obstante, el nivel de

---

<sup>10</sup> Estimado del autor basándose en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 1989 al 2017 en CUP.

<sup>11</sup> No existen cifras oficiales al respecto y continúan teniendo un peso de aproximadamente 50% las transferencias de persona a persona. Los estimados del autor se basan en ONE (Varios años) y ONEI (Varios años) así como en Ferrán (1993).

matriculación en el nivel superior de educación refleja un aumento en América Latina y una disminución en el caso cubano, esto último asociado a una racionalización de la matrícula en los estudios superiores a favor de carreras técnicas y de ciencias básicas.

El otro sector que presenta un saldo muy favorable para Cuba es el de la salud, con indicadores propios de países desarrollados, que se han sostenido aún en momentos de serias dificultades económicas gracias a una política social muy consolidada que se apoya en un gasto público 7,5 puntos porcentuales por encima de la proporción que dedica la región a cubrir las necesidades de salud de América Latina. Adicionalmente la esperanza de vida en Cuba supera en 3,45 años la de la región; nuestro país cuenta con una densidad de 379 médicos por habitante menos y la mortalidad infantil es inferior en 11,1 puntos porcentuales a la de América Latina.

Un indicador sintético que refleja situaciones complejas y con múltiples factores incidentes, es el índice de pobreza. En este sentido hay que diferenciar el alcance de esta categoría en el caso de Cuba, ya que la misma se ajusta más a “población en riesgo” o que sufre “pobreza de ingresos” para diferenciarla de la pobreza multidimensional de los países de menor desarrollo. En tal sentido, la población en Cuba recibe gratuitamente servicios básicos (educación, salud, seguridad y asistencia social) o a precios subsidiados (parte de la alimentación básica, medicamentos, transporte público) y también goza de tarifas preferenciales en servicios vitales de electricidad, telefonía, agua potable y saneamiento entre otros.

No obstante, la crisis del Período especial –no superada completamente aún– impone costos que se reflejan en los problemas más sentidos por la población. Así –según datos de encuestas– los asuntos que más preocupan a la población del país desde principios de este siglo han sido, de acuerdo al peso relativo de los mismos, los insuficientes ingresos para cubrir todas las necesidades (27%), la insuficiencia de la alimentación (23%), el deterioro de las viviendas (16%) y la falta de transporte (16%) (Alvarez y Mattar, 2004; Anaya y García, 2018; CIEM, 2003; y Colectivo de Autores, 2015). Sin embargo, a pesar de estas dificultades, los índices de población en riesgo son proporcionalmente inferiores en al menos 10.7 puntos porcentuales a las cifras de pobreza que se registran en América Latina en años recientes.

Por último, un indicador de la calidad de vida es el índice de homicidios por 100 mil habitantes, donde Cuba ocupa el segundo lugar entre las sociedades más seguras de la región, solo precedida por Uruguay.

Un elemento que no sería justo pasar por alto en estas comparaciones, es como –en medio de las dificultades que ha enfrentado la economía cubana a lo largo de 60 años– el país ha sabido compartir solidariamente sus recursos humanos y materiales para ayudar a resolver los graves problemas sociales que aquejan al mundo subdesarrollado, especialmente en el terreno de la salud y prioritariamente en América Latina.

Según datos del MINSAP, la cooperación cubana en el terreno de la salud entre 1963 y 2018 abarcó a 407 419 colaboradores que brindaron 1 millón 775 mil consultas y salvaron 6 millones 428 mil vidas en 124 países. Adicionalmente en Cuba se formaron más de 29 000 médicos de 105 países. Solamente al cierre de 2018 había 36 000 colaboradores cubanos brindado servicios de salud en 66 países.

Por otro lado, en un estudio publicado el pasado año se dio a conocer que el valor estimado de la cooperación civil cubana entre 1999 y el 2015 ascendió a 71 500 millones de dólares, equivalentes al 6,6% del PIB (Morales, 2018 y Kirk 2016), cifra muy superior al 0,7% del PIB que se ha planteado como meta para la Ayuda Oficial al Desarrollo y que solo han cumplido –además– un pequeño grupo de países y en una cuantía muy inferior a las cifras alcanzadas por Cuba.

Adicionalmente cabe añadir que gracias a la cooperación militar cubana solo entre 1975 y 1989, más de 300 mil combatientes lucharon por la liberación de pueblos africanos, contribuyendo decisivamente a la liberación de Angola y Namibia, así como a la eliminación del apartheid en Suráfrica (Gleijeses, 2004 y 2015).

## **V**

Tal y como se expuso al inicio de este trabajo, el objetivo del mismo no ha sido agotar todos los elementos de la rica historia de la Revolución cubana a través de su desarrollo económico y social al compararse con América Latina en los últimos 60 años. Incluso hay que admitir que se requiere una visión más refinada de las estadísticas que es preciso reconstruir para lograr un análisis de mayor rigor.

No obstante, se ha tratado de avanzar una valoración que permita entender mejor en qué aspectos y en qué magnitud el proceso de desarrollo socioeconómico de Cuba compara con la región latinoamericana.

Algunos elementos resultan clave en esta valoración.

Por un lado, contrasta la interpretación económica y social del desarrollo asumida por los revolucionarios cubanos frente a la concepción determinista y estrecha de que el desarrollo social debe estar condicionado por el crecimiento económico, visión que de una u otra forma ha estado presente en la forma que han evolucionado la mayoría de los países de la región. Si se hubiera actuado de acuerdo a esta última premisa, hoy Cuba no contaría con los recursos humanos saludables y altamente calificados, capaces de llevar a cabo la transformación de la estructura económica de un país subdesarrollado para poder avanzar en la época de la revolución científico técnica.

Por otro lado, un proceso de desarrollo económico y social supone un elevado nivel de complejidad, lo que hace prácticamente imposible que no se cometan errores tácticos y se asuman riesgos estratégicos para alcanzar el desarrollo. Sin embargo, si a eso se suma la guerra económica desatada por la mayor potencia mundial contra un pequeño país, al que no se le ha podido derrotar,

entonces debe valorarse el enorme mérito del pueblo cubano y de su dirección para –no solo resistir todo tipo de agresiones, incluyendo la invasión militar en 1961- sino también apreciar en su justo valor lo que se ha logrado, más allá de deficiencias y errores que se hayan podido cometer y que la propia dirección revolucionaria ha tenido siempre el valor de reconocer, empezando por el propio Comandante en Jefe Fidel Castro a lo largo de toda su fructífera y ejemplar existencia.

Adicionalmente habría que añadir la visión –al margen de la historia real del desarrollo mundial- de aquellos que critican la dependencia de recursos externos ante la incapacidad de generar el indispensable nivel de ahorro interno para las inversiones que conlleva transformar productiva y socialmente un país. Se habla entonces de la dependencia de la URSS en los años 80 y de la sujeción a los recursos de Venezuela en etapas más recientes, para tratar de justificar conceptos tales como economía subsidiada o colonizada, ignorando un nuevo tipo de relaciones más justas y solidarias que existieron en estos casos, sin dejar de apreciar también los aportes que Cuba pudo brindar a sus contrapartes.

Además se nos habla como si el desarrollo del capitalismo hubiera brindado otra solución para acceder a los recursos externos que se demandaron para su desarrollo, ocultando que ese modo de producción no hubiera sido posible sin el sangriento proceso de acumulación originaria y de explotación colonial y neocolonial presente no solo en la vieja Europa, sino también en el devenir de las trece colonias norteamericanas, con sus guerras de conquista contra la población originaria primero y contra estados vecinos como México después.

La realidad es que Cuba ni explota ni ha agredido a nadie en toda su historia revolucionaria. Pero si ha ayudado solidariamente a otros pueblos más necesitados, compartiendo no lo que le sobra, sino lo que tiene a partir de su esfuerzo y el sacrificio de sus hijos.

Ignorar estas realidades lleva a juicios casi siempre desafortunados y falsos<sup>12</sup>, cuando no son interpretaciones interesadas en demostrar a toda costa que solo hay futuro si se asume el capitalismo como sistema.

La Revolución cubana no lo ha logrado todo, tiene importantes desafíos que enfrentar. Pero nuestro pueblo vive convencido de que no hay futuro digno ni promisorio fuera del socialismo y cuenta para ello con sus virtudes y –como diría el poeta– con toda la gloria que se ha vivido.

---

<sup>12</sup> Las comparaciones realizadas por Vidal (2017) son útiles por lo que ilustran, pero dejan fuera el contexto y premisas esenciales para un análisis objetivo de la realidad. Ver también Mesa Lago (2012).

## Bibliografía

- Álvarez, Elena y Jorge Mattar (Coordinadores) (2004) "Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI" CEPAL, INIE, PNUD, México, 2004.
- Anaya, Betsy y Anicia Garcia (2018) "Dinámica de gastos básicos en Cuba (II)" octubre 13 de 2018 en [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- Banco Nacional de Cuba (BNC) (1982) "Informe Económico", agosto de 1982.
- \_\_\_\_\_ (1987) "Informe Económico", mayo de 1987.
- \_\_\_\_\_ (1990) "Informe Económico", junio de 1990.
- \_\_\_\_\_ (1995) "Informe Económico 1994", agosto de 1995.
- Banco Central de Cuba (BCC) (2001) "La economía cubana en el período especial 1990-2000" enero del 2001.
- Bértola, Luis y José Antonio Ocampo (2013) "El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia" Fondo de Cultura Económica, México, 2013.-CEPAL (2000) "La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa" CEPAL, ASDI y Fondo de Cultura Económica, México 2000.
- Brundenius, Claes (1981) "Economic Growth, Basic Needs and Income Distribution in Revolutionary Cuba" Lund, University of Lund 1981.
- Brundenius, Claes (2009) "Revolutionary Cuba at 50: Growth and Equity Revisited" *Latin American Perspectives*, Volume 36, March 2009.
- Centro de Investigaciones sobre Economía Mundial (CIEM) (2003) "Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003" PNUD, La Habana, 2003.
- CEPAL (Varios años) "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe" en [www.cepal.org/es/publicaciones/bp](http://www.cepal.org/es/publicaciones/bp)
- CEPAL (2000) "La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa" CEPAL, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- CEPALSTAT (2019) "Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas" en [www.http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp)

- Colectivo de autores (2015) "Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico" Mayra P. Espina y Dayma Echevarría Coordinadoras, Ruth Casa Editorial y Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2015.
- Comité Estatal de Estadísticas (CEE) (1981) "Cuba Desarrollo Económico y Social durante el Período 1959-1980" La Habana, diciembre de 1981.
- Echevarría, Oscar y Liu Mok (2018) "50 años de desempeño macroeconómico 1960-2010 (Parte III) Cuba y la Economía, 25 de noviembre de 2018 en [www.cubaeconomia.blogspot.com](http://www.cubaeconomia.blogspot.com)
- Ferrán, Juan M. (1993) "Informe sobre el consumo de la población" Instituto Cubano de Investigación y Orientación de la Demanda Interna, diciembre de 1993.
- Ferrán Oliva, Juan (2015) "Cuba año 2025" Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2015.
- Ferrán Oliva, Juan (2018) "Las ásperas cifras" Sine Die (SD) N° 12, diciembre 3 de 2018.
- Figueras, Miguel A. (1984) "Aspectos estructurales de la economía cubana" Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- Gleijeses, Piero (2004) "Misiones en conflicto. La Habana, Washington y Africa 1959-1976" Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- Gleijeses, Piero (2015) "Visiones de la libertad. La Habana, Washington, Pretoria y la lucha por el sur de Africa 1976-1991" Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2015.
- Kirk, John (2016) "Salud pública sin fronteras. Para entender la cooperación médica internacional cubana", Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2016.
- Mesa Lago, Carmelo (1994) "Breve historia económica de la Cuba socialista: Políticas, resultados y perspectivas", Alianza Editorial, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2002) "Buscando un modelo económico en América Latina. ¿Mercado, socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica" Editorial Nueva Sociedad y Universidad de la Florida, Caracas, 2002.
- \_\_\_\_\_ (2012) "Cuba en la era de Raúl Castro. Reformas económico-sociales y sus efectos" Editorial Colibrí, Madrid, 2012.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX) (2018) "Informe de Cuba. En virtud de la resolución 72/4 "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos de América contra Cuba" Junio 2018 en [www.minrex.gob.cu](http://www.minrex.gob.cu)

- Morales, Henry (2018) "Ayuda Oficial al Desarrollo de Cuba en el Mundo" Guatemala, 2018 [www.latindadd.org](http://www.latindadd.org)
- Morris, Emily (2014) "Cuba inesperada" *New Left Review* N° 88, Septiembre- Octubre 2014 en [www.newleftreview.es](http://www.newleftreview.es)
- ONE (2000) "Indicadores Sociales en los 90" La Habana, 2000.
- \_\_\_\_\_ (2002) "Cuba Indicadores Seleccionados 1950-2000" La Habana, 2002.
- \_\_\_\_\_ (2008) "Cuba. Indicadores seleccionados 1958-2008" La Habana, diciembre de 2008 (Documento de trabajo).
- \_\_\_\_\_ (Varios años) "Anuario Estadístico de Cuba" Varios años.
- \_\_\_\_\_I (Varios años) "Anuario Estadístico de Cuba" Varios años en [www.one.cu](http://www.one.cu)
- Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011) "Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución" VI Congreso del PCC, La Habana, 18 de abril de 2011.
- Pérez-López, Jorge y Carmelo Mesa Lago (2009) "Cuban GCP statistics under the Special Period" discontinuities, obfuscation and puzzles" ASCE Cuba in Transition, Volume 19, Washington DC, 2009.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018) "Índice e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018" PNUD, Nueva York 2018 en [www.undp.org](http://www.undp.org)
- Ritter, Archibald and Ted Henken (2015) "Entrepreneurial Cuba. The Changing Policy Landscape" First Forum Press, Boulder & London, 2015.
- Rodríguez, José Luis, Armando López Coll, Ledyá Leal, Héctor Ayala y Jesús Cruz (1985) "Cuba: Revolución y Economía 1959-1960" Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- Rodríguez, José Luis y George Carriazo (1987) "Erradicación de la pobreza en Cuba", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- Rodríguez, José Luis (1990) "Estrategia de desarrollo económico en Cuba" Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- \_\_\_\_\_ (2011) "Notas sobre economía cubana" Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello y Ruth Casa Editorial, La Habana, 2011.
- \_\_\_\_\_ (2019) "La política económica en Cuba: Valorando lo alcanzado y los retos a enfrentar (2011-2018)" *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, marzo de 2019.

- Santamaría, Antonio (2005) "Las cuentas nacionales de Cuba 1690-2005" Instituto de Historia (CSIC), Madrid, mayo de 2005.
- Spadoni, Paolo (2014) "Cuba's Socialist Economy Today. Navigating Challenges and Change, Lynne Rienner Publishers, Boulder & London, 2014.
- The Economist Intelligence Unit (EIU) (2019) "Cuba. Country Forecast" February 2019 en [www.eiu.com](http://www.eiu.com)
- Universidad de Salamanca (2019) "Transformaciones recientes y perspectivas de la economía cubana" *Working Paper*, marzo 2019 (En proceso de publicación).
- Vidal, Pavel (2017) "¿Qué lugar ocupa la economía cubana en la región? Una medición a la tasa PPA de las brechas de ingreso y productividad" Banco Interamericano de Desarrollo, noviembre 2017 en [www.obela.org](http://www.obela.org)
- Zimbalist, Andrew and Claes Brundenius (1989) "The Cuban Economy. Measurement and Analysis of Socialist Performance" The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 1989.

# 6

## Cuba: contra viento y marea

Dr. Osvaldo Martínez Martínez

### Resumen

Contra viento y marea, Cuba ha resistido durante más de sesenta años las embestidas de la más poderosa potencia mundial situada a unos pasos de distancia; es una hazaña para un país pequeño, pobre en recursos naturales y expuesto a la erosión generada por la sociedad de consumo y el bombardeo mediático inclemente, empeñado en la construcción de una sociedad socialista.

En el mundo actual donde no parece haber espacio más que para el lucro de mercado y el culto a la riqueza individual; y en una región en la que no sabemos hasta cuando seguirá la oscilación derechista del péndulo, Cuba continúa su lucha larga y tenaz contra una constelación de adversidades quizás de mayor calibre que nunca antes. De nuevo ahora aparecen profetas asegurando que ha llegado la hora final para su proyecto socialista. Pero Cuba no está indefensa. Cuenta con variados recursos como posible escudo protector, entre ellos los más importantes: la cultura política forjada a lo largo de varias generaciones, de un valor que no es medible en cifras.

**Palabras clave:** Cuba, resistencia, bloqueo, Estados Unidos, socialismo

### Abstract

Against wind and tide, Cuba has resisted for more than sixty years the onslaught of the most powerful world power located a few steps away; It is a feat for a small country, poor in natural resources and exposed to the erosion generated by the consumer society and the inclement media bombing, committed to building a socialist society.

In today's world where there seems to be space only for market profit and the cult of individual wealth; and in a region where we don't know how long the right-wing pendulum swing will continue, Cuba continues its long and tenacious struggle against a constellation of adversities perhaps of greater caliber than ever before. Again, prophets appear ensuring that the final hour for its socialist project has arrived. But Cuba is not helpless. It has varied resources as a possible protective shield, including the most important: the political culture forged over several generations in the school of the practice of a profound revolution, and the teaching of Fidel, of a value that is not measurable in figures.

**Keywords:** Cuba, resistance, blockade, United States, socialism

## Introducción

En tiempos históricos, sesenta años es un tiempo breve. Pero, sesenta años resistiendo las embestidas de la más poderosa potencia mundial situada a unos pasos de distancia, es una hazaña para un país pequeño, pobre en recursos naturales y expuesto a la erosión generada por la sociedad de consumo y el bombardeo mediático inclemente. Si a eso se añade que la resistencia ha sido simultánea con el intento de construir el socialismo, un tipo de sociedad y de convivencia humana que no puede apoyarse en los instintos primarios, sino en el poco frecuente cultivo de cosas tan opuestas al capitalismo y tan borradas del “sentido común de la época” como la solidaridad, entonces pueden apreciarse los contornos de lo vivido por el pueblo cubano en las últimas seis décadas.

Pongamos algo más. Y es que once presidentes norteamericanos ensayaron todo el arsenal de la destrucción sociopolítica de un país –excepto la invasión militar directa–, desde el bloqueo económico hasta los intentos de seducción, con tenacidad incansable y resultados estratégicos nulos. La Revolución Cubana está en el poder para rabia y desesperación del peligroso farsante que hoy ocupa la presidencia de Estados Unidos.

Para Cuba ha sido una victoria sostenerse en una guerra larga y desigual siempre, pero en las guerras incluso las victorias dejan heridas, tanto aquellas ocasionadas por el enemigo como las autoprovocadas por los inevitables, y a veces evitables, errores en el fragor de la incesante batalla y el avance por un camino de construcción socialista que no ha tenido una guía teórica certera, pues el marxismo clásico no se propuso enseñar cómo construir el socialismo. En cambio, tuvo la influencia de las deformaciones arbitrarias realizadas por aquellos que se decían poseedores de la ciencia única de la construcción socialista, de los ejemplos fallidos como la URSS; de intentos polémicos como China y Viet Nam; y grandes interrogaciones acerca de cómo hacerlo en el escenario concreto de América Latina, del Caribe, en un pequeño país subdesarrollado a 90 millas de Estados Unidos, en medio de la cultura occidental con fuerte impregnación del modo de vida norteamericano.

A comienzos de 2019 contra Cuba se concentra una constelación de adversidades quizás de mayor calibre que nunca antes.

A las heridas mencionadas se suma una situación económica amenazante que erosiona la base de sustentación política por lo recurrente en la precariedad, una coyuntura internacional marcada por la oleada derechista neoliberal que cambió el mapa político de América Latina, un gobierno de Estados Unidos en manos de un grupo de fanáticos decididos a cobrarle a Cuba la ofensa al orgullo imperial. También un cambio generacional en la dirección cubana que implica el fin del liderazgo respaldado por la Historia y la entrada en escena de un liderazgo que no puede ser igual al de las seis décadas anteriores, pero que tampoco se sabe de modo exacto cómo debe ser para lograr al mismo tiempo la continuidad y el renuevo.

Y así mismo, el desgaste inevitable que el rigor de la escasez y las expectativas no alcanzadas provocan en un pueblo, sometido al ablandamiento mediático diario, a la fábrica de ilusiones situada a solo 90 millas y la presencia en ella de una numerosa emigración cubana con poder económico y control político en el estado de La Florida, que introduce además el ingrediente entrañable y complejo de las relaciones familiares, a lo que debe sumarse el tránsito de casi 5 millones de turistas.

Desde 1990-91 (derrumbe de la Unión Soviética) el horizonte diario de las familias cubanas ha sido luchar por la subsistencia frente a las tensiones de la alimentación, el transporte, la vivienda, el vestido. Son ya casi 30 años de un llamado “período especial” que se alarga sin que se avizore su término.

Las líneas que siguen no pretenden más que señalar algunos ingredientes de la muy compleja situación que hoy vive el proyecto inaugurado en 1959. Los trazos serán necesariamente esquemáticos por su brevedad y tampoco intentan ser exhaustivos.

## **La economía**

El abrupto derrumbe de la Unión Soviética y el grupo de países que integraban el CAME significó para Cuba el quiebre de un tejido de relaciones económicas elaborado durante 30 años con países muy lejanos. Cuando empezaba a madurar un incipiente proceso de industrialización, se habían encontrado nichos adecuados en aquella integración y se comenzaban a respirar aires de cierta leve holgura económica en una sociedad con ingresos muy igualitarios, Cuba se encontró en el vórtice de una crisis que no dio espacio para prepararse.

Entre 1989 y 1993 el PIB descendió 34,8%, las importaciones cayeron 75%, desapareció el abastecimiento de petróleo para un país que importaba el 95% de su consumo. El déficit fiscal escaló hasta el 33% del PIB, la generación eléctrica cayó 27,8% por falta de combustible y provocó cortes en el servicio eléctrico de hasta 20 horas diarias<sup>1</sup>.

El consumo total de la población disminuyó 31,8% y en la alimentación el descenso fue de 31% en el consumo de calorías y 38% en el de proteínas. Como resultado de esto muchos cubanos sufrieron una neuropatía de la cual algunos aún sufren secuelas. Todavía está pendiente de estudio detallado el impacto sobre las personas y la magnitud de la resistencia durante esos duros años 90 en que Cuba estuvo en absoluta soledad frente a la avalancha presuntuosa de la globalización neoliberal henchida de triunfalismo.

Recuperar el nivel del PIB de 1989 tomó 15 años y no se alcanzó hasta 2004. Fue una década y media perdida en términos de crecimiento económico que obligó además a una segunda y costosa reconversión tecnológica pues fue necesario sustituir la tecnología de procedencia CAME por otras capaces de

---

<sup>1</sup> Toda la información económica sobre Cuba ha sido tomada de José Luis Rodríguez en Transformaciones y perspectivas de la Economía Cubana. Working Paper, presentado en la Universidad de Salamanca. Febrero 2019

operar en el mercado mundial. En la década de los años 60 había ocurrido una primera reconversión al paralizar el bloqueo las tecnologías norteamericanas y obligar a implantar tecnologías de países socialistas. En solo poco más de 30 años la economía cubana pasó por dos procesos totales de reconversión tecnológica con características y costos no ocurridos antes en América Latina. En 1995 comenzó una trabajosa recuperación mediante una reforma económica diseñada para abrir ceñidos espacios a las relaciones mercantiles, al trabajo por cuenta propia y a la inversión de capital extranjero, manteniendo en manos del estado las riendas de la economía y poniendo énfasis en el turismo como pivote para reinsertar al país en la economía mundial.

A partir del año 2000 se desarrollaron relaciones de intercambio ventajosas con la República Bolivariana de Venezuela, especialmente el intercambio de servicios médicos por petróleo y una coyuntura favorable en la economía mundial de altos precios de productos primarios. En 2004 se alcanzó el monto del PIB de 1989 y entre ese año (2004) y el 2009 la economía marchó en forma aceptable.

Entre 1994 y el 2009 el crecimiento promedio fue de un 4,4%, insuficiente para el desarrollo sostenible en perspectiva, pero de positivo significado por haberse obtenido en medio de una excepcional adversidad. En esta valoración no puede olvidarse que el bloqueo económico se intensificó estimulado por la creencia de que Cuba estaba herida de muerte y era necesario elevar el rigor para derrotarla.

En 1992 la Enmienda Torricelli, en 1996 la Ley Helms-Burton y en 2003 la llamada Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, fueron sucesivas vueltas a la tuerca del bloqueo.

El estallido de la crisis económica global en 2007-2008 impactó con fuerza negativa por la combinación del descenso de precios del níquel y el aumento de precio de los alimentos. Ya en 2009 la economía mostraba descosidos visibles:

- Desbalance financiero externo caracterizado por una deuda no pagada y vencida que gravaba el balance de pagos y entorpecía la obtención de nuevos créditos.
- Baja eficiencia en el funcionamiento. El incremento de la productividad del trabajo entre 1959 y 2009 fue de un exiguo 0,4% promedio anual.
- Consumo restringido, lo que a su vez desestimulaba el crecimiento de la eficiencia laboral.
- Gestión económica marcada por el burocratismo y la escasa participación social en la toma de decisiones.

El año 2009 trajo consigo una revisión de la estrategia y la política económicas. Un conjunto de nuevos enfoques o la reelaboración de otros nutrieron la llamada "actualización del modelo económico" que a partir de ese año sería la denominación para un enfoque diferente al anterior. Una síntesis de ellos podría ser:

- Cambiar el modo de pensar la economía desde una lógica de resistencia a la crisis y reinserción en las realidades de la economía mundial, a una lógica de sustentabilidad a mediano plazo.
- Darle mayor espacio al mercado y a la propiedad “no estatal”, junto a la práctica de una planificación más flexible.
- Reducir el empleo superfluo en las empresas y dependencias estatales, considerado como el principal factor generador de ineficiencia y canalizar a los desempleados en el sector estatal hacia el sector privado.
- Concentrar al sector estatal en las actividades estratégicas y de mayor potencial de desarrollo.
- Separar las funciones estatales y empresariales, y descentralizar la gestión hacia las empresas, las provincias y municipios.
- Darle mayor peso al consumo personal en relación con el consumo social.
- Racionalizar el gasto social por considerar que era exagerado y mal utilizado en ocasiones. Eliminar los “subsidios y gratuidades indebidas”. Reducir el gasto en asistencia social y “compactar” servicios de salud.
- Aplicar la lógica consistente en creer que el desequilibrio financiero externo podría ser manejado mediante la renegociación y pago de deuda externa vencida, lo que abriría nuevos créditos en magnitud al menos igual a lo pagado y atraería inversiones directas de capital extranjero.

Poco de lo anterior ha funcionado satisfactoriamente, aunque sería imposible en estas breves líneas un análisis más argumentado y detallado. Los insatisfactorios resultados que a continuación se exponen dan cuenta de los errores de apreciación, de apresuramiento y de pasividad para corregir el rumbo.

--El crecimiento del PIB entre 2009 y 2016 fue planeado que fuera de 4,4%. Lo real fue 2,3%. En 2016 el crecimiento fue de 0,5%, en 2017 fue 1,8% y en 2018 alcanzó 1,2%. El promedio anual para el más reciente período 2009-2018 fue de 1,5%, muy alejados de las tasas entre 5-7% que se estiman necesarias para alcanzar la sostenibilidad.

--Los ingresos por servicios médicos en el exterior, que han sido un importante factor para disminuir el desequilibrio financiero externo, han venido disminuyendo entre 2014 y 2018 y se calcula que cayeron 28.3%, a lo cual habría que sumar un 6% adicional en 2019 por la retirada de Brasil de los médicos cubanos ante la hostilidad del gobierno derechista de Bolsonaro.

--La inversión extranjera directa entre 2014 (aprobación de la Ley de Inversión Extranjera) y 2018 registró compromisos de inversión por unos 5,500 millones de dólares, para un promedio anual de 1,100 millones, pero el estimado para que esa inversión desempeñe un papel consistente con los objetivos nacionales, es que debe alcanzar entre 2000-2500 millones anuales.

--Las entregas de petróleo venezolano descendieron en 2016 de unos 115,000 barriles diarios a 70,000 lo que obligó a compras emergentes a Rusia y Argelia.

--La política de renegociar y pagar deuda externa no pagada y vencida creyendo que tal cosa permitiría recibir nuevos créditos en montos similares a los pagados y además atraer inversión directa de capital extranjero, no justificó sus supuestos. Fueron pagados entre 2009 y 2017 unos 23,000 millones de dólares sin que los nuevos créditos y la nueva inversión de capital funcionaran como esta política suponía. Lo pagado es una cifra considerable en cualquier momento, y con mayor significado aún en estos años de fuerte tensión económica.

--El déficit fiscal escaló hasta alcanzar en 2017 el 8,6% del PIB, y en 2018 llegó a 9,0%.

Lo expresado hasta aquí, a lo que se agrega el descenso en la producción de níquel (principal exportación de bienes) y los recurrentes fallos en la producción de azúcar, condujeron a una crítica restricción financiera en 2018, la cual incluyó el incumplimiento de pagos de la deuda renegociada, la retención de dividendos a empresas extranjeras radicadas y a la acumulación de una deuda corriente (pagadera a un año) por unos 1,500 millones de dólares, según información de los acreedores.

Esta estrecha coyuntura de la economía cubana en 2019 se refleja en tensiones en la comercialización minorista de productos sensibles para la alimentación de la población, debido a la reducción de importaciones, -tanto de los productos de consumo directo como de insumos para la producción-, así como el insuficiente desempeño de la agricultura.

### **Intensificación del bloqueo económico y de la agresividad del gobierno Trump**

El gobierno de Donald Trump ha impuesto nuevas marcas absolutas en la agresividad contra Cuba y el reforzamiento del bloqueo, superando a los diez presidentes norteamericanos anteriores que enfrentaron a la Revolución Cubana.

Su política ha sido revertir el relativo deshielo en las relaciones Cuba-USA que fue alcanzado en los finales del segundo gobierno de Barack Obama. La reapertura de embajadas en ambas capitales, la remoción parcial de las restricciones para visitar Cuba a ciudadanos norteamericanos, la ampliación de los límites para enviar remesas y la firma de algunos Acuerdos en asuntos de interés para países vecinos, fueron resultados concretos de aquel deshielo.

Desde su llegada al poder, Trump se afanó por destruir el acercamiento, -que para nada significaba el cese de la hostilidad hacia Cuba-, sino el cambio de táctica para lograr el resultado estratégico de aplastar a la Revolución Cubana - con la asesoría de un fanático grupo ultraderechista.

Con el argumento pueril y nunca demostrado de que los diplomáticos norteamericanos sufrían misteriosos “ataques sónicos” que afectaban su salud, fue retirado el servicio consular que atendía las visitas de cubanos a familiares

residentes en Estados Unidos y reducido hasta límites mínimos el personal de esa embajada.

La persecución a las actividades de empresas cubanas por parte de la oficina dedicada a esta tarea en el Departamento del Tesoro fue aumentada y elaborada una lista de empresas cubanas a perseguir, que refleja la paranoica creencia de que toda la economía cubana es administrada por militares; para ejercer contra ellas acciones más intensas.

El más reciente y agresivo acto del gobierno Trump ha sido permitir la entrada en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton, con lo que supera una barrera que durante veintitrés años tres presidentes anteriores habían respetado. Esa parte de la ley promulgada en 1996, había permanecido en suspenso en virtud de sucesivas prórrogas semestrales de su no aplicación, que todos los presidentes habían expedido en forma semiautomática.

El Título III permite presentar demandas ante tribunales norteamericanos a ciudadanos de ese país contra cualquier persona natural o jurídica que “trafique” con propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano en 1960. Tales ciudadanos –sean norteamericanos o cubanos nacionalizados– tienen certificadas y reconocidas sus propiedades por un órgano oficial de USA (son más de 5,000 reclamantes por un monto de unos 8,000 millones de dólares).

La entrada en vigor del Título III ha producido de inmediato una esquizofrenia entre los nietos y bisnietos de los propietarios de activos nacionalizados hace 59 años. La primera demanda presentada, la que inaugura lo que puede ser un diluvio de ellas, ha sido hecha por un señor contra la empresa de cruceros Carnival porque ella utiliza las instalaciones del puerto de Santiago de Cuba y este señor alega ser “dueño del puerto de Santiago de Cuba”.

La primera gran corporación que ha presentado demanda ha sido Exxon, alegando su derecho sobre una refinería y estaciones de servicio.

Más allá del delirio por recuperar propiedades reales o ficticias seis décadas después, la acción de dar luz verde a esta parte de la Helms-Burton trata de atemorizar a capitales extranjeros radicados en Cuba o potenciales inversionistas ante el costo que tales litigios pueden implicar, y el daño que probablemente ocasione no es despreciable.

En lo más reciente Trump ha amenazado a Cuba con un “bloqueo total” por la supuesta presencia de tropas cubanas en Venezuela, sin explicar qué se entiende por tal expresión que se incorpora a la retórica despectiva habitual.

El gobierno Trump ha atropellado una vez más a sus aliados europeos y de cualquier región con la decisión unilateral de aplicar en su totalidad la Ley Helms-Burton. En 1996 la Unión Europea amenazó a Estados Unidos con presentar demanda en su contra en la OMC y adoptó un sistema de protección de las empresas europeas frente a la pretensión de Estados Unidos de aplicar leyes norteamericanas con carácter extraterritorial. Similares posiciones

adoptaron entonces los gobiernos de Canadá, México y otros países.

Las nacionalizaciones hechas por el gobierno cubano en 1960 han sido estudiadas en sus componentes legales y políticos. Fueron una decisión soberana de un estado amparada en el orden legal nacional y reconocido el derecho de nacionalización por el Derecho Internacional. El argumento de los supuestos beneficiarios de la Helms-Burton sostiene que se trata de “propiedades robadas” y que deben ser devueltas a sus legítimos dueños o ser éstos indemnizados.

La verdad histórica es que en aquella nacionalización el gobierno cubano ofreció indemnizar y fue rechazado por el gobierno de Estados Unidos. Para éste no tenía sentido aceptar fórmulas de indemnización ofrecidas por un gobierno al que creían incapaz de sostenerse unos meses, y aún más, contra el que organizaban en secreto una invasión militar para derrocarlo que fue ejecutada en abril de 1961. La indemnización ofrecida por el gobierno cubano fue aceptada por los gobiernos de Canadá, España, México, y otros países, los acuerdos fueron cumplidos y liquidadas las indemnizaciones desde décadas atrás.

El bloqueo tiene un costo financiero y un costo humano. El costo financiero ha sido calculado con metodología económico-estadística y ella nos dice que hasta el año 2018 su costo financiero asciende a 134,500 millones de dólares acumulados a lo largo de seis décadas. Un promedio anual de 4,321 millones, una cifra imponente para una economía pequeña. El costo humano no tiene metodología capaz de cuantificarlo porque las privaciones de los humanos no son medibles en cifras.

En esta pugna con un gobierno indigerible como el que encabeza Donald Trump, el desafío y la resistencia cubana es cosa repetida durante muchos años, a tal extremo que casi no es noticia, a pesar de recordar siempre la pelea entre David y Goliath, pero ese desafío tiene un costo elevado. El bloqueo y su exacerbación actual reciben el rechazo de la población que lo sufre y también cobra un precio cada vez más alto sobre ella y desgasta más después de sesenta años de resistencia.

El bloqueo es una dura realidad que desde hace varias décadas es condenado en cada sesión anual de la Asamblea General de Naciones Unidas con votaciones que pueden resumirse como Estados Unidos más Israel versus el resto del mundo, y tienen alto valor político, pero no quitan el fardo de las espaldas del pueblo cubano. También ha servido en ocasiones el bloqueo como cortina de humo para justificar errores internos no explicables por él. Su eliminación no parece estar visible o cercana, por lo que –sin olvidarlo ni subestimarlos- el desarrollo económico y la sostenibilidad política, que a fin de cuentas depende de ese desarrollo, tiene que lograrse en lucha permanente con el bloqueo y por encima de él.

## **Envejecimiento de la población**

Los problemas que trae consigo el envejecimiento de la población expresan una paradoja significativa y una lección acerca del necesario equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social. La Revolución Cubana nació con una definida conciencia de su responsabilidad en el combate al analfabetismo, la carencia de servicios de salud, la precariedad de la educación pública, el desempleo, la discriminación racial, la desigualdad en contra de las mujeres, la desatención a los ancianos, la deficiencias de la infraestructura, la falta de agua potable y un largo etcétera para aludir a un acumulado histórico que hundía sus raíces en el pasado colonial y neocolonial.

Todos eran problemas apremiantes que portaban una carga de injusticia social indiscutible. Todos requerían gasto social y todos fueron atendidos mediante programas públicos.

El resultado es bien conocido en cuanto al desarrollo social. Cuba alcanzó indicadores en los campos de la educación, la salud pública, la seguridad y asistencia social, el deporte, la cultura y otros sectores sociales que se comparan con los de países desarrollados. Por ese desarrollo social el país clasifica como de alto desarrollo humano en las evaluaciones que cada año hace el PNUD utilizando el Índice de Desarrollo Humano.

El desarrollo económico quedó rezagado con relación al social y después de sesenta años ese rezago repercute agravando la actual coyuntura cubana debido al avanzado envejecimiento de la población.

La esperanza de vida al asumir el poder el gobierno revolucionario era de 62 años. En 2016 alcanzó los 77 años, -80,7 años para las mujeres y 76,6 para los hombres- (ONEI, 2017); casi 18 años más de vida ganados por el crecimiento de los servicios de salud y una alimentación con mejor distribución general para todos. Un resultado relevante que refleja una activa política social.

Ahora la población con 60 años o más es el 19,8% de la población total, lo que coloca a Cuba como uno de los países más envejecidos de América Latina. Uno de cada cinco cubanos se encuentra en esa llamada tercera edad. En 2025 serán el 26%, esto es, uno de cada cuatro. En 1970 era el 9% (Acosta 2018).

Más grave es que la fecundidad está por debajo de los niveles de reemplazo (nace menos de una hija por mujer), por lo que el incremento poblacional se hace negativo y en corto plazo la población en edad laboral e incluso la población total empezaran a reducirse en términos absolutos.

Para la agobiada economía este envejecimiento significa mayor cantidad de jubilados y pensionados que gravitarán sobre una menor población económicamente activa. Una creciente y costosa demanda de servicios de cuidado a la tercera edad no encuentra piso sólido para ser financiada y se refleja en el déficit de estos servicios y en el obligado abandono del trabajo por

personas aptas y calificadas, para atender a tiempo completo familiares ancianos que requieren cuidados que no pueden brindar instituciones públicas.

La baja natalidad muestra también el sello del desequilibrio entre desarrollo económico y social. El gobierno comienza a aplicar estímulos para incrementar la natalidad tratando de contrarrestar algunas de las razones que la explican, entre éstas, el viejo y no resuelto problema de la vivienda, el elevado precio de la habitación para un nacimiento y la insuficiencia de los servicios de guarderías infantiles. Otro factor que influye y tiene significado más estructural que los anteriores es la elevación del desarrollo cultural de las parejas, el cual tiende a disminuir el número de hijos.

La política de “actualización del modelo económico y social” intentó encarar estos desafíos con estrategias de focalización y descargando sobre las familias y el mercado una parte de los costos de atención a la población envejecida.

Disminuyó el presupuesto para la asistencia y servicios sociales en vista de la insuficiencia de recursos para sostener el modelo que funcionó durante una larga etapa en la que logró resultados emblemáticos. Ahora la elevada esperanza de vida golpea sobre una economía que no ha logrado equipararse a ella en su desarrollo y ha llevado a la reducción de servicios en el complicado momento socio-político de descenso de ingresos reales, diferenciación social mayor que nunca antes y restricciones severas al consumo.

En la educación ocurre una contradicción similar. El brillante desempeño del sistema de educación a partir de 1959 transformó un país con 24% de población analfabeta en ese año, en otro bien diferente con universidades en todas las provincias y un graduado universitario por cada diez habitantes. El gobierno ha ofrecido ubicación laboral a la totalidad de los graduados, pero la ubicación laboral no equivale a satisfacción laboral y no es raro que jóvenes abandonen los trabajos en el sector estatal o emigren hacia otros países debido a los bajos salarios o las dificultades para ejercer sus capacidades en un contexto de bajo crecimiento económico.

### **Nueva Constitución**

Durante varios meses de la segunda mitad de 2018 y hasta poco antes del 24 de febrero de 2019, fecha en que se efectuó un referendo nacional para aprobarla, tuvo lugar el proceso de debate del proyecto de nueva Constitución, la cual fue puesta en vigor el 10 de abril del actual 2019.

La nueva Constitución sustituyó a la anterior que databa de 1976 y que en sus enunciados y lenguaje eran visibles los modos de los años de estrecho vínculo con la Unión Soviética y el grupo de países socialistas de Europa Oriental.

Este debate nacional y el referendo que lo culminó han aportado variados síntomas del estado político interno. De este proceso puede derivarse un mapa político del país real de 2019.

El proceso en torno a la nueva Constitución tuvo dos fases principales: el debate sobre el proyecto elaborado por una Comisión encargada de hacerlo por la Asamblea Nacional, y el referendo mismo.

El debate efectuado en centros de trabajo, de estudio, barrios, asociaciones no gubernamentales, en zonas urbanas y rurales, fue el más participativo y democrático de todos los ejercicios de similar naturaleza que se efectuaron en el pasado. Es difícil encontrar un proceso similar en el que un alto porcentaje de la población de un país adquiriera conocimientos constitucionales mediante una discusión abierta y mediada por un sistema de recogida y transmisión de las opiniones y propuestas surgidas de los debates para su examen final por la Asamblea Nacional. De ese debate se derivaron nuevas redacciones de artículos y cambios en otros.

Es probable que el mayor resultado del proceso de la nueva Constitución sea el conocimiento que la sociedad cubana ha adquirido sobre su Carta Magna y que no es fácil encontrarlo en otros países. Durante meses los temas constitucionales fueron debatidos y comentados, no solo en las reuniones formales en los debates organizados, sino en las calles, en los hogares y hasta en el humor popular.

El referendo tuvo como balance final<sup>2</sup>:

- Una participación como votantes de 7 millones 848 mil 343 electores, que fueron el 90,5% del total de votantes posibles.
- Los votos válidos fueron 7 millones 522 mil 569, para un 95,85% de los votos emitidos.
- Votaron por la aprobación del Proyecto de Constitución 6 millones 816 mil 169 electores, para un 86,85% de los votos emitidos.
- Votaron en contra de la aprobación del Proyecto 706 mil 400 electores, para un 9%.
- Votaron en blanco 198 mil 674, para un 2,5%.
- Votos nulos fueron 127 mil 100, para un 1,6%.

La nueva Constitución como todas las Constituciones no hace más que definir un conjunto de reglas de máxima jerarquía legal que establecen los límites dentro de los cuales debe desarrollarse el intercambio político para aproximarse a un cierto modelo de país.

Esta Constitución no es un punto de llegada, sino un medio para avanzar en el funcionamiento de un campo político y de convivencia social, y no es ella, - aunque su importancia no puede subvalorarse—, quien decidirá el curso esencial futuro de la Revolución Cubana. Lo anterior no le resta significado al

---

<sup>2</sup> Informe de la Comisión Electoral Nacional. [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) 1 de marzo, 2019

proceso constitucional recién efectuado, pero más que lo escrito en su texto, es el debate popular de los temas políticos, sociales y económicos lo más sobresaliente

Entre esos temas seleccionados sin pretender mencionarlos todos, pueden destacarse los siguientes:

--El planteo de un Estado Socialista de Derecho en sintonía con corrientes contemporáneas del constitucionalismo que acercan la Carta Magna a la vida corriente de las personas y tratan de fortalecer los diferentes tipos de derechos.

--La definición de los tipos de propiedad, incluyendo la ratificación del papel central de la propiedad estatal, aunque relativizada su exclusividad a "los medios fundamentales de producción". La propiedad mixta puede incluir a personas jurídicas nacionales (novedoso en el medio cubano) y extranjeras en asociación con el estado. Ratificación de la planificación como forma general de funcionamiento de la gestión de gobierno y de la economía.

-- La elección directa del Presidente de la República por votación popular. Se mantuvo su elección por la Asamblea Nacional.

--Establecidas los principios que impiden la concentración de riqueza en actores no estatales.

--La aparición de la figura de un Primer Ministro como jefe de gobierno elegido por la Asamblea Nacional a propuesta del Presidente (Jefe de Estado).

--Descentralización de la gestión del gobierno y mayor autonomía y capacidad de decisión a los municipios. Reducción de las facultades de los gobiernos provinciales.

--Reconocido el derecho de la población a recibir y pedir al Estado información veraz y oportuna, plantear quejas y solicitudes a las autoridades y la obligación de éstas de recibirlas, procesarlas y ofrecer respuestas fundamentadas en plazos determinados.

--Pospuesto por dos años el debate sobre el matrimonio, definido en el proyecto como la unión de dos personas sin especificación del sexo de ellas.

La muestra presentada intenta evocar la amplitud del debate, pero hay dos puntos que merecen comentario. Uno de ellos es la abundancia en el texto constitucional de principios generales que su concreción queda remitida a la elaboración y aprobación de la ley específica que los regule. Esto no es excepcional porque una Constitución no puede establecer regulaciones al detalle de todos los temas, pero indica el copioso trabajo que se abre a partir de ahora para la Asamblea Nacional, necesitada ella misma de romper el estilo de votaciones por unanimidad y reflejar en el debate vivo y abierto al escrutinio público, la mayor complejidad y pluralidad de la sociedad actual. Será este uno de los exámenes que deben ser aprobados para comprobar el funcionamiento

real del Estado Socialista de Derecho y el aliento democratizador que contiene la nueva Constitución.

Otro punto a tener en cuenta es que el referendo permitió disponer de una especie de mapa político que informa entre otras cosas, la dimensión del disenso interno, que hasta ahora no asume forma de oposición organizada. Si se suman los votos en contra del texto constitucional con, los que no acudieron a votar (en Cuba el voto no es obligatorio), con los que votaron en blanco y los que anulaban la boleta electoral, la cifra se aproxima a los dos millones de personas (Fernández, 2019).

Esto es ciertamente una minoría, pero de una dimensión no desdeñable y que requiere de una correcta lectura política en el período de cambio generacional en la dirección del país, de diferenciación social acrecentada, economía debilitada, agresividad multiplicada en el gobierno de Estados Unidos y retroceso de la izquierda en América Latina.

Ante la dirección donde ya ocupan posiciones relevantes personas que no participaron en la Sierra Maestra, ni en los escenarios de luchas históricas, y hacia el futuro cercano las ocuparán más aún, está planteada la necesidad de convivir y escuchar a ese sector de la población que no comparte los contenidos de la nueva Constitución, y con la emigración.

La dirección que sustituya a los líderes históricos, tendrá que echar adelante la reforma económica que incluye la transformación de la empresa estatal ineficiente, la regulación del sector privado para evitar su desborde, la convivencia conflictual con el capital extranjero, la defensa de los servicios sociales básicos de cobertura universal y además, lidiar con Trump y su equipo.

### **La izquierda latinoamericana en retroceso**

Aunque Cuba tuvo que esperar en soledad durante veinte años por el triunfo en América Latina de una revolución amiga, (Nicaragua 1979), la existencia de gobiernos de izquierda o progresistas en la región es de gran importancia para la Revolución Cubana.

Después de 1979 hubo que esperar otros veinte años hasta 1999 en que la victoria electoral de Hugo Chávez abrió una etapa de llegadas al gobierno de fuerzas políticas que se enfrentaban a la derecha neoliberal y trataban de construir una integración regional guiada por la solidaridad y el reconocimiento a las diferencias de desarrollo.

En los años del progresismo a Cuba le fue mejor, no solo por las ventajosas relaciones de intercambio con Venezuela, sino por el acompañamiento y pertenencia a su comunidad natural geográfica, histórica y cultural. La estructuración de una integración regional de diferente signo, (ALBA, CELAC, PETROCARIBE, UNASUR) aportaba ventajas económicas y aún más, espacios mayores de maniobra política frente a la tradicional posición de Estados Unidos de ver a América Latina como su propiedad.

No es necesario recordar que bastante ha cambiado la región a partir de 2014 y lo ocurrido ha sido el regreso del neoliberalismo de la mano de una derecha que ha aprendido de sus derrotas y en sintonía con el gobierno norteamericano, que proclama al comenzar el siglo XXI a la Doctrina Monroe como su política hacia la región.

El retroceso de la izquierda latinoamericana es otro factor que agrava la coyuntura cubana de este tiempo.

El regreso del neoliberalismo, de la larga noche neoliberal calificada así por Rafael Correa, es perceptible claramente en las estadísticas sobre el número de pobres e indigentes en la región. El progresismo hizo una notable contribución a la reducción de la pobreza con sus políticas activas de gasto social, no permitiendo que la mano invisible del mercado dictara del todo las condiciones. Entre 2002 y 2014 el número de pobres se redujo de 233 millones a 168 y los indigentes de 63 millones a 48.

De modo inmediato a la llegada al gobierno de la nueva hornada neoliberal, el número de pobres deja de reducirse y la tendencia se revierte. A partir de 2015 cambia el signo y ya en 2017 el número de pobres había escalado a 187 millones y la indigencia a 62 millones. Si en 12 años salieron de la pobreza 65 millones de latinoamericanos y 15 millones de la indigencia, en solo tres años (2017) los pobres aumentaron en 19 millones y los indigentes en una asombrosa magnitud de 14 millones (CEPAL, 2018).

Sin embargo, la derecha ha recobrado sus posiciones de mando y no parece estar cercano el tiempo en que la izquierda pueda recomponerse, pues la política no se reduce a ni se determina por las estadísticas sobre pobreza.

La izquierda distribuyó ingreso, pero no hizo educación política entre los beneficiados por su política. Creó nuevos consumidores, pero éstos continuaron en el analfabetismo político que equivale a cautivos de la maquinaria mediática de reproducción del sistema. Hizo aumentar los efectivos de la clase media, pero el discurso superficial sobre socialismo, equidad e injusticia social no caló en los millones de rescatados de la pobreza, convertidos no más que en nuevos y ávidos consumidores. No entregaron a ellos en igual medida capacidad de consumo y capacidades de conocimiento político-social para entender los procesos sociales y tomar decisiones más allá de las propuestas glamorosas de los medios globalizados.

Fue creada por la izquierda una nueva capa de pequeños burgueses inhabilitados para establecer conexión con el discurso antiimperialista. En algunos países gobernaron en alianza “táctica” con la derecha, pero sin una real estrategia para enfrentar el momento inevitable en que la derecha decidiera romper la alianza y aplastar a los aliados, a pesar de que, –como ocurrió en Brasil-, los catorce años de alianza con la derecha implicaron no tocar sus bases estructurales de dominación.

En la izquierda fuimos pródigos en calificar como izquierda a gobiernos que condenaron de palabra al neoliberalismo, pero en esencia lo siguieron

aplicando. No tocaron las bases de la dominación oligárquica, dejaron pasar la temporada de altos precios de sus productos primarios y mantuvieron en el comando de la economía a connotados neoliberales bien vistos por el FMI. Una de las asignaturas desaprobadas se refiere a la confusión de términos, pues bajo el membrete de izquierda o el más nebuloso de progresismo, se mezclaron gobiernos que no pasaron de practicar un asistencialismo caritativo hacia los pobres. No es extraño que en ese contexto la educación política no funcione, porque la realidad impone su ley sobre el discurso.

Se ha implantado en las mentes de muchos latinoamericanos la convicción de que la izquierda es corrupta y probablemente tomará largo tiempo borrarlo. La derecha, que ostenta por amplia ventaja el campeonato de la corrupción, ha logrado sin embargo, captar la adhesión de muchos con un discurso de denuncia de corrupción de la izquierda y promoción de campañas de limpieza moral.

Llama la atención la ausencia de autocrítica en el campo de las organizaciones de la izquierda y el progresismo. En menos de un quinquenio se han derrumbado varios gobiernos y otros que retienen el mando se baten a la defensiva con más preguntas que respuestas, pero las reuniones de organizaciones internacionales como el Foro de Sao Paulo continúan, –al menos en las declaraciones públicas–, haciendo el relato de lo sucedido sin conclusiones autocríticas, repitiendo las viejas posiciones y culpando a las oligarquías nacionales y extranjeras por ser y actuar como es natural que ellas actúen.

En el mundo actual donde no parece haber espacio más que para el lucro de mercado y el culto a la riqueza individual; y en una región en la que no sabemos hasta cuando seguirá la oscilación derechista del péndulo, Cuba continúa su lucha larga y tenaz.

Contra ella se alzan los grandes obstáculos externos e internos señalados. De nuevo ahora aparecen profetas asegurando que ha llegado la hora final para su proyecto socialista. En varias coyunturas históricas del pasado aseguraron lo mismo. Puede suceder porque ningún proceso social es irreversible como pretendió teorizar el marxismo dogmático, y Fidel alertó sobre tal posibilidad.

Para abrirse paso en los dilemas entre la continuidad y el renuevo, entre la solidaridad social y la voracidad de mercado, entre la cultura liberadora y la cultura mercantil, Cuba no está indefensa. Cuenta con variados recursos como posible escudo protector, entre ellos los más importantes: la cultura política forjada a lo largo de varias generaciones en la escuela de la práctica de una revolución profunda, y el magisterio de Fidel, de un valor que no es medible en cifras.

En el fuego cruzado del combate político diario, aparecen sucesos decepcionantes, pero también brillan acciones de solidaridad como la reacción popular espontánea –con mucha fuerza de jóvenes– en ocasión del violento tornado que azotó La Habana a comienzos de año.

## Bibliografía

CEPAL (Varios años) “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe” en [www.cepal.org/es/publicaciones/bp](http://www.cepal.org/es/publicaciones/bp)

Informe de la Comisión Electoral Nacional. [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) 1 de marzo, 2019

ONEI (Varios años) “Anuario Estadístico de Cuba” Varios años en [www.onei.cu](http://www.onei.cu)

Partido Comunista de Cuba (PCC) (2011) “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución” VI Congreso del PCC, La Habana, 18 de abril de 2011.

Rodríguez, José Luis (2019) “La política económica en Cuba: Valorando lo alcanzado y los retos a enfrentar (2011-2018)” *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, marzo de 2019.

Rodríguez, José Luis (2019) “Transformaciones y perspectivas de la economía cubana”. *Working Paper*, presentado en la Universidad de Salamanca. Febrero 2019